

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Programa de Maestría en Relaciones Internacionales

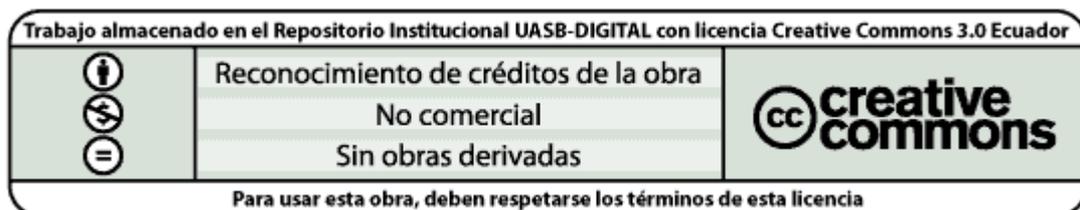
Mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos

**Experiencias exitosas de cooperación sur – sur: asistencia
técnica de Argentina a Ecuador en el sector cárnico**

Autor: Franklin Marcelo Carrera Leguísamo

Director: Dr. Daniele Benzi

Quito, 2015



Cláusula de cesión de derecho de publicación de tesis

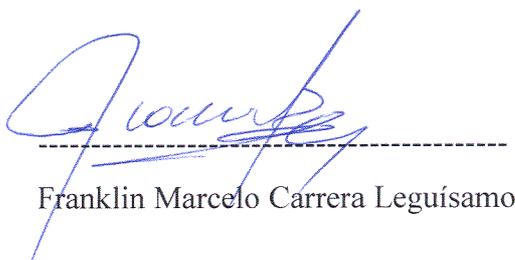
Yo, Franklin Marcelo Carrera Leguísamo, autor de la tesis intitulada “Experiencias exitosas de cooperación sur – sur: Asistencia técnica de Argentina a Ecuador en el sector cárnico”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magíster en Relaciones Internacionales con mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo, por lo tanto, la Universidad utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en formato virtual, electrónico, digital u óptico, como usos en red local y en internet.

Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.

En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Quito, 28 de septiembre de 2015



Franklin Marcelo Carrera Leguísamo

Resumen

El trabajo “Experiencias exitosas de cooperación sur – sur: Asistencia técnica de Argentina a Ecuador en el sector cárnico” investiga la metodología que utiliza Argentina en los proyectos de cooperación técnica, considerando los actuales debates sobre cooperación internacional. La participación de lo público y privado; como también la interrelación con los lineamientos de política exterior del país con el objetivo de establecer puntos análogos en los proyectos que impulsa en Ecuador y otros países de la región.

Para un mejor análisis del proyecto se incluyó un capítulo de contextualización de la cooperación sur – sur, especialmente de Ecuador y Argentina, con énfasis en el análisis de las relaciones políticas, económicas y comerciales entre los dos países.

A continuación, el siguiente capítulo hace hincapié en las relaciones internacionales entre los dos países, el desarrollo de las acciones e instituciones a cargo de ejecutar la cooperación técnica con alcance al intercambio de información tecnológica, entrenamiento y especialización en el fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos.

A partir de la información obtenida de organismos públicos y privados en ambos países fue posible identificar el proyecto de cooperación técnica para el sector cárnico que las autoridades de Ecuador impulsan desde el año 2009. Con esa información se realizó un análisis teórico e histórico del proyecto para identificar sus particularidades. En este caso, la interacción de las instituciones públicas y privadas argentinas para evaluar la realidad de los establecimiento frigoríficos en Ecuador y proponer alternativas de solución, independientemente del interés económico que supone la interacción de lo privado en un esquema de cooperación internacional.

La principal limitación fue la falta de seguimiento al proyecto de fortalecimiento de la cadena de cárnicos. Sin embargo los informes elaborados por las instituciones a cargo del proyecto, permitieron identificar los beneficios de la metodología aplicada. En suma los informes técnicos entregados a las autoridades ecuatorianas incluyen estudios de la situación, diseños de infraestructura, propuesta de equipamiento e ingeniería de administración para la implementación de establecimientos frigoríficos autosustentables en el Ecuador.

Palabras clave: cooperación técnica, frigoríficos, desarrollo

Dedicatoria

Al tiempo que mi esposa sacrificó. Espero que esa generosidad no descansa nunca y perdure cada nuevo amanecer.

Agradecimiento

Al término de esta etapa de estudios comprendí de mejor forma esas charlas sobre cooperación internacional que compartí con la persona más importante en mi vida. Por tu tiempo y comprensión, gracias Silvita.

A todos quienes han contribuido con mi desarrollo profesional y personal: padres, hermanos y familia. A todas las personas que a título personal o en representación de un tercero colaboraron con información valiosa; en especial de las organizaciones o empresas nombradas en este trabajo.

Por último, a mis profesores en la UASB y en especial al Dr. Daniel Benzi director de este trabajo de investigación.

Gracias a todos,

Marcelo

Tabla de contenido

Capítulo I	11
La cooperación sur – sur en América Latina	11
1.1. Cooperación internacional para el desarrollo	11
1.1.1. Antecedentes	11
1.1.2. Cooperación para el desarrollo en América Latina	15
1.1.3. La cooperación internacional en el Ecuador	19
1.2. Cooperación Sur – Sur	22
1.2.1. Resurgimiento de la Cooperación Sur – Sur	22
1.2.2. Debate académico sobre el resurgimiento de la CSS	24
1.3. Cooperación Sur – Sur en América Latina	27
1.3.1. Cooperación Sur – Sur como herramienta de política exterior en América Latina	29
1.3.2. Perfil de los países participantes de la Cooperación Sur – Sur en América Latina	34
Capítulo II	40
Cooperación técnica caso Argentina – Ecuador	40
2.1. Relaciones internacionales entre Argentina y Ecuador	41
2.1.1. Relación política y económica	41
2.2. Política Exterior de Ecuador	45
2.2.1. Política Exterior de Ecuador en el campo de la cooperación sur-sur ...	48
2.3. Política Exterior de Argentina	53
2.3.1. Política Exterior de Argentina en el campo de la cooperación sur – sur	56
2.4. Cooperación técnica de Argentina hacia el Ecuador	60
2.5. Caso de CSS: Asistencia técnica de Argentina a Ecuador en el sector cárnico	63
2.5.1. Antecedentes en otros países	68
2.5.2. Fortalecimiento de la Cadena de Valor de Cárnicos	71
Conclusiones	83
Bibliografía	88
Anexos	100

Índice de gráficos

Gráfico 2.1. Balanza comercial entre Ecuador y Argentina.....	44
Gráfico 2.2. Balanza comercial entre Argentina y Ecuador.....	44

Índice de tablas

Tabla 2.1. Comercio bilateral entre Argentina y Ecuador	43
Tabla 2.2. Distribución de la Cooperación Internacional en Ecuador por modalidad en millones de dólares corrientes, periodo 2011 – 2013.....	52
Tabla 2.3. Principales hitos en el Proyecto de Fortalecimiento de la Cadena de Valor de Cárnicos en Ecuador.....	71

Índice de anexos

Anexo 1 Espacios de Diálogo Internacional en la Cooperación Sur - Sur.....	100
Anexo 2 Encuentro sudamericano de los grupos de solidaridad con Malvinas Argentinas	101
Anexo 3 Principales productos de exportación de Argentina hacia Ecuador	103
Anexo 4 Principales productos de importación de Argentina desde Ecuador	106
Anexo 5 Objetivos nacionales del plan nacional del buen vivir 2013-2017 de Ecuador	109
Anexo 6 Acuerdos firmados entre institutos, bancos y organizaciones privadas de Argentina y Ecuador	110
Anexo 7 Balance de gestión FO. AR 2014	111
Anexo 8 Acta II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentino - Ecuatoriana.....	114

Anexo 9 Acta Reunión de Evaluación de Medio Término: Programa Bilateral Argentina – Ecuador 2013-2015	123
Anexo 10 Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Difusión de Buenas Prácticas Ganaderas	130
Anexo 11 Memorias operativas para plantas de faenamiento de 10, 30 y 60 animales por hora	135

Introducción

Este trabajo de investigación expone los antecedentes de la cooperación internacional para el desarrollo en América Latina. Describe el resurgimiento de la cooperación sur-sur en la región, así como también, el debate que produce en los ámbitos académicos varios puntos convergentes con la cooperación tradicional.

El primer capítulo describe la metodología que utiliza Argentina en los proyectos de cooperación técnica, considerando los actuales debates sobre cooperación internacional. La participación de lo público y privado; como también la interrelación con los lineamientos de política exterior del país (2013 – 2015) con el objetivo de establecer puntos análogos en los proyectos que impulsa en Ecuador y otros países de la región.

En el proyecto de fortalecimiento de cadena de cárnicos, se identificó la participación de organismos públicos y empresas argentinas, que tienen interés en el intercambio de información tecnológica, entrenamiento y especialización; que alineadas con los objetivos de la política exterior del país, también exploran una dimensión económica para la promoción de la oferta exportable de maquinaria y equipamiento para el sector cárnico, de los países beneficiarios de la cooperación técnica.

La información de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), del Ministerio de Industrias y Producción (MIPRO), del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de la Embajada de la República Argentina en Ecuador permitió identificar el proyecto de cooperación técnica para el fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos que las autoridades de Ecuador impulsan desde el año 2009.

Por la importancia del sector para el Ecuador, para las autoridades del país, la cooperación horizontal era una alternativa que no generaría condicionalidad. Bajo ese lineamiento, la cooperación sur-sur permitiría realizar un diagnóstico de la problemática del país, con la participación de técnicos argentinos y la ayuda del Fondo Argentino de Cooperación Sur – Sur y Triangular (FO.AR).

Para un mejor estudio del proyecto de cooperación sur – sur, el segundo capítulo está contextualizado dentro de los actuales debates sobre cooperación internacional, con énfasis en el análisis de las relaciones políticas, económicas y comerciales entre los dos países.

Identificado el proyecto y la metodología aplicada por los organismos responsables de la cooperación Argentina, en la segunda parte, fue posible desarrollar el modelo asociativo público – privado para el fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos en el país.

La intervención de empresas privadas y técnicos del Instituto Nacional la Tecnología Industrial (INTI) permitió obtener información muy valiosa para los organismos de Ecuador. Destacándose la evaluación de equipamiento, diseños de plantas procesadoras, modelos de gestión y estrategias para mejorar los procesos asociados a la cadena de valor cárnicos.

El trabajo expone la influencia e interés económico de la cooperación técnica que brinda Argentina a otros países en la región, como un semillero de proyectos de desarrollo, con notables resultados; tanto para los países oferentes, como para los destinatarios.

En el caso específico, el aporte del gobierno argentino en el desarrollo de este proyecto, permitió el intercambio de conocimientos técnicos del INTI (Centro Carnes) y de expertos de empresas privadas argentinas, hacia los responsables y beneficiarios del proyecto de fortalecimiento de la cadena de cárnicos, en los Ministerios y Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de Ecuador.

Los GAD cuentan hoy con procesos para el manejo del sistema, diseños para la construcción de plantas con capacidad para 60, 30 y 10 animales hora; además del detalle técnico y mecánico de la maquinaria que debe instalarse, dependiendo de la capacidad del establecimiento.

También debemos reflexionar que a pesar de los esfuerzos de la Argentina por fortalecer el componente económico del proyecto, a través de la exportación de equipamiento; éste objetivo no fue posible consolidarlo, ya que otros países como España o Italia introdujeron maquinaria para el sector cárnico, con la aplicación de mecanismos como el canje de deuda o financiamiento directo al sector exportador en sus países. Prácticas asociadas a la cooperación tradicional y desde mi punto de vista, aprovechando los avances alcanzados por la cooperación sur – sur entre países de la región, como es el caso con Argentina.

En el caso de análisis, un proyecto impulsado desde el FO.AR, actúa a través de una institución estatal con la participación del sector privado a favor de varios grupos destinatarios en el Ecuador con mayor solidaridad y mayor práctica horizontal.

Capítulo I

La cooperación sur – sur en América Latina

1.1. Cooperación internacional para el desarrollo

1.1.1. Antecedentes

Los fenómenos económico-sociales como la cooperación para el desarrollo, han estado influenciados por los continuos cambios y transformaciones que transcurren en el ámbito cultural, económico, político, tecnológico o social. Cambios capaces de afectar la geopolítica, como la economía; y en consecuencia las relaciones entre los distintos agentes en el sistema internacional.

Por otra parte las relaciones diplomáticas consideraban a la cooperación internacional, en su origen, como “una forma de resolver los problemas entre los diferentes países de un modo distinto al militar” (Unceta & Yoldi, 2000, pág. 16). Sin embargo, al final de la década de los años cuarenta, la relación entre cooperación y desarrollo se modificó en función de los hechos, necesidades y problemas del sistema internacional de la época (Unceta & Yoldi, 2000, pág. 16).

Desde entonces la cooperación para el desarrollo estará influenciada por la transformación relativa de las realidades de los Estados, que desde la década de los cuarenta, han experimentado: crecimiento económico, aumento y disminución de flujos de ayuda norte – sur, intereses geopolíticos regionales (inicio de la Guerra Fría), protagonismo de los Estados nacionales, regulación del libre mercado, imposición de normativas por parte de organismos multilaterales, crisis por endeudamiento, implementación de nuevas nociones del desarrollo humano, crecimiento de las insuficiencias sociales y más recientemente necesidades no cubiertas en sectores de alto grado de vulnerabilidad (CEPAL, 2010, págs. 2-10).

En consecuencia al examinar la Cooperación Sur – Sur (CSS), también se identifican elementos que fueron determinados por el desarrollo y cambios en los modos y usos de aplicación de la cooperación internacional, como por ejemplo la evolución de las relaciones norte-sur (Kern & Weisstaub, 2011, pág. 2).

En ese sentido una de las corrientes de investigación sobre la cooperación para el desarrollo, considera que las prácticas en este campo estuvieron centradas en la reproducción del sistema capitalista mundial y el avance de la superestructura ideológica de las metrópolis y donantes (Maestro Yarza & Martínez Peinado, La

cooperación al desarrollo como parte de la estructura económica del capitalismo global, 2012, pág. 812); en lo que podríamos llamar sistema desarrollista centro – periferia; sobre todo desde la segunda mitad del siglo pasado; que coincide con el inicio y expansión económica de occidente, así como de las condiciones para el impulso de la cooperación internacional. El fin de la Segunda Guerra Mundial, el fenómeno social, económico y político de mayor influencia en las relaciones internacionales del siglo XX, dio inicio a la preocupación mundial para fortalecer el sistema de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) bajo un esquema de cooperación internacional.

Europa, era un escenario favorable para la aplicación de medidas estructurales de cooperación. La aprobación del Plan Marshall en Estados Unidos, facilitaría los recursos económicos para la reconstrucción de los países de la Europa Occidental afectados por la guerra de la mano de políticas de carácter intervencionista y liberal (Bordo & Eichengreen, 1993, pág. 175). La ayuda internacional se aplicaría como un sistema de cooperación y una estrategia de reconciliación, como de reconstrucción (Ayala & Molina, 2014, pág. 35).

Durante el fin y la post guerra (1944-1947), los acuerdos alcanzados se convirtieron en el inicio de las estructuras de la cooperación internacional tradicional. La nueva estructura financiera estableció como moneda patrón al dólar. La Conferencia de Bretton Woods, en junio de 1944, creó el Fondo Monetario Internacional, para garantizar la estabilidad monetaria y un clima favorable para el comercio. También en 1944 se fundó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), piedra angular de lo que luego se convirtió en el Grupo del Banco Mundial (Bruce Zoellick, 2012, pág. 41), que permitiría proporcionar los fondos para complementar la inversión privada internacional, favoreciendo así los procesos de desarrollo.

Para 1947 en la Conferencia sobre Comercio y Trabajo, realizada en La Habana, alcanza el Acuerdo GATT 1947, que consistía en un código de buena conducta, bajo el principio de no discriminación, la rebaja de cupos como aranceles y prohibición de dumping. Posteriormente la conclusión de la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), por sus siglas en inglés, “condujo a la creación de la OMC- la primera organización de la Posguerra Fría – que, orientada hacia la paz por medio del comercio, creó un sistema multilateral de comercio con vocación universal, regido por normas”. (Lafer, 2012, pág. 31)

En este escenario internacional, EE.UU se fortalecía y consolidaba como una potencia hegemónica, tras cerrar un largo ciclo depresivo que había durado el tiempo transcurrido entre la primera y segunda guerras mundiales (Unceta & Yoldi, 2000, pág. 16), y se promovía una serie de preocupaciones políticas y económicas que darían origen a lo que hoy llamamos cooperación al desarrollo, creando las condiciones para el surgimiento de la misma.

Asimismo el Plan Marshall auspició un modelo de actuación en la cooperación al desarrollo de EE.UU para la reconstrucción de los países de Europa Occidental destruidos por la guerra.

Aunque este plan fue considerado un modelo de actuación en la cooperación al desarrollo, la historia demostró que – si bien tenía algunos elementos comunes con la Ayuda, como un elevado grado de concesionalidad – los sistemas económicos en recuperación de los países europeos poco tenían que ver con las desarticuladas estructuras productivas de los llamados países subdesarrollados (Unceta & Yoldi, 2000, pág. 18).

Bajo esas circunstancias el sistema mundial, desde 1947, ve nacer en Asia y África nuevas naciones, y en unión con los Estados Latinoamericanos, consolidan un grupo de países del sur (Kern & Weisstaub, 2011, pág. 85), en la búsqueda de alternativas de cooperación para luchar contra la aceleración de la pobreza, marginalidad, precariedad y desigualdad social (Ayala & Molina, 2014, pág. 36).

Las economías sudamericanas, afectadas por la guerra, experimentarían la disminución de ingresos que representó la baja en las exportaciones de materias primas a los países más desarrollados. En consecuencia, a partir de los años cincuenta, se apostó por un fuerte impulso a la modernización y crecimiento económico (Unceta & Yoldi, 2000, pág. 25) y el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) se convirtió en un mecanismo para la asimilación de modernas tecnologías y prácticas que determinaron la competitividad en el nuevo entorno internacional (Pérez, 1996, pág. 356).

En este escenario se configuraron nuevos intereses tanto políticos como económicos en el diseño de la cooperación internacional, generando sistemas de gobernanza con autoridad económica, política y administrativa estatal. El sistema de cooperación establecido en los años 50, se consolidó definitivamente en la década de los 60. Los procesos de ayuda al desarrollo liderados por instituciones como el Banco Mundial (BM), Bancos Regionales de Desarrollo, diversos organismos de Naciones

Unidas y las Agencias Gubernamentales permitieron el alto grado de industrialización del norte, y “trajo consigo una exagerada absorción de ingreso de la *periferia* por parte de los *centros*”. (Prebisch, 1983, pág. 773)

De esta manera la situación política, económica y social que se implementó después de la Segunda Guerra Mundial, a la que se circunscribe la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID), será administrada por los mismos organismos hasta el inicio de los noventa, cuando se empieza a configurar lo que, en ocasiones se ha denominado la Nueva Arquitectura de la Ayuda (SETECI, 2011, pág. 21).

Esta arquitectura se caracteriza por el establecimiento de nuevos objetivos universales en materia de desarrollo en la búsqueda de nuevos instrumentos para alcanzar resultados con una mayor eficacia. Las acciones más importantes fueron:

- Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM (2000)
- Cumbre sobre el Financiamiento del Desarrollo (2002)
- Agenda de la Eficacia de la Ayuda.
- Declaración de Roma (2003).
- Declaración de París (2005), en donde se fortalecen los principios de apropiación, alineación armonización, gestión por resultados, responsabilidad mutua.
- Declaración de Accra (2008).
- Foro de Busán (2011), como mecanismo de seguimiento de los Acuerdos de París y Accra.

Más recientemente, y en pleno desarrollo del neoliberalismo, la década de los 90 se caracterizó por el respaldo de los países del norte, a los planes de ajuste estructural promovidos por los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y BM (CEPAL, 2010).

En consecuencia, podemos identificar posturas disímiles en relación al desarrollo y la cooperación internacional. Los países del norte interesados en el envío de flujos de capital, pero con la capacidad de influir en el ámbito nacional de los países receptores de estos recursos. Y los países del sur que exigen, lo mismo que en los años 50, es decir, mayor independencia en las políticas que rigen el desarrollo económico y la cooperación internacional. Ayuda técnica para la generación de conocimiento desde su propia perspectiva, con independencia para la gestión de los recursos disponibles de cooperación (Lechini, 2012, pág. 14).

1.1.2. Cooperación para el desarrollo en América Latina

En América Latina, la cooperación para el desarrollo coincide cuando el sistema internacional empieza a superar la crisis de entreguerras. A partir de los cincuenta los países sudamericanos optaron por el camino de la industrialización y modernización para generar desarrollo económico en beneficio de sus sociedades y la cooperación internacional se convertirá en uno de los instrumentos principales para lograr los objetivos planteados (Unceta & Yoldi, 2000, pág. 17).

Asimismo, el escenario internacional de la Guerra Fría, permitió mayor importancia geopolítica para América Latina. Los años sesenta se caracterizaron por un notable incremento de las controversias norte-sur; y una importante presencia de los países del sur en foros y debates internacionales (principalmente en Naciones Unidas). Los países del sur discutían sobre el papel de la cooperación como instrumento para perpetuar las relaciones de dependencia entre donantes y receptores.

Cuba dio inicio a un proceso revolucionario que tuvo por objeto presentar una tercera vía. Si bien hoy en día el modelo cubano no es considerado un camino viable para alcanzar el socialismo y el desarrollo económico; pero sus logros y vigencia aportaron a los procesos y cambios profundos que se gestaron en América Latina como una alternativa al modelo neoliberal.

Este hecho se traduciría en una mayor preocupación de esta zona del mundo para los bloques enfrentados – Este y Oeste – que desarrollaron políticas orientadas a canalizar recursos financieros y asistencia técnica en programas de cooperación y paquetes de ayuda militar (Unceta & Yoldi, 2000, pág. 17). A finales de los cuarenta e inicios de los cincuenta, la ayuda internacional destinó mayores recursos financieros y técnicos a Europa.

Por otra parte los Estados Latinoamericanos empezaron a demandar la presencia de especialistas del desarrollo, pero también de, capitales y tecnología suficiente para poder iniciar el proceso de modernización y crecimiento económico (Unceta & Yoldi, 2000, págs. 26-27).

Sin embargo, el modelo desarrollista obtuvo respuesta en las economías dominantes y dio origen al surgimiento de la cooperación gubernamental y multilateral en la región. El ingreso de recursos económicos reembolsables y no reembolsables serían otorgados por el BM, Bancos Regionales, Organismos de Naciones Unidas y Agencias Gubernamentales.

América Latina experimentó un crecimiento económico que coincidía con la aplicación de medidas de desarrollo y modernización con gran reconocimiento e intervención del Estado, pero también impulso al sector privado (Unceta & Yoldi, 2000, págs. 31-32). Las ideas desarrollistas alcanzaron un gran auge en círculos intelectuales y políticos, incidiendo en las políticas y en la orientación de la cooperación.

Para 1961 uno de los objetivos planteados fue el crecimiento sostenido anual del 5% del ingreso nacional de los Estados menos desarrollados. En 1958 el Presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, marcó un giro en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina y propuso la implementación en la región de una suerte de Plan Marshall dentro del sistema de la Organización de Estados Americanos (OEA). La iniciativa fue anunciada en Venezuela, en Diciembre de 1961, bajo el nombre de Alianza para el Progreso por el Presidente John F. Kennedy (Kelly & Romero, 2005, págs. 35-36).

Kennedy propuso un plan que requería un enorme esfuerzo de cooperación, sin paralelo en magnitud y nobleza de causa, para satisfacer las necesidades básicas de los pueblos de las Américas, de techo, trabajo y tierra, salud y escuela. Estados Unidos prometió aportar U\$S 20.000 millones de dólares en ayuda y pidió a los gobiernos de América Latina que aportaran U\$S 80.000 millones de dólares en fondos de inversión para sus economías. En esa época, fue el mayor programa de ayuda creado por Estados Unidos para el mundo en desarrollo (Departamento de Estado EE.UU, s.f.)

Posteriormente Kennedy tuvo problemas para conseguir la aprobación del Congreso para financiar plenamente el proyecto. A pesar que había iniciado su implantación a través de ciertos flujos comerciales, por razones burocráticas, tanto en Washington como en el resto del hemisferio, no fue posible la ampliación a las ambiciosas metas que plantearía inicialmente Kennedy.

Ya en la década de los 70, cada vez con mayor fuerza se cuestionaban las bases asistencialistas sobre las que se sentaba la cooperación norte – sur y las fórmulas de los países desarrollados, como también de los organismos multilaterales, para enfrentar el problema de las disparidades del desarrollo; sin considerar las prioridades de los países receptores de la ayuda (Ayllón , 2013, págs. 28-29).

Los países del sur, debido al aumento de esfuerzos por privilegiar el comercio mundial, por parte de las agencias vinculadas al desarrollo, impulsaron nuevas formas

de solución de los problemas que debían atenderse con mayor urgencia que el comercio. Los países plantearon propuestas de mayor interés en el sistema mundial para actuar juntos, en lugar de ser aliados de las economías desarrolladas, permitiendo que la CSS germine como una alternativa de cooperación para el desarrollo y una práctica en la arena política internacional (Santander, 2011, pág. 11).

Eran países que estaban en lucha por superar su memoria colonial. La convergencia de intereses y beneficios mutuos como Estados menos desarrollados, permitiría la creación de marcos institucionales para dar forma a otra manera de cooperación (Kern & Weisstaub, 2011, pág. 4).

[...] Este cuestionamiento se desarrolló paralelamente a la crítica acerca de las desiguales repercusiones que el comercio norte – sur representaba para uno y otro grupo de países conscientes de la importancia de los mercados de materias primas, y al calor del impulso político producido por la descolonización y la reciente independencia, gobernantes de países asiáticos y africanos – a los que más tarde se unirían algunos latinoamericanos – comenzaron a exigir cambios en el funcionamiento del sistema económico mundial. (Unceta & Yoldi, 2000, pág. 35)

De esta práctica, es decir, producto de una posición crítica frente al modelo de cooperación tradicional, nacen alternativas en los países de América Latina, que buscan relaciones más equitativas, con la intención de establecer mayores oportunidades y poner en práctica el desarrollo económico desde iniciativas creadas desde y para la región.

La cooperación técnica se convertiría en una propuesta basada en las competencias de los Estados menos desarrollados, pero subordinada a una decisión que implicaba voluntad política (Rojas Aravena & Beirute, 2011, pág. 24); en un escenario de continuo hostigamiento desde los países desarrollados, con la promoción y creación de numerosos foros e instancias con interés de aumentar la cooperación norte-sur.

Después de casi dos décadas de crecimiento las economías Latinoamericanas no habían generado suficiente empleo para toda la fuerza laboral existente y los beneficios del crecimiento económico no se habían extendido a los grupos más vulnerables y de menor ingreso en la región. A partir de mediados de la década de los setenta en América Latina, la evaluación de la intervención del Estado, dio como resultado ausencia de mecanismos adecuados que permitan transformar el crecimiento

económico en un desarrollo estable y generalizado. (Morais de Sá e Silva, 2010, pág. 3)

La cooperación internacional llegaba a la región a través de organizaciones sin fines de lucro y organismos de cooperación de los Estados más desarrollados a través de programas de fomento al desarrollo mediante ayudas ligadas y condicionadas; e inclusive programas de compra de material bélico (Unceta & Yoldi, 2000, págs. 47-49).

Más adelante, las graves consecuencias de la crisis de la deuda externa en América Latina irían más allá de los aspectos financieros, para incidir directamente en las políticas de desarrollo. Los procesos de renegociación de la deuda imprimieron fuertes políticas de ajustes e importantes reformas económicas. La implementación de políticas neoliberales, tras el fracaso del Estado en la dirección de la economía, dio como resultado la liberalización del mercado.

En la cooperación internacional las políticas de ajuste fueron consideradas como condiciones que no podían ser evitadas para conseguir recursos de los organismos multilaterales y también de algunos gobiernos donantes, condicionándose los paquetes de ayuda al éxito de las condiciones impuestas. Muchos de los hospitales, escuelas y otros servicios financiados con cargo a la cooperación internacional tendrían dificultades para ser mantenidos ante la severa disminución en gasto social de los gobiernos (Unceta & Yoldi, 2000, págs. 72-73).

Al final de la década de los noventa y conforme las transformaciones en las relaciones internacionales del principio del siglo XXI se hizo presente la “nueva geografía del crecimiento”, situación que permitió en América Latina el aumento de los intercambios de todo tipo entre los países en desarrollo y dio origen a un proceso de cambio, creación y distribución de la riqueza (Ayllón , 2011, pág. 106).

En América Latina el desarrollo de los procesos de integración entre los países se concretarían a través de diferentes mecanismos. Los países acudirían a distintos foros globales, para tener mayor presencia en los debates sobre gobernanza económica, cambio climático, procesos de paz y estabilización post-conflicto, régimen nuclear, comercio o reforma de las instituciones financieras y políticas multilaterales (Rojas Aravena, 2011, págs. 20-23).

El hecho de que la Unión Europea (UE) haya establecido asociaciones estratégicas con China, India, Brasil, Rusia, México o Sudáfrica refleja la importancia otorgada a la relación con estas potencias emergentes. (Ayllón , 2011, pág. 106)

El ascenso de los países emergentes y más recientemente, la crisis financiera de 2008, que aún está presente en muchas economías, han sido un nuevo ejemplo de la transformación en la dinámica de la cooperación para el desarrollo en los procesos de los países de América Latina (Lechini, 2012, pág. 17). La reducción de los flujos económicos de ayuda, el reajuste de las fuentes de financiamiento y el establecimiento de políticas de austeridad, redundaron en un notable deterioro de proyectos en el marco de la cooperación internacional tradicional, demandándose cambios sustanciales en los últimos años (CEPAL, 2010, págs. 4-5).

Para los países de América Latina esta circunstancia no es nueva. Es una zona que ha experimentado profundas crisis en lo geopolítico como lo económico, hechos que la convierten en un terreno muy volátil.

[...] para América Latina y el Caribe es fundamental que se introduzcan cambios en las políticas y en las prioridades de asignación que actualmente sigue la asistencia para el desarrollo. Esta debería asignarse teniendo en consideración las necesidades específicas de los países y de sus poblaciones vulnerables, en lugar de basarse en una lógica de asignación según el criterio de países de renta media (CEPAL, 2010, pág. 5).

En consecuencia, la evolución de las propuestas de cooperación para el desarrollo en América Latina se desenvuelven bajo condiciones para establecer nuevos patrones de AOD y superar las constantes limitaciones establecidas por los países más desarrollados y también de los recursos que se destinan a la cooperación internacional por parte de organismos multilaterales.

1.1.3. La cooperación internacional en el Ecuador

En 1991, año en el que se lanzó la iniciativa de la cumbre de países iberoamericanos, se reiteró el compromiso de estos con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas: el desarrollo, la promoción, la protección universal de los derechos humanos, el fortalecimiento del multilateralismo y de las relaciones de cooperación entre todos los pueblos y naciones (Lagos, Espinosa, & Iglesias, 2013, pág. 5).

Ecuador a la luz de los compromisos asumidos en este y en otros foros internacionales, mantiene una participación activa dentro del actual sistema multilateral, beneficiándose de los espacios de cooperación para el desarrollo que

ofrece América Latina; y entre estos la CSS tiene un peso importante dentro de la estrategia del Ecuador para la integración con otros países en la región.

En ese contexto Ecuador es partícipe de los objetivos para el desarrollo integral de la región. En la actualidad su interés, en los foros internacionales que participa, es dar a conocer sus políticas en relación con la ayuda oficial al desarrollo, la cooperación internacional, acciones contra el cambio climático y el desarrollo económico del país.

Sin embargo, la relación del país respecto de la cooperación internacional ha variado en los últimos años. Carlos Larrea, en el año 2003, realizó un estudio desde la década de los 80, sobre los contrastes entre los objetivos contemporáneos del desarrollo humano sustentable y la experiencia económica como social en Ecuador.

Pese a su importancia estratégica, el rol de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en el Ecuador puede ser cuestionado desde varias perspectivas, referidas no solamente a los limitados efectos sociales de las estrategias de desarrollo adoptadas por el país y la región en las últimas décadas, sino también a temas más específicos como la baja efectividad o reducida focalización de las inversiones para el desarrollo social (Arcos, 2001) y la escasa correspondencia entre la composición sectorial de los proyectos financiados y las prioridades del desarrollo. (Larrea, 2008, pág. 2)

La crisis de la deuda externa, en Ecuador, determinó que los fondos de la cooperación se destinen a equilibrar el presupuesto general del Estado y otras iniciativas que no tenían que ver con los objetivos que se planteaban en otros Estados o el sistema internacional frente a los retos de la cooperación internacional.

Desde esa época la cooperación internacional para el Ecuador ha tenido al menos tres momentos distintos en las últimas cuatro décadas, que tienen estrecha relación con las políticas públicas internas, como sucede en cualquier Estado.

[...] Primera fase, entre los años 70 y los 90, el anclaje institucional de los proyectos de la cooperación internacional se encontraba en el gobierno central.

En una segunda fase, que es congruente con la Constitución política de 1998, la cooperación internacional, privilegió el apoyo a procesos de descentralización y las relaciones con los gobiernos municipales y otras entidades locales.

La tercera fase, que es aquella que se está implementado a partir de 2009 y que concreta la Constitución de 2008, prevé la centralidad de la instancia de Planificación Nacional de Desarrollo (SENPLADES) y tiende consecuentemente a la articulación de las acciones de cooperación internacional con el Plan Nacional de Desarrollo. (Espinosa, 2009, pág. 1)

Con el actual gobierno y a partir del 2009, Ecuador impulsa una *agenda soberana* para la cooperación internacional, que considera el posicionamiento del país ante las estructuras de poder que rigen la cooperación, e incorpora importantes avances en temas normativos, de gestión y procedimientos a nivel interno (Viola, 2012, pág. 19).

El “Informe de Cooperación no Reembolsable” del año 2009 de la AGECI¹ incluye datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE y el Comité de Asistencia al Desarrollo DAC, que informan operaciones de oficinas de cooperación de Estados del norte con Ecuador como país receptor de cooperación internacional no reembolsable, desde la década de los 60.

Sin embargo la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador ha sido fluctuante, con un comportamiento variable en la asignación de fondos a partir de la década de los 80. El año de mayor influjo de recursos es el 2007, con U\$S 236,4 millones, mientras que el de menor fue en 1960 con U\$S 6,02 millones (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, 2009, pág. 1).

Cabe destacar que Ecuador no es un país dependiente de la cooperación internacional. El monto plurianual de desembolsos de cooperación entre 2007-2014 fue de U\$S 2.786,99 millones, que en promedio equivale al 0,48% del PIB y el 1,7% anual del presupuesto general del Estado, con lo cual su incidencia, distorsión o efecto sobre variables macroeconómicas no es medible, ya que gran cantidad de esos recursos se destinan a actores privados que no son considerados en el presupuesto del estado. Los montos de cooperación no reembolsable se han mantenido estables a pesar de ser un país no prioritario para la ayuda financiera y considerado país de renta media alta (SETECI, 2015, págs. 47-48).

En los últimos años los recursos de ayuda financiera no reembolsable tienen una tendencia a la baja según la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI). De acuerdo al último informe de abril del 2015, continúan siendo los principales donantes EE.UU, España y la Unión Europea (UE); en el primer caso a través de ONG extranjeras, mientras que España, la UE a través de cooperación bilateral y multilateral oficial.

¹ Agencia de Cooperación Internacional, predecesora de la SETECI

Actualmente la política exterior de Ecuador en relación a la cooperación internacional mantiene un proceso sostenido de cambio, tanto en la institucionalidad y alcance de políticas de la CSS, proceso impulsado desde la SETECI.

Ecuador, al igual que muchos países de América Latina, sostiene que se debe “superar las lógicas características de la cooperación tradicional, avanzando a nuevos esquemas más amplios e incluyentes que tengan en cuenta las especificidades y diferencias del sur Global y el potencial que tiene para afrontar de manera novedosa la crisis que antes los empobrecieron y que hoy golpean al mundo desarrollado”. (Rosero, 2012, pág. 5)

En ese sentido, Ecuador centra sus esfuerzos en ampliar el debate y cuestionamientos a las instituciones que han sustentado el sistema de cooperación norte-sur, es decir, la arquitectura actual del sistema de gobernanza de la cooperación internacional (Rosero, 2012, pág. 5), para lograr fortalecer las estructuras que permitan a la CSS generar espacios para la integración regional, lucha contra la exclusión social, desarrollo de tecnología, fortalecimiento de las capacidades negociadoras. En concreto intensificar la eficacia de la cooperación y establecer mejores resultados de los procedimientos para las agencias financiadoras tradicionales (Ayllón, 2009).

[...] Ecuador ha construido una política de cooperación internacional anclada a cuatro pilares fundamentales: la Constitución del 2008, que fija las bases de las relaciones internacionales y el régimen del Buen Vivir, que define las metas y las estrategias enfocadas a este fin. El Sistema Internacional de Derechos Humanos, como base transversal de nuestro accionar; y los instrumentos y declaraciones internacionales relativos a la cooperación internacional. (Viola, 2012, pág. 20)

1.2. Cooperación Sur – Sur

1.2.1. Resurgimiento de la Cooperación Sur – Sur

Los orígenes de la CSS se remontan a la década de los 60, con iniciativas como el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico de los Países Árabes (KFAED), creado en 1961, o los proyectos bilaterales de Tailandia en el Sudeste Asiático y de China, brindando infraestructura y desarrollo a los países africanos (SETECI, 2011, pág. 65).

Posteriormente, con la creación en Ginebra del Grupo de los 77 (G77) en 1964 en el marco de la reunión de la primera UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) se fortalece este tipo de cooperación para discutir cuestiones vinculadas al comercio y al desarrollo (Lechini, 2012, pág. 16).

A pesar de los esfuerzos por generar escenarios y propuestas en la búsqueda de una cooperación internacional diferente a la tradicional, no será sino hasta finales de los 70 que la CSS toma mayor fuerza, caracterizándose por el establecimiento de vínculos de cooperación entre los países en desarrollo (Santander, 2011, pág. 7).

El resurgimiento de la CSS se vincula a los cambios en las relaciones de poder y reconfiguración geopolítica del mundo, pero también a la crisis económica de los países desarrollados que reducen los recursos destinados a la cooperación para el desarrollo. Los países alineados con la CSS coinciden entonces en la necesidad de desarrollar formas de cooperación alejadas de la cooperación internacional tradicional norte-sur.

Como resultado de esta iniciativa se desarrollaron en 1978 los principios fundamentales de la CSS, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) que dio como resultado el Plan de Acción de Buenos Aires.

Se incluye una breve cronología de fechas e instituciones vinculadas al surgimiento de la CSS, con el propósito de comprender la asociación e instituciones en la construcción de las agendas externas y las acciones que se originaron en los países en desarrollo (Anexo 1).

El anexo 1 organiza el origen y evolución de los foros internacionales alrededor de la CSS. Estos espacios, a pesar de las adversidades y hostigamiento, tanto de países desarrollados como de instituciones multilaterales, dieron lugar a cambios en la organización del sistema internacional y de las relaciones de poder, en los procesos de cooperación para el desarrollo.

Las prácticas de la cooperación al desarrollo siempre han estado firmemente imbricadas en las propias estructuras objetivas de reproducción del sistema capitalista mundial, si bien han constituido, sobre todo, un elemento significativo de la superestructura ideológica de las metrópolis y donantes. Así, en la fase comercial-mercantilista, las primeras advocaciones evangelizadoras encubrieron el mero pillaje de los recursos de los descubrimientos del capitalismo. (Maestro Yarza, 2012, pág. 812)

Incluye también las instituciones que surgen vinculadas a la CSS, consolidándose como espacios de transformación e impulso sin precedentes en los últimos años. Esta construcción hace posible nuevos espacios de gobernanza de los

países pertenecientes al grupo de renta media, que se habían desempeñado como receptores del sistema de ayuda y empiezan a tener un rol dual, colocando recursos, capacidades y experiencias al servicio de otros países de similar o menor nivel de desarrollo (Santander, 2011, pág. 5).

Asimismo, podemos apreciar que la CSS ratifica el vínculo político e identidad común de los países del sur. Su historia y problemas de desarrollo explicaban su contraposición con los dos bloques de poder que regían el sistema internacional, reclamando un espacio para la construcción de relaciones más justas y la transformación del sistema vigente (Kern & Weisstaub, 2011, pág. 2).

En suma, la generación de nuevas oportunidades a partir de experiencias exitosas en el campo público y privado (asistencia técnica), así como el desarrollo mutuo de capacidades entre países del sur, de la mano de una integración política, permitieron la incorporación de nuevas posiciones y prioridades en el escenario internacional y el posicionamiento de la CSS como herramienta de política exterior (Santander, 2011, pág. 11), abarcando dimensiones que van desde compromisos políticos para negociaciones conjuntas y tratados de integración comercial, hasta acuerdos de colaboración en temas concretos como: transporte, educación, política monetaria, condiciones laborales, sistema de pensiones, ciencia y tecnología.

Se corrobora entonces que la CSS “constituye tanto un campo de acción internacional muy dinámico [...], como un área de estudio compleja desde las Relaciones Internacionales”, que se configura no como un elemento de cambio sino como un vehículo más de adaptación al orden económico neoliberal, obligándose a encontrar nuevas definiciones en el ya complejo sistema mundial (Kern & Weisstaub, 2011, pág. 2).

1.2.2. Debate académico sobre el resurgimiento de la CSS

El aporte de la academia en relación al resurgimiento de la CSS es muy amplio. En América Latina por ejemplo, la configuración de la idea del sur se ha ido afianzando como un concepto polifacético, político-ideológico y económico (Lechini, 2012, pág. 15).

En la actualidad los países se enfrentan a rápidos cambios sociales y económicos, debido a las tendencias globalizadoras; lo que demanda mayor análisis de los fenómenos asociados a las prácticas que se implementan en relación a la CSS.

En este contexto, los estudios académicos registran que la renovación de la CSS ha tomado fuerza en las agendas de varios Estados. En América Latina con el

objetivo de desarrollar una cooperación selectiva, los países hacen posible la transferencia de conocimientos en función de catálogos de oferta y campos de especialización, como derechos humanos, cultivos agrícolas, energía, entre los más importantes.

Gladys Lechini, considera que la realidad de la CSS, se conformó por un grupo de países periféricos y en desarrollo, que comparten situaciones de vulnerabilidad y desafíos que no han sido superados a pesar del fortalecimiento de la integración regional (Lechini, Reflexiones en torno a la Cooperación Sur - Sur, 2012, pág. 15).

[...] el proyecto general de cooperación fracasó a causa de su naturaleza general y su amplia esfera de acción: la falacia del argumento era su premisa básica de que todos los países subdesarrollados tenían más cosas en común de las que poseían en realidad y que todas las soluciones podían ser aplicadas uniformemente con el mismo éxito. (Lechini, Gladys, 2006, pág. 313)

En América Latina, algunos países de renta media (PRM) como Argentina o Colombia combinan su condición de receptores con el de donantes, convirtiendo esta práctica en una forma de impulso de su agenda interna y a la vez promoción de la agenda externa. Estas dos dimensiones están íntimamente ligadas al desarrollo de estos Estados y producen un efecto espejo en los países a los que se brinda cooperación técnica como mecanismos de la CSS, de hecho “la mayor disposición de estos países por expandir sus políticas de cooperación horizontal no siempre está acompañada por el interés en reducir sus condiciones de receptores de la cooperación internacional”. (Hirst, América Latina y la Cooperación Sur - Sur: reflexiones Conceptuales y Políticas, 2010, pág. 20)

Otra postura presenta a los países de América Latina como organizaciones con cambios que revelan una fisonomía no definida e inestable en el actual sistema internacional de multipolaridad y cooperación para el desarrollo. Los actores involucrados y su naturaleza es pública y gubernamental, sin embargo, hoy en día, con la evolución de las relaciones internacionales y el reconocimiento de otros actores no estatales, también en la CSS se comienzan a tomar en cuenta a los gobiernos locales, las organizaciones no estatales, las ONG, los movimientos sociales y las redes transnacionales, como actores involucrados en la CSS y por ende en los procesos de desarrollo en América Latina (Ojeda , 2010, pág. 111).

Los actores predominantes, los Estados – nación, viven – o sobreviven – en un entorno en el que tienen que convivir con otros actores que le disputan dentro y fuera, espacios reservados, en otro tiempo, exclusivamente para ellos. Con la paradoja de que su número aumenta, pero no su papel y competencias. Conservan el reconocimiento de lo que son, pero con bastantes restricciones en cuanto a su capacidad de influencia de poder. Su antaño indudable papel como entidades que garantizaban la estructura básica del sistema está bastante cuestionado. (Sotillo, 2010, págs. 11-12)

El argumento confirma que en el nuevo orden del sistema internacional los Estados pueden ejercer poca presión en una configuración globalizada, en la que las empresas multinacionales y organismos multilaterales, en algunos casos pueden llegar a tener mayor influencia en temas políticos y económicos.

A Sanahuja le preocupa la transformación del sistema mundial hacia una economía política global, así como, los procesos de transnacionalización de las economías, cadenas productivas globales y flujos de inversión extranjera directa hacia las economías en desarrollo que producen aceleradamente el cambio de las fuentes, la naturaleza y las pautas de distribución del poder y la riqueza (Sanahuja, 2013, p. 42)

Estas transformaciones podrían hacer que las relaciones sur – sur representen un cambio cualitativo en la cooperación internacional, que como tal generan un impacto progresivo en la estructura del sistema internacional y modifican la dimensión tradicional de la ayuda al desarrollo en América Latina (Ayllón & Surasky, 2010, pág. 14).

Podríamos identificar posturas en algunos campos de acción de la CSS, sin embargo la estructuración del poder se localiza en nuevas geografías, desplazándose del norte y occidente hacia el sur y oriente, donde se sitúan por ejemplo los BRICS, en una nueva relación entre economía y política, configurándose cada vez más un sistema internacional más complejo (Lechini, 2012, pág. 17).

Bajo esta nueva circunstancia los países con mayor peso en la región (Brasil y Argentina) en variadas ocasiones se sumaron a diversas iniciativas multilaterales de solidaridad sur – sur, defendiendo en el discurso y la práctica la posición de la región en función de las orientaciones de los gobiernos de turno y de las dinámicas sistémicas regionales y globales (Lechini, 2012, págs. 22-23).

Sin embargo, existe una suerte de decepción de la CSS, cuando se la asocia dentro de un paradigma y concepción capitalista del desarrollo y se considera que inevitablemente está destinada a contribuir a la generación de más competencia,

asimetrías económicas y relaciones de dependencia, debido a las asimetrías que tienen los países en América Latina (Benzi & Lo Brutto, 2011, págs. 1-2).

No existen posiciones convergentes respecto de conceptos o argumentos asociados a la CSS. Encuentro que el factor determinante es que existe una fuerte tendencia para que la CSS y la cooperación horizontal se percibe como una relación esencialmente política que apunta a reforzar los vínculos bilaterales y formar coaliciones en los foros multilaterales, como una medida para que la comunidad internacional no mire a la región por sus recursos sino por sus propuestas (Lechini, Reflexiones en torno a la Cooperación Sur - Sur, 2012, pág. 18).

Esta es una tarea laboriosa que aún necesita incorporar más elementos que surjan de la perspectiva de los nuevos beneficiarios de la cooperación técnica y donantes en el desarrollo internacional (Mawdsley, 2012, págs. 4 - 5).

1.3. Cooperación Sur – Sur en América Latina

A pesar que la CSS tiene su origen en la década de los 50, en América Latina, no fue hasta la adopción del Plan de Buenos Aires lo que motivó una nueva idea de cooperación que hizo realidad la promoción y ejecución de proyectos de intercambio de conocimientos técnicos en beneficio de países que demandaban o demostraban interés en fortalecer sus capacidades en distintos ámbitos del desarrollo. En la misma línea el Plan de Acción de Caracas para la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (1981) y el Plan de Acción de San José (1997) abarcaron aspectos financieros, de comercio e inversiones (Ayllón , 2013, pág. 67).

Las modalidades utilizadas por la CSS, no presentaron diferencias sustanciales de algunas propuestas de la cooperación norte-sur (Xalma, 2009, pág. 37). Sin embargo, los complejos procesos para la administración de la cooperación internacional en los países de América Latina, determinaron que los países enfoquen sus esfuerzos a proyectos individuales que no estén bajo el paraguas del sistema gubernamental y que se caracterizaron porque se enmarcan fuera del modelo asistencialista de la cooperación tradicional (Rojas Aravena & Beirute, Cooperación Sur - Sur y cooperación triangular: nuevas formas de asociación y vinculación, 2011, pág. 33).

De esta forma la CSS se convierte en una posibilidad innovadora, que busca promover el diálogo de variados actores de la cooperación internacional para permitir sumar y optimizar recursos; y también compartir diferentes experiencias, conocimientos y tecnologías desarrolladas por las partes (Surasky, 2013, pág. 50).

En esa línea, entre los países de Latinoamérica emergen *nortes en el sur*, con conocimientos y coaliciones políticas que permiten a varios grupos de países emergentes brindar CSS y jugar ese doble rol como cooperantes y beneficiarios de la cooperación internacional, tal es el caso de Argentina y Colombia (Morasso & Pereyra, 2012, pág. 17). Mientras que países como Brasil, Chile, y Venezuela, bajo una posición más radical, buscan prescindir de los flujos de asistencia internacional (Alonso & Ocampo, 2011, pág. 286).

Las iniciativas en torno a la cooperación internacional, dan cuenta que América Latina se ha visto forzada a comprender que los conflictos mundiales son parte de sus problemas, y que la construcción de un proyecto político estratégico en la región es ineludible, a pesar que la institucionalidad de los países, muestra muy bajos grados de fortaleza y consistencia; estableciendo prórrogas de las iniciativas vinculadas a la CSS (Rojas Aravena & Beirute, Cooperación Sur - Sur y cooperación triangular: nuevas formas de asociación y vinculación, 2011, págs. 19-23).

En este escenario internacional surgen con fuerza las relaciones sur-sur, que por un lado, incluyen a oferentes y receptores, pero también a un conjunto de interacciones propias en las relaciones regionales internacionales. “El espacio sur-sur reconstruye una dimensión enormemente positiva en la vida internacional” (Ayllón & Surasky, 2010, pág. 13), y hace suyo un rol protagónico en la búsqueda y reformulación de políticas para la construcción de nuevas agendas en América Latina.

Sanahuja respecto de la acelerada evolución del sistema internacional que experimentó América Latina a partir de la Conferencia de Naciones Unidas en Buenos Aires, indica que en la región se intensificó la implementación de nuevas agendas para el desarrollo. Era una región con una realidad en ascenso, aunque más diversa y heterogénea que hace algunas décadas atrás (Sanahuja, 2013, pág. 41).

Ya más recientemente, durante el 2014, la región atravesó un nuevo periodo de transformación. Sanahuja pone énfasis en las tasas de crecimiento ascendentes y aumento de la capacidad de negociación en el sistema internacional de Brasil y Argentina (Morasso & Pereyra, 2012, pág. 5).

En este escenario, nuevos desafíos se presenta para la CSS en relación de los recursos económicos y técnicos que los donantes inyectan al sistema de cooperación internacional. También la modificación en la estructura económica mundial, a partir de

la consolidación de la semiperiferia², modifica en consecuencia la cooperación al desarrollo y de manera progresiva, países como China, India o Brasil, junto con otros países productores y exportadores de petróleo, han ido consolidando sus programas de cooperación al desarrollo contribuyendo a incrementar la CSS (Domingues, 2012, pág. 13).

1.3.1. Cooperación Sur – Sur como herramienta de política exterior en América Latina

En inicio “la política exterior debe reflejar el interés nacional del país y debe procurar un criterio de seguridad y de proyección mundial que sea aceptado por una mayoría que aspira a la paz y a la estabilidad en su nación”. (Romero , 2010)

En los países en desarrollo se observa un doble proceso de ascenso y diferenciación. El ascenso se expresa también a través de políticas exteriores más asertivas, plataformas de concertación como IBSA (India, Brasil, Sudáfrica) o las Cumbres de los BRICS, y nuevos regionalismos que buscan mayor autonomía para las políticas exteriores y de desarrollo, como la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) o la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) (Secretaría General Iberoamericana;, 2013, pág. 43).

En América Latina viven al (2013) 164 millones de pobres de los cuales 68 millones viven en la indigencia. El 20% de la población más rica concentra más del 50% de la riqueza, mientras que el 20% más pobre tan solo recibe, en casi todos los países, menos del 5% de la riqueza (Hopenhayn, Martín; Sojo, Ana; Mancero, Xavier;, 2013).

Los grandes desequilibrios económicos y sociales que existen en América Latina la convierten según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en la región más desigual del mundo, a pesar del buen desempeño económico de ésta hasta el 2013.

En ese escenario el ascenso de las economías emergentes, dio como resultado el cambio acelerado de las fuentes y pautas de distribución del poder y la riqueza, estableciéndose el desplazamiento del centro de gravedad de la economía y geopolítica global, prefigurándose un mundo “post-occidental” (Sanahuja, 2013, p. 42).

² Una gama de situaciones muy variada en las que las “cadenas productivas globales” se destacan como medio de articulación que atraviesa y vincula desigualmente distintos países (Domingues 2012, 54)

Desde el año 2000, sobresalen vínculos comunes en la aplicación de la política exterior de la mayoría de países de América Latina, destacándose el interés de los Estados por una participación más activa en el sistema internacional regional y mundial para lograr como la CEPAL, niveles de desarrollo sustentables y sostenidos en el tiempo; en un contexto de equidad social, que implica la incorporación progresiva del conjunto de individuos que conforman la sociedad (Rivadeneira, 2000, pág. 5).

Una visión regional de las cuestiones económicas, políticas, de comercio, de seguridad, entre otras, confluyen en la construcción de un sistema de cooperación que promueve la integración y la asistencia técnica entre los países de América Latina. Una gobernanza multilateral del sistema de ayuda, permitiría fomentar la cooperación técnica y económica entre los países en desarrollo a favor del reconocimiento e inclusión de la CSS como una opción para el progreso, pero también como una herramienta de política exterior, capaz de lograr un marco de ayuda más inclusivo, que no puede quedar confinado al terreno acotado por los organismos vinculados a la cooperación tradicional (Ayllón, Fride, 2009, págs. 2-4).

Por otra parte, Alejandra Kern advierte la contraposición que existe, en el discurso entre cooperación e intereses y sugiere una cooperación que debería definirse como un “eje estructurador” y no como un “instrumento” de política exterior (Kern & Weisstaub, 2011, pág. 5).

En la región, desde inicios del nuevo siglo han estado en escena dos liderazgos con un rol fundamental que definen dos visiones diferentes de la integración regional. Por un lado, el de Hugo Chávez, con una mirada geoestratégica y militar y, por otro, la diplomacia cautelosa y basada en el desarrollo de la economía y el comercio que impulsa Brasil, cuya formulación más ambiciosa es la Unasur.

La segunda estrategia parece imponerse por sobre la primera, y la Unasur podría constituirse en una instancia para enfrentar los conflictos en la región, que reemplace progresivamente a la Organización de Estados Americanos (Serbín, 2009, pág. 145).

Brasil es el país que llegó más lejos en la aplicación de una política de industrialización. El Estado dirigió el proceso y el capital privado asumió una posición destacada en él.

Este era un Estado desarrollista débil si uno lo compara con los de Japón, Corea o Taiwán, pero de todos modos desarrollista, con sectores burocráticos estatales muy independientes en islas dentro del Estado, bastante patrimonialista en general, pero modernizador. (Domingues, 2012, pág. 31)

Coinciden investigaciones con Sanahuja, y consideran que Brasil es de aquellos Estados que se afirman como líderes regionales y consolidan su prestigio como economías emergentes con la capacidad de ensayar una política exterior de mayor alcance en la búsqueda de un regionalismo y autonomía en un sistema que se advierte multipolar (Sanahuja, 2013, pág. 51)

Sin embargo, el momento presente impone a Brasil dilemas muy serios sobre la continuidad misma del desarrollo y acerca de su posición en la división global del trabajo, sobre todo si consideramos que una de las dimensiones más relevantes de la política exterior de los últimos dos gobiernos ha sido la expresión de contribuir con una perspectiva transformadora vinculada a la reducción de las asimetrías características del sistema mundial (Ayllón, 2012, pág. 194).

Por otra parte Argentina, durante la década de los 70, consolida la vocación agroexportadora del país. La crisis de la deuda externa, la convertibilidad y un manejo poco ortodoxo de la economía causó el cambio del patrón de consumo hacia un modelo más excluyente, la desindustrialización y la enajenación de los sectores clave de la economía nacional, hasta una crisis brutal en el año 2001. El modelo neoliberal fue llevado a su límite y las consecuencias fueron durísimas para el país y su población (Domingues, 2012, pág. 33).

Tras la crisis del 2001-2002, Argentina aplica una fuerte política comercial agroexportadora de materias primas, especialmente de soja. El alza de los precios internacionales de esta y otras materias primas y un cambio de visión en la política exterior, hacia los países de América Latina, se convertiría en la carta de presentación del kirchnerismo (Lechini, 2012, pág. 22).

Por otra parte, la reconfiguración geopolítica que experimentó la región, produjo efectos en los sistemas de gobernanza de la cooperación para el desarrollo y Argentina cambió su visión en el ámbito de la ayuda internacional, confiando en el desarrollo y el fortalecimiento de sus capacidades en favor de la cooperación horizontal, apoyando las acciones del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR).

Venezuela es el resultado de un modelo político que se sustenta en la construcción de una visión del mundo en donde el enfoque “amigo-enemigo” de la política, el uso indiscriminado de la tesis sobre la “voluntad de la mayoría” y el afán de promocionar un “paquete ideológico” radical, se han mezclado con tradiciones nacionales como el activismo internacional y el presidencialismo, en una oferta que ha contado con un poderoso verbo y una capacidad de gasto público que contempla importantes programas sociales (Romero , 2010).

La visión de Chávez permanece como fuente de inspiración del gobierno actual en el país, pero con una fuerte pérdida del cuadro político que representó Hugo Chávez en el proceso de transformación de la política interna y externa.

[...] la política exterior de Venezuela expresa las contradicciones de una élite en el poder que tiene un modelo de hacer política y un modelo de desarrollo económico que busca romper con el pasado y construir una sociedad socialista. (Romero , 2010)

El modelo chavista promueve una visión estructuralista y anticapitalista de los asuntos internacionales basada en las ideas de la rivalidad entre el centro y la periferia, en la lucha antiimperialista, desarrollo endógeno, fortalecimiento del Estado como instrumento central de desarrollo y de la profundización del Estado socialista y comunal.

La política exterior en Colombia está diseñada para profundizar la integración con América Latina y el Caribe, a través de mayores oportunidades de comercio, inversión e intercambio tecnológico. Sin embargo, el país ha fortalecido la presencia diplomática para afianzar sus relaciones con los países de Asia y el Pacífico, además de la ya fructífera relación bilateral existente con Estados Unidos.

Colombia, en temas de cooperación internacional busca consolidar su oferta técnica con mayor presencia en la región a través de la CSS como eje estratégico para el logro de la prosperidad democrática, apoyo a los países de la región y para compartir experiencias en temas apremiantes para el desarrollo. Adicionalmente también considera que el acercamiento y mayor conocimiento de África le permitirá a Colombia desarrollar futuras estrategias de CSS (Misión Permanente de Colombia ante ONU, 2010).

En Perú, el actual gobierno, se autocalifica como revolucionario, un adjetivo que estaría presente en varias de las democracias de la región y que ha sido explotado desde diferentes visiones, promueve una política exterior de integración con los países

de América Latina, pero sin descuidar la importancia de sus relaciones internacionales, sobretodo comerciales con Estados Unidos, Canadá, países del Asia, Comunidad Europea, Rusia, India, Corea, Japón y China entre los principales (Ministerio de Relaciones Exteriores).

Para el gobierno peruano la cooperación internacional, es un instrumento de la política exterior que complementa los mecanismos de cooperación norte-sur, por lo que las acciones de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) prevén articular planes de intervención entre lo público y lo privado con recursos no reembolsables invertidos por organizaciones no gubernamentales.

Ecuador en la conformación de un sistema global multipolar impulsa el fortalecimiento de la integración regional y de forma coordinada mantiene a la CSS como una prioridad del Estado, orientada a complementar la política exterior del país y como una de las estrategias para avanzar en el desarrollo armónico de la región (SETECI, Agenda Nacional de Cooperación Internacional: Política y prioridades de la cooperación internacional, 2015, pág. 67).

El país busca generar las condiciones de una gestión soberana, con un enfoque endógeno, consolidando la institucionalidad pública y la gestión técnica especializada, como mecanismo para canalizar recursos técnicos y financieros, en función de las prioridades nacionales y la planificación de acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir (SETECI, Agenda Nacional de Cooperación Internacional: Política y prioridades de la cooperación internacional, 2015, pág. 19).

La integración de la CSS a la política exterior de algunos países en América Latina, hace innegable la importancia para la región de los proyectos y programas que desarrollan las capacidades técnicas de los países, para el fortalecimiento de la cooperación horizontal.

Así la CSS ofrece no solamente la oportunidad de generar espacios de solidaridad entre los Estados, tanto oferentes como beneficiarios, sino para generar una política externa de integración para el desarrollo económico, confirmándose la premisa de los estudios académicos que proponen que es necesario comprender que los problemas mundiales son parte de los problemas de su zona de influencia y que por este motivo es necesario construir un proyecto político estratégico como región (Rojas Aravena & Beirute, 2011, pág. 19).

Por último, si bien la cooperación técnica ha sido la modalidad por excelencia de la CSS, ésta ha cambiado la forma en que se hace el fortalecimiento de

capacidades, la forma en que se comparten y divulgan conocimientos como experiencias realizadas por agentes cada vez distintos y activos, donde los gestores y tomadores de decisiones transitan constantemente entre lo local y lo global (Ayala & Molina, 2014, pág. 33).

En ese contexto la cooperación técnica ha transformado también el sistema internacional de ayuda, convirtiéndolo en una importante herramienta de apoyo al desarrollo económico y social para Estados donantes y receptores.

“Si bien se desconocen los montos exactos de las contribuciones realizadas en el marco de la CSS, la asistencia internacional provista, en especial por parte de los países que conforman el bloque BRICS (Brasil, China, India y Sudáfrica), aumentó en forma significativa en los últimos cinco años”. (Kindornay & Heidrich, 2013, pág. 83) Los gobiernos de los BRICS han alentado a sus sectores privados a penetrar mercados y a construir infraestructura en países en desarrollo a través de sus bancos de desarrollo y de exportación- importación, tales como el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil (BNDES) y el Exim Bank de China. No obstante, recién está comenzando a conocerse información acerca de estas iniciativas y gran parte de los datos referidos a estas experiencias de cooperación, aún no han tomado estado público, por lo que, se desconoce en qué sectores la CSS ha jugado un mayor papel en el fomento del desarrollo económico y social.

Asimismo, en este punto se podría resaltar la posición acerca de la asistencia hecha por Brasil, que resume el sentido general de la CSS, ya que rechaza el término asistencia al desarrollo, ya que implicaría una relación jerárquica entre donante y receptor; al igual que sucede con los programas de cooperación de Argentina y México (Kindornay & Heidrich, 2013, pág. 86).

En concreto la aplicación y éxito de un proyecto en determinado sector tiene un efecto multiplicador y hace que la CSS se reafirme como un modelo exitoso basado en la réplica de proyectos de iguales características en otros países que se benefician del mismo proyecto de cooperación técnica.

1.3.2. Perfil de los países participantes de la Cooperación Sur – Sur en América Latina

Los países donantes de cooperación internacional tradicional consideraban que América Latina, era una región en la que contaban con importantes aliados en la construcción del marco institucional y político global (Tittel-Gronefeld, Reinhard; Klein , Wolfram;, 2008, pág. 8); sin embargo, la nueva realidad geopolítica de la

región ha determinado cambios drásticos en los recursos de ayuda de los cooperantes tradicionales, no solamente por conformarse una región de países de renta media, sino de ideologías con sistemas políticos también más evolucionados y críticos de las políticas adoptadas por los países desarrollados e instituciones del sistema internacional.

De acuerdo a los principales organismos multilaterales América Latina es considerada una región de países de renta media (con unas pocas excepciones), lo que ha determinado una importante reducción de los fondos destinados a la cooperación que se destinaban a la región (Rojas Aravena & Beirute, Cooperación Sur - Sur y cooperación triangular: nuevas formas de asociación y vinculación, 2011, pág. 27).

La CEPAL, cuestiona la clasificación de los países según el PIB, por considerar que la metodología ha tenido un efecto de competencia por los recursos de cooperación entre países menos desarrollados, países de renta media alta y países de renta media baja (Secretaría General Iberoamericana, 2014, pág. 26).

En el caso particular de nuestra región el uso exclusivo del PIB como indicador de desarrollo ha conllevado a una caída de los flujos de AOD hacia América Latina y el Caribe, que pasó de representar más del 1% del PIB regional en la década de 1960 al 0.22% que significa en la actualidad. (Secretaría General Iberoamericana, 2014, pág. 27)

Sin embargo, debido a la reducción de los flujos de ayuda oficial, la CSS es una de las modalidades de cooperación que ha tenido un importante crecimiento en términos de eventos y fortalecimiento de su institucionalidad entre los países de América Latina. En ella participan países y también organismos regionales como la Comunidad Andina, el SICA, el Mercado Común del Sur, el ALBA, UNASUR, la SEGIB y más (Morales López, 2012, págs. 28-29).

Consecuentemente la mayoría de países de América Latina, estiman que la CSS es una alternativa viable para brindar soluciones en una región con importantes desafíos y problemas globales.

La interacción entre los Estados, establece resultados tangibles tanto para donantes como receptores, observándose el carácter práctico de la CSS y de “las convergencias entre las trayectorias políticas de desarrollo y de democratización que le otorgan a la región un rol innovador en términos políticos y operativos en la agenda

internacional de asistencia al desarrollo”. (Ayllón & Surasky, La Cooperación Sur - Sur en Latinoamérica: Utopía y Realidad, 2010, pág. 36)

En ese sentido la mayor parte de los países en desarrollo de América Latina, considera a la CSS una herramienta para la construcción de capacidades de los Estados receptores (Rojas Aravena & Beirute, Cooperación Sur - Sur y cooperación triangular: nuevas formas de asociación y vinculación, 2011, pág. 35). Pero también encontramos características propias en cada país que establecen diferencias en las acciones que ejecutan en relación a la CSS. En este contexto, la CSS suministrada por los países de América Latina nos presenta una imagen clara de las iniciativas, agrupadas de acuerdo con lo que se percibe como las *ventajas comparativas* de cada nación; en otras palabras, a través de la CSS se exportan las políticas que el proveedor considera sus mejores ejemplos para la región.

Países como Argentina y Colombia tienen interés en fortalecer su presencia como donantes y receptores de cooperación (sentido de dualidad); mientras que Brasil, Chile o Venezuela, buscan alejarse de los flujos de asistencia internacional.

A modo ilustrativo, la cooperación técnica de Brasil abarca principalmente las áreas de la productividad agrícola para granjas de gran superficie, producción de biocombustibles a partir de la caña de azúcar y los programas sociales de transferencias condicionadas en efectivo, según el modelo de la iniciativa denominada Bolsa Familia. La cooperación argentina se centra en la agricultura intensiva, pequeña y micro, la seguridad alimentaria y las ciencias forenses, para colaborar en investigaciones de crímenes o derechos humanos. En México la cooperación está orientada a promover las exportaciones agrícolas y la gestión ambiental y a fortalecer a los organismos de planificación económica. Donantes de CSS más pequeños, tales como Colombia, Chile, Ecuador y Cuba, se ajustan al mismo esquema: los primeros tres se ocupan de exportar, en especial, políticas e instituciones vinculadas a la seguridad y a la resolución de conflictos, mientras que el tercero promueve sus soluciones en materia de salud pública y medicina preventiva (Secretaría General Iberoamericana, 2012).

México, fortalece su cooperación con los países centroamericanos, con un enfoque muy alto a la creación y consolidación de las condiciones de funcionamiento de la economía, sobre todo en aquellas áreas relacionadas con energía, transporte, finanzas, empleo y empresas (Secretaría General Iberoamericana, 2014, pág. 86).

Ecuador, a través del Plan Nacional del Buen Vivir, quiere establecer al Estado como principal agente de desarrollo y a la cooperación internacional como un complemento a la planificación de desarrollo del país, pero también impulsa los programas para inclusión social (SETECI, 2011, pág. 33).

Desde el 2009, Ecuador impulsa una agenda en la que el Estado establece una serie de políticas para el destino de los recursos de la cooperación internacional, en síntesis ¿Qué? y ¿Para qué? se utilizan los caudales de cooperación en el país (Viola, 2012, pág. 18)

En el caso de Brasil, en los últimos años ha mantenido altos niveles de crecimiento económico, hecho que ha permitido derivar sus acciones de cooperación internacional hacia áreas de interés tanto en el subcontinente americano como África (Benzi & Lo Brutto, 2011, pág. 20).

Haití es el primer receptor de cooperación. De acuerdo al Informe de CSS 2013-2014, este país recibió el 35,3% del total ejecutado (Secretaría General Iberoamericana, 2014), lo que lo convierte también en un país prioritario para todos los países con oferta de cooperación en la región.

La CSS está en la capacidad de hacer realidad nuevos acuerdos de cooperación interinstitucional con mejores resultados en las economías tanto de donantes como receptores y se convierte en un importante nexo generador de capacidades. Así consta en el Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011 de la Secretaría General Iberoamericana, que en su esfuerzo por transparentar el aporte de la CSS afirma que la principal contribución es la relación horizontal entre donantes y receptores, en donde ambas partes se favorecen del intercambio.

Este desarrollo se realiza tanto a través del intercambio de conocimientos, tecnologías y experiencias como del desarrollo de capacidades, en la medida en que fortalece los recursos humanos, institucionales y los sistemas nacionales de cooperación, incentiva la producción y uso de conocimiento, capacidades y experticia locales; y promueve la sistematización y análisis de experiencias exitosas. En este sentido, se constituye en una modalidad idónea que contribuye a fortalecer la apropiación y liderazgo nacional en los países en desarrollo. (Secretaría General Iberoamericana, 2011, pág. 13)

Un elemento innovador a destacar en las acciones del gobierno argentino en relación a CSS, es la asociatividad que se ha desarrollado entre las instituciones públicas y el sector privado de ese país.

Ambos sectores interactúan en proyectos que nacen como iniciativas de cooperación horizontal y que producto de los lineamientos de la política exterior que el país promueve, logran también la participación activa de empresas privadas para fortalecer los intereses nacionales en materia de integración tecnológica de la región. No obstante se debe reconocer que existe interés de afianzar los principios y compromisos que afectan las relaciones económico internacionales con los países receptores de CSS (MRECIC, 2013, p. 15).

En América Latina la cooperación internacional, que ofrece Argentina o Brasil, tiene por objetivo asegurar que en las discusiones regionales se tome en cuenta el enfoque de la CSS y abogar por un mayor compromiso de toda la comunidad con la ayuda oficial al desarrollo; sino también establecer acuerdos de cooperación inclusive a través de la participación del sector privado en el desarrollo de las potencialidades científico tecnológicas propias de la región.

A Ecuador, por ejemplo se han desarrollado en los últimos cuatro años varias misiones oficiales de ministros de Estado de la Argentina acompañados de instituciones u organismos estatales y empresarios privados. En consecuencia, además del desarrollo de mesas de negociación con contrapartes ecuatorianas, y el fortalecimiento de las relaciones comerciales, se han firmado acuerdos de cooperación interinstitucional o empresarial para el intercambio de experiencias y asistencia técnica que permiten continuar impulsando la cooperación internacional en los campos de la industria, el comercio, la ciencia y la tecnología con los países receptores de la ayuda internacional argentina. En el caso de Ecuador, se han firmado diferentes instrumentos con instituciones o empresas para afianzar los lazos de cooperación, entre los que se destacan:

- Acuerdo de Hermanamiento y Cooperación entre la Ciudad de Chivilcoy y la Ciudad de Ambato, en octubre de 2012.
- Alianza estratégica de cooperación comercial e industrial entre la Empresa Pública de Municiones Santa Bárbara EP de Ecuador y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) de la República Argentina, en septiembre 2013.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial de la República Argentina y la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha (CAPEIPI), en septiembre 2013.

- Convenio Marco de Asociación y Cooperación entre Astillero Río Santiago y la Asociación de Atuneros de Ecuador (ATUNEC), en junio 2014.
- Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Difusión de buenas prácticas ganaderas entre la Universidad Nacional de la Plata, Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO) y Empresa Pública Yachay E.P., en junio 2015.

Cabe señalar que la metodología de la cooperación Argentina en Ecuador considera la interacción y contribución de organismos públicos y empresas del sector privado de ese país. Esta práctica hace posible obtener mejores resultados tanto para el país donante como para el receptor de la cooperación técnica.

Capítulo II

Cooperación técnica caso Argentina – Ecuador

La volatilidad del crecimiento económico ha sido una característica sobresaliente de las economías latinoamericanas en la última década.

La experiencia internacional parece indicar que cuando los países inician procesos de rápido crecimiento económico también se produce un aumento de la volatilidad de dicho crecimiento. Esto se puede deber a los ciclos comerciales, a los ciclos industriales, a movimientos demográficos y migraciones internacionales, a fluctuaciones en la movilidad de capitales o incluso a la sucesión de diversos estilos y patrones de cambio tecnológico. (Bertola & Ocampo, 2010, pág. 27)

En América Latina, Ecuador y Argentina han impulsado agendas externas tanto en lo político y económico, que están en sintonía con los objetivos que promueve la cooperación técnica en múltiples ámbitos como: economía y finanzas globales, paz y seguridad internacional, integración regional, migración, lucha contra el cambio climático, derechos humanos, transferencia de tecnología industrial, cooperación internacional, entre otros (Hidalgo, 2012, p. 75).

La cooperación técnica se ha posicionado como una modalidad de ayuda que no involucra la transferencia de recursos monetarios desde el cooperante hacia el receptor y se administra a través del financiamiento de estudios, contratación de profesionales, transferencia y/o intercambio de tecnologías, información, experiencias, conocimientos, capacidades, procedimientos, capacitación y formación (SETECI, 2014, pág. 25)

En esa línea Ecuador busca ayuda técnica en el marco de la CSS para generar el cambio de la matriz productiva, el desarrollo científico tecnológico, la innovación y la generación del conocimiento en diferentes áreas entre las que se destacan: derechos humanos, manejo de recursos alimenticios, ámbitos de salud pública, interculturalidad, desarrollo industrial y economía social y desarrollo.

Por otra parte, Argentina tiene un rol especialmente importante en la CSS, jugando en el espacio propicio con un doble rol de receptor y donante de cooperación técnica. Este hecho no es una realidad reciente ya que desde los inicios del resurgimiento de la CSS el país aparece relacionado en este ámbito brindando sus conocimientos y capacidades técnicas y humanas en los temas en que ha logrado altos niveles de desarrollo, como por ejemplo manejo de alimentos, cultivos, energía

nuclear, entre otros (Surasky, Presentación y Marco de la Cooperación Sur - Sur de Ecuador, 2013, p. 41).

En este contexto, en primer lugar abordaremos la relación internacional de Argentina y Ecuador y posteriormente el análisis de la política exterior de los dos países en relación a la cooperación internacional y dentro de esta la modalidad de CSS.

A continuación una aproximación de la cooperación técnica de Argentina en Ecuador para finalizar con el caso objeto de este trabajo de investigación, es decir el proyecto para fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos en Ecuador, en el que han colaborado instituciones públicas e empresas privadas de Argentina. Precisamente esta modalidad de cooperación público-privada y su forma de aplicación motivó el desarrollo de esta investigación.

2.1. Relaciones internacionales entre Argentina y Ecuador

2.1.1. Relación política y económica

[...] la historia, el derecho y la diplomacia son los pilares de la política exterior en los países latinoamericanos (Ayala Martínez, Citlali; Molina, Miguel;, 2014, pág. 42).

Desde el año 2007, con la llegada al poder del presidente Rafael Correa, se fortalecieron las coincidencias con el kirchnerismo en un proyecto común que permita la construcción de una región integrada.

Ecuador en el marco de esta cercanía política propuso el cambio de sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a la ciudad de Buenos Aires, mientras que la Casa Rosada apoyó abiertamente la construcción de Sede Oficial de Unasur, que lleva por nombre Néstor Kirchner en Ecuador³.

En lo político, Ecuador respalda desde el año 2009 la iniciativa que defiende Argentina, sobre uno de los casos de colonización reconocido por Naciones Unidas, la cuestión Malvinas, y mantiene un *Grupo de Solidaridad con Malvinas argentinas* al igual que el resto de países de América del Sur; en una causa que se ha declarado de interés sudamericano como lo establece la “Declaración de Santiago” del 12 de mayo de 2015 (Anexo 2).

En lo económico-comercial, en octubre de 2004, se firmó el Acuerdo de Complementación Económica CAN – MERCOSUR (ACE 59), que permite tanto a

³ La inauguración del edificio de UNASUR se realizó el 5 de diciembre de 2014.

importadores ecuatorianos como argentinos beneficiarse de preferencias para cerca de 3000 posiciones arancelarias negociadas en el marco de este instrumento de integración diseñado por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

El intercambio comercial entre los dos países se ha caracterizado por ser favorable a la Argentina. Al analizar los saldos comerciales desde el año 2002 (corte de la información aduanera en ALADI), Argentina mantiene un crecimiento sostenido de las exportaciones hasta el pico más alto, en el 2010, año en que las exportaciones desde Argentina a Ecuador fueron por un total de U\$S 501 millones y los principales productos transados son: granos, cereales y tubos para la extracción de petróleo.

Por otra parte, las importaciones de Argentina desde Ecuador, en igual periodo, registran un crecimiento importante, en porcentaje más no en valor. En 2002 se registra importaciones por U\$S 23,4 millones y en el 2010 un valor total de U\$S 163,4 millones; y los principales productos de exportación son: banano, palmito, preparaciones de pescado, atunes, entre otros.

De acuerdo a registros de ALADI, la balanza comercial en el año 2005 fue favorable a la Argentina en U\$S 204 millones y en el 2010 cercana a los U\$S 338 millones, lo que demuestra la escalada de las exportaciones de ese país al Ecuador.

En Ecuador, las condiciones del comercio desde inicios del 2012, no solo con Argentina, han sido objeto de la implementación de restricciones arancelarias y para-arancelarias, admitidas por la Organización Mundial de Comercio (OMC), como la aplicación de salvaguardias, lo que ha determinado una reducción de las exportaciones argentinas al Ecuador.

Argentina por otra parte también implementó una serie de medidas, sobretudo para arancelarias que han permitido regular el comercio internacional y reducir las importaciones de productos en ese mercado. Ecuador ha presentado reclamos ante las autoridades argentinas debido al establecimiento para la importación de *declaraciones anticipadas a la importación*- DJAI⁴.

Por otra parte Argentina encuentra dificultades por la fijación de Ecuador de cupos a varias posiciones arancelarias, aumento de impuestos locales y establecimiento de reglamentos técnicos de calidad a las importaciones. Medidas que han sido implementadas por el Comité de Comercio Exterior (COMEX) y el Servicio

4 Declaración Jurada Anticipada para la importación (DJAI): Corresponde a un mecanismo para-arancelario de comercio que obliga al importador autorizar cualquier importación de mercaderías.

de Rentas Internas (SRI) desde el 2012 dentro de los parámetros establecidos por la OMC.

En este escenario, corporaciones argentinas como: Arcor, Tenaris e YPF, firmaron acuerdos para reducir la importación de ciertos productos y producirlos localmente, entre los que se incluyen confites, tubería para petróleo y derivados de petróleo según corresponde.

Las medidas impuestas en ambos países han ocasionado la contracción del intercambio comercial, pero también han dado lugar a un mayor intercambio de información entre los servicios aduaneros de ambos Estados y el seguimiento continuo de la relación comercial bilateral a efectos de valorar eventuales nuevas medidas.

Desde el año 2011, el comercio bilateral continua manifestándose superavitario para Argentina, aunque desde 2012 los registros tanto Argentina como Ecuador registran una caída continua del monto de exportaciones y aumento de las importaciones, como lo demuestra la tabla no.1

Tabla 2.1.
Comercio bilateral entre Argentina y Ecuador

AÑO	EXPORTACIONES ARGENTINAS		IMPORTACIONES ARGENTINAS	
	BANCO CENTRAL	ARGEXIM	ARGEXIM	BANCO CENTRAL
	X MILLONES U\$S FOB	X MILLONES U\$S FOB	M MILLONES U\$S FOB	X MILLONES U\$S FOB
2009	462	455	108	100
2010	529	501	124	114
2011	503	485	163	89
2012	443	418	180	105
2013	387	347	218	143
2014	472	399	200	195

Fuentes: Banco Central del Ecuador
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (ARGEXIM)
Elaborado: Autor

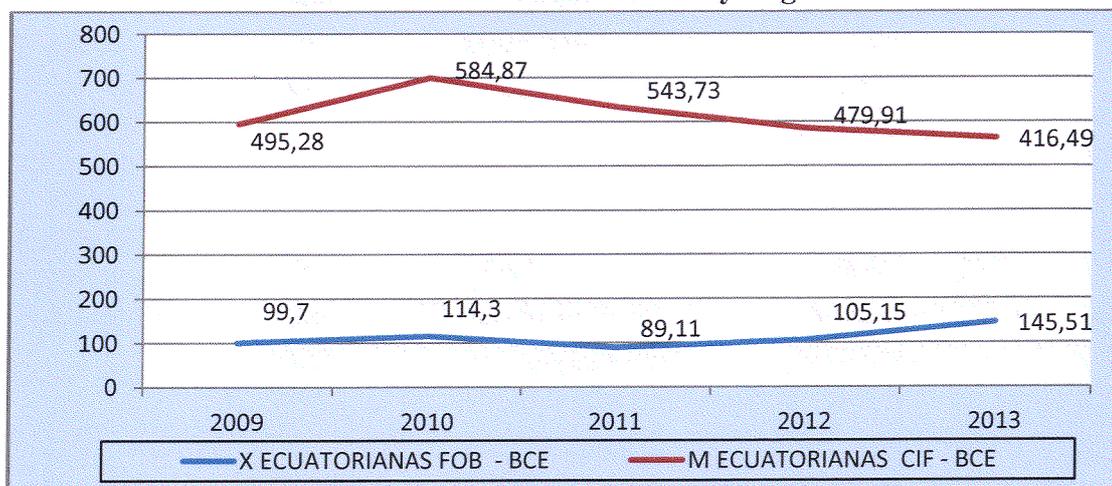
Las autoridades argentinas notificaron desde el año 2012, de diferencia en los registros que existen respecto del comercio bilateral entre ambos países, según los valores registrados por los organismos encargados en cada país. La tabla no.1 incluye los registros de Argentina y Ecuador, en los que se notará la diferencia que existe en las cifras de exportaciones e importaciones. La razón de esta diferencia está en que la

aduana de Ecuador reporta las exportaciones en base a los documentos de tráfico internacional y toma como destino la aduana de ingreso o salida, que para muchos productos es el puerto de San Antonio en Chile, por ejemplo banano, atún entre otros.

En relación a los registros de comercio, como se puede ver en la tabla no. 1 existen diferencias en los valores de las operaciones comerciales de los organismos de control en ambos países. Ecuador considera que existe una brecha amplia a favor de Argentina (Gráfico No.1), mientras que este último evalúa que la balanza comercial bilateral estaría próxima a igualarse (Gráfico No. 2).

Gráfico 2.1.

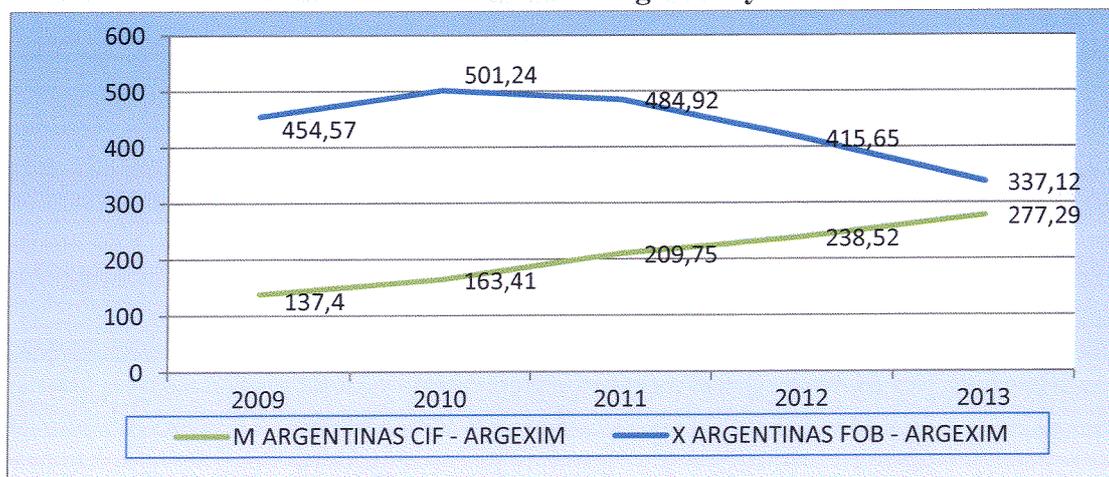
Balanza comercial entre Ecuador y Argentina



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado: Autor

Gráfico 2.2.

Balanza comercial entre Argentina y Ecuador



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (ARGEXIM)
Elaborado: Autor

El intercambio comercial se basa en materias primas y productos semielaborados, aunque algunos bienes de medio y alto valor agregado también son exportados por Argentina a Ecuador (Anexo 3).

Los principales productos exportados por Argentina fueron: soja, aceite bruto de vegetales, maíz, cebada, medicamentos para uso humano y animal, material para grifería, frutas, cosméticos, tubos para industria petrolera, maquinaria eléctrica, autos, camiones, maquinaria agrícola y agroindustrial (BCE, 2015).

Por otra parte Argentina importó desde Ecuador principalmente: productos del mar, flores, banano, aceite de palma, cacao y sus preparaciones, textiles (denim), madera, bombas centrífugas y neumáticos (MRECIC, 2015) (Anexo 4).

2.2. Política Exterior de Ecuador

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, oficialmente establece que el Estado ecuatoriano basa la política exterior en cuatro (4) instrumentos legales y constitucionalmente válidos, como son:

- Constitución de la República del Ecuador
- Acuerdo Constitutivo de la Comunidad Andina – CAN
- Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas - UNASUR
- Declaración CELAC – UE

Del análisis de estos instrumentos, se desprende que el Estado ecuatoriano fundamentalmente busca consolidar las relaciones internacionales a través del fortalecimiento de mecanismos de integración con los países del sur, y particularmente entre los latinoamericanos.

En Ecuador desde el año 2000 y hasta el inicio del actual gobierno, la política interna y externa del país se desarrolló en un ambiente de alta fragilidad política. Los constantes cambios institucionales pusieron de manifiesto la ausencia de políticas para aplicación de la cooperación internacional en sus diferentes modalidades (OEA, 2012, pág. 11).

En el año 2006 se establece el Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020 (Planex 2020), que constituyó un proyecto para consolidar la credibilidad del Ecuador a nivel internacional; con Francisco Carrión Mena como Canciller.

El objetivo de esta iniciativa fue dotar al Estado, de una estabilidad más allá de la duración del gobierno de tal forma que “permita proyectar al país en la comunidad internacional, logrando que las relaciones que mantenemos con los distintos países,

regiones, organismos multilaterales y otros nuevos actores se traduzcan en beneficios concretos para el pueblo ecuatoriano”. (Ponce, 2006, p. 5)

La planificación reconocía la importancia de la ayuda internacional con énfasis en la cooperación técnica de conformidad con las prioridades nacionales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Transformando la visión del Estado de pasivo receptor, a un manejo soberano a nivel nacional, y protagónico a nivel internacional entre los países de renta media (OEA, 2012, pág. 9). Con el cambio posterior de gobierno, el PLANEX 2020 fue abandonado y se modificaron las prioridades de la política exterior.

En esa misma línea el *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*, en el doceavo objetivo establece que las relaciones internacionales del Estado deben “garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana”. (SENPLADES, 2013, p. 333)

En conclusión la directriz de la política exterior de Ecuador se caracteriza por ser latinoamericanista, multilateral y con alto interés por desarrollar la cooperación internacional con los países de la región, impulsando la cooperación técnica⁵, que se basa en la horizontalidad, en el intercambio de informaciones y pericia entre países en desarrollo (Ayllón , 2013, pág. 30).

De esta manera, en el campo de la cooperación internacional al desarrollo, debido a la crisis que surgió en los países donantes a partir de los noventa y también por la sustitución del enfoque del desarrollo, por el de lucha contra la pobreza, las iniciativas que surgieron en Ecuador al igual que en la mayoría de los países de la región, se centraron en a una agenda más orientada a la gestión de la ayuda, que en los modelos de desarrollo y en el papel de los agentes en su promoción (Ayllón & Michele, 2014, pág. 31).

Ecuador, en esa línea, impulsó la cooperación técnica con Brasil, Venezuela, y Argentina, para obtener apoyo a proyectos que permitan obtener resultados en el campo de la pobreza, en momentos de crisis de los recursos provenientes de la cooperación tradicional y aprovechando los procesos de integración como UNASUR,

⁵ El Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) consagró un nuevo concepto de cooperación técnica basado en la horizontalidad y en el intercambio de informaciones y pericia entre países en desarrollo. Se trató del primer esfuerzo colectivo de identificación y sistematización de las posibilidades que ofrecía la cooperación técnica para el desarrollo y de las modalidades que adoptaba. Dos factores contribuyeron de manera destacada a esa empresa conjunta: la frustración con la cooperación de los países desarrollados y la toma de conciencia sobre la necesidad de buscar soluciones a sus problemas en otros países en desarrollo (Iglesias, 2010).

ALBA o CELAC, a pesar que las relaciones comerciales del país se muestran más sólidas con países y bloques de mayor desarrollo.

Con la Unión Europea firmó un Acuerdo Comercial Multipartes el 17 de julio del 2014, que falta ser ratificado; y Estados Unidos se consolida como el principal socio comercial del país en el primer trimestre de 2015.

Los registros estadísticos de comercio, del Banco Central de Ecuador (BCE), indican que durante el primer trimestre del 2015 las importaciones desde Estados Unidos representaron el 51%, desde Europa el 11,4% y desde Asia el 35%, de un total de importaciones por U\$S 5.791 millones. Las exportaciones de Ecuador a estos destinos representaron el 64%, 19% y 15%, respectivamente en igual periodo, del total de U\$S 4.892 millones.

Por otra parte, de acuerdo a la misma fuente, el comercio bilateral (exportaciones e importaciones), entre Ecuador y Argentina, en el año 2014, alcanzó un total de U\$S 667 millones; en el primer trimestre de 2015, las exportaciones de Argentina a Ecuador fueron de U\$S 50,37 millones y las importaciones U\$S 33,93 millones. Al analizar estas cifras concluimos que el intercambio comercial es muy limitado con Argentina, en comparación con otros socios comerciales que también intervienen en proyectos vinculados a la cooperación internacional con Ecuador y sin embargo, la ayuda técnica que brinda Argentina es significativa, en términos cualitativos, en comparación con otros países de América Latina (SETECI, 2014, pág. 21).

En relación a la cooperación no reembolsable en el Ecuador, los registros que publicó la SETECI en el informe de cooperación internacional no reembolsable 2011-2014 son:

- El 84,3% de los recursos de cooperación internacional que recibió el país durante el periodo 2011-2013 fue financiado por 10 países y/u organismos internacionales.
- La Unión Europea, que fue por muchos años fue el principal cooperante del Ecuador, ocupa el tercer lugar con el 9,3% con U\$S 99,79 millones en el periodo 2011-2013, mientras que en el segundo lugar está España con el 17,9% con U\$S 191,08 millones en igual periodo⁶.

⁶ Este descenso se debería a la reorientación de recursos del organismo hacia otros países de mayor prioridad geográfica y por haber considerado a Ecuador como un país de renta media alta. (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional 2014, 20)

- El mayor aporte financiero no reembolsable proviene de Estados Unidos, con un valor total de U\$S 199,26 millones en el periodo 2011-2013. Esto incluye un total de 410 proyectos, equivalente a 18,6% del total de la cooperación internacional y representa en promedio un desembolso plurianual (2011 - 2013) por proyecto de U\$S 425.460

Por último, además señalar que la institucionalidad de la cooperación internacional en el Ecuador fue establecida en 1974, con la creación del Comité Nacional de Cooperación Técnica y Asistencia Económica, en el gobierno militar y con una fuerte cercanía a la política exterior de Estados Unidos (OEA, 2012, pág. 9).

A partir de los 80, la planificación del Estado en materia de cooperación internacional estuvo a cargo de varios organismos públicos como el Comité de Crédito Externo (1984), Agencia de Cooperación Externa (1993), Oficina Nacional de Planificación (1998), Agencia Ecuatoriana de Cooperación Externa (2000), Instituto Ecuatoriano de Cooperación del Ecuador (2000), Agencia de Cooperación Internacional (2005) y actualmente la Secretaria Técnica de Cooperación Internacional (2007) institución adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

2.2.1. Política Exterior de Ecuador en el campo de la cooperación sur-sur

Desde el inicio de la gestión del actual gobierno se han producido una serie de eventos en el ámbito internacional y local que han contribuido a reposicionar en la agenda política a la cooperación internacional, especialmente a la CSS.

Si bien la llegada del actual presidente al cargo no significó automáticamente un ordenamiento de la institucionalidad de la cooperación ecuatoriana, integrada al área económica, a la de las relaciones exteriores o moviéndose con la independencia que significa la constitución de una agencia de cooperación, si podemos observar que la aprobación de dos planes sucesivos de desarrollo nacional, con objetivos que mantienen una continuidad, han otorgado a la cooperación ecuatoriana un grado de coherencia de fondo que no tenía con anterioridad. (Surasky, 2013, p. 177).

Lo anterior se explicaría, debido a que las políticas del Estado antes al 2006, como se explicó en el punto anterior, carecían de continuidad y planificación respecto de los objetivos del desarrollo tanto económico como social. Uno de los aportes más importantes a la cooperación técnica en Ecuador, fue el lanzamiento del primer catálogo de cooperación presentado por la SETECI, en octubre de 2010, que plantea

un primer reto serio y técnico del Estado ecuatoriano, para ofertar capacidades técnicas desarrolladas y vencer el paradigma de la cooperación internacional y el unilateralismo de la ayuda (SETECI, 2013, pág. 13).

La cooperación técnica en Ecuador no había logrado una consolidación de su oferta porque la preocupación de los organismos receptores de la ayuda fue trascender posiciones pasivas respecto a los recursos provenientes del exterior y no se cuestionaba de forma autónoma ¿cómo? y ¿dónde? se invertirán los recursos que los cooperantes destinaban para el desarrollo del país (Rosero, 2011, p. 5).

Hasta el 2009, ante una frágil institucionalidad y un escaso marco legal, deterioró los procesos administradores, determinando la no participación de la sociedad civil, diferencias en la planificación del Estado, y otras circunstancias que hicieron que la cooperación internacional no establezca una línea de gestión y de dirección respecto de la ayuda en el país (OEA, 2012, págs. 12-13).

Así, históricamente las acciones de la CSS en el país, se desarrollaron en un campo altamente cambiante. El análisis y seguimiento de los proyectos tampoco fue desarrollado por el círculo académico, lo que determinó que a partir del 2005 en el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI) se inicie un sistemas de seguimiento y evaluación de la cooperación reembolsable y no reembolsable (INECI, 2005, pág. 9). A este elemento se ha sumado gran parte de la literatura especializada sobre la CSS en el país concentrada en el análisis, motivaciones, montos e implicaciones de la cooperación realizada por los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

En consecuencia, se habría generado un proceso de ocultación en el estudio de la CSS que “parece atrapada en la cooperación de las potencias emergentes, lo que distorsiona la visión global de la CSS y relega al desconocimiento la cooperación ofrecida por otros países, especialmente los más limitados en recursos materiales y capacidades, como es el caso de Ecuador”. (Ayllón & Michele, 2014, pág. 33)

A partir del 2009, a través del organismo rector de la planificación (SENPLADES) y de la cooperación internacional (SETECI), se establecieron mecanismos de asociación y control para lograr mayor efectividad en la gestión y destino de los recursos que se captan de la ayuda internacional, adaptándolos a las condiciones del país.

La SETECI, institución adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad, debe mediar y promover la intervención de los cooperantes en iniciativas

de desarrollo que el país demanda en función de la planificación estratégica del *Plan Nacional del Buen Vivir 2013–2017*.

En ese contexto, la CSS alineada a los objetivos de desarrollo propuestos por Ecuador y los compromisos asumidos en la Declaración de París, realiza un salto cualitativo de la cooperación para fortalecer las relaciones comerciales y apoyar la inserción soberana de Ecuador en el mundo. Establece estrategias de desarrollo nacional en programas operativos bajo los principios de una cooperación soberana que busca liberarse de las condicionalidades que demandan la adquisición de bienes y servicios de los países cooperantes disminuyendo los impactos positivos que podrían tener esos recursos cuando se adquieren bienes y servicios del país receptor (Viola, 2012, pág. 20).

Asimismo, las acciones de Ecuador en la CSS se enmarcan en la utilización de los sistemas nacionales de gestión y finanzas públicas, afianzando la institucionalización del Estado e introduciendo el concepto del *buen vivir* como meta del Estado (Viola, 2012, pág. 19).

Este último concepto forma parte de la reforma a la constitución que hiciera el gobierno en el año 2008 y que presenta al *sumak kawsay* como el camino para lograr el buen vivir y los principios que propone: relacionalidad, complementariedad, dualidad y reciprocidad (Surasky, 2013, p. 162)

Por otra parte la planificación de desarrollo del Estado, establece las directrices y objetivos esperados de la cooperación internacional. Es interesante notar la diferencia entre los planes y objetivos de la planificación del año 2007 en comparación con la del año 2009. Mientras que el primer plan sitúa al Ecuador como receptor de ayuda, el segundo plantea la posición del país como oferente de cooperación en esquemas de CSS y triangular (Surasky, 2013, p. 163), perspectiva se mantiene también en la última planificación que rige hasta el 2017.

Precisamente la relación que existe entre la planificación del Estado y la cooperación internacional, se pone de manifiesto en los objetivos que forman parte del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, que en su redacción plantea la construcción de un Estado con características ambiciosas, como las que promueve la CSS (Anexo 5).

De estos objetivos confirmase la posición del Estado ecuatoriano respecto de la integración latinoamericana, hecho que ha desarrollado una estrecha colaboración con Argentina y otros países de la región en el campo de cooperación técnica.

La CSS no representa una novedad en el ámbito de la cooperación internacional. En realidad, desde los inicios del siglo XXI, nos encontramos en una fase de dinamización y profundización de la cooperación entre países en desarrollo. Por otra parte, es necesario considerar que, cuando algunos países que hoy son miembros de la OCDE eran todavía elegibles para recibir aportaciones computables como Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), varios países en desarrollo como China, Argentina, India, Brasil o Cuba ya contaban con programas de cooperación e instituciones técnicas que intercambiaban conocimientos con otros países, normalmente vecinos fronterizos o países ideológicamente afines. (Ayllón , 2013, pág. 21)

En concreto los principios rectores de la cooperación internacional que aplica Ecuador se basan o están anclados a cuatro pilares fundamentales: la Constitución del 2008; el Plan Nacional para el Buen Vivir; el Sistema Internacional de Derechos Humanos; los instrumentos y declaraciones internacionales relativos a la cooperación internacional (Viola, 2012, pág. 19). Éstos plantean obtener un marco de actuación provechoso para la cooperación, impulsar el desarrollo de las capacidades nacionales, articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública como parte de la estrategia de desarrollo endógeno (2009-2025) que es la hoja de ruta del Estado ecuatoriano para lograr el buen vivir (Montero de la Cruz, 2011, pág. 20).

Antes del año 2010, Ecuador se caracterizó por ser receptor de ayuda. Sin embargo desde la salida del catálogo de oferta, el país cuenta con algunas experiencias como donante a países vecinos. A Bolivia, en temas de salud, Paraguay en planificación del Estado, Haití sobre temas de transformación democrática y justicia en el territorio, con Uruguay, El Salvador, Perú, Guatemala y Colombia, sobre el desarrollo de estudios biopsicosociales de las discapacidades y a través del *programa misión solidaria Manuela Espejo*, que lideró el ex vicepresidente Lenín Moreno (SETECI, 2013, págs. 40-47). Sin embargo la oferta de Ecuador no ha sido posicionada en países de mayor desarrollo relativo como Argentina, Brasil o Chile; de acuerdo a técnicos de la SETECI porque la oferta técnica de las instituciones de Ecuador no ha sido de interés, pero tampoco renovada de acuerdo a las capacidades y competencias actuales (Cueva, 2015).

De acuerdo al último informe de cooperación no reembolsable publicado por la SETECI en abril de 2015, el año 2010 fue el de mayor desembolso de este tipo de ayuda con U\$S 402,4 millones. Desde el año 2010 al 2014 el valor de la cooperación

no reembolsable ha disminuido hasta un monto de U\$S 323,1 millones en el 2014 (SETECI, 2014, pág. 15).

Durante el periodo 2007 – 2014 el monto promedio de desembolsos estuvo en alrededor de U\$S 348 millones, con una tasa de crecimiento promedio acumulada anual de 2,7%. Sin embargo, existe un decrecimiento promedio acumulado a partir de 2010 de 5% anual. Esta tendencia negativa está relacionada en gran medida con la reasignación de recursos financieros y técnicos, cambios de prioridades sectoriales y/o geográficas por parte de los socios cooperantes y de la finalización de algunos acuerdos plurianuales bi-multilaterales. (SETECI, 2014, pág. 15)

Tabla 2.2.
Distribución de la Cooperación Internacional en Ecuador por modalidad en millones de dólares corrientes, periodo 2011 – 2013

MODALIDAD	No. Proyectos	2011	2012	2013
Financiera No Reembolsable + Técnica	899	143,5	148,1	162,6
Financiera No Reembolsable	955	145,2	135,5	82,2
Técnica	574	53,77	47,8	42,6
Apoyo Presupuestario	7	36,25	23,3	12,5
Canje Deuda	66	4,5	5,1	19,8
Ayuda Humanitaria	8	3,1	1,8	0,6
Responsabilidad Social	3	0,04	0,02	0,08
Total	2.512	386,44	361,79	168,76

Fuente: (SETECI, 2014)

Elaborado: Autor

La tabla no. 2 señala a la cooperación financiera como la de mayor importancia para Ecuador, ya que representa un poco más del 43% del total de cooperación recibida por el país en el período 2011-2013. La cooperación técnica (incluye becas, envío de voluntarios y expertos, intercambios de experiencias, tecnologías y conocimientos, financiamiento de estudios, donaciones en especie y pasantías) (SETECI, 2014, pág. 25), representa 13,5% del total. Sin embargo, debe mencionarse

que en este informe la SETECI sostiene que en la actualidad, muchos cooperantes han priorizado la cooperación técnica por sobre la cooperación financiera por un estricto sentido de eficacia y eficiencia en su gestión.

2.3. Política Exterior de Argentina

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina (MRECIC), es el órgano público encargado de la planificación y estrategia de la política exterior del país en sus relaciones internacionales con el resto de países del mundo.

La planificación está diseñada para periodos de dos años, y se transmite a todas las representaciones diplomáticas acreditadas en el exterior. Actualmente rige lo dispuesto en el documento “Lineamientos de Política Exterior de la República Argentina 2013–2015”, elaborado por el MRECIC.

La crisis del 2001 cambió radicalmente la política exterior del país. El distanciamiento de Estados Unidos inició el reconocimiento del fracaso de la política exterior implementada en los noventa al punto que su regreso a la región implicó el reconocimiento del liderazgo regional de Brasil, que había consolidado sus lazos de cooperación internacional en la región (Surasky, 2010, pág. 44)

En consecuencia, la política exterior dio un cambio significativo de políticas netamente neoliberales y la intención argentina de integrarse al primer mundo, hacia las políticas que llevaría adelante el presidente Néstor Kirchner, tras llegar a la presidencia en mayo de 2003 (Surasky, 2010, pág. 45).

Actualmente la política exterior prioriza las relaciones internacionales del país con América Latina, África y Asia, la cooperación sur-sur, la búsqueda y apertura de nuevos mercados y el desarrollo social (MRECIC, 2013, p. 5), estableciendo que la política exterior deberá ser:

[...] una herramienta esencial para preservar, defender y resguardar la soberanía, dignidad e intereses de la República en el ámbito continental y mundial, así como también para contribuir a la expansión, consolidación y difusión de un enfoque de desarrollo económico y social que persigue la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, el avance de la justicia social y la disminución de la pobreza, de modo de garantizar la alineación y consistencia entre la política exterior y el modelo de desarrollo nacional con inclusión social (MRECIC, 2013, p. 4).

Los lineamientos de la política exterior incluyen directrices para el fortalecimiento de un sistema internacional donde los países emergentes adquieren mayor relevancia y son motores del crecimiento económico. Además busca profundizar sus relaciones económicas sur-sur, en particular con los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)⁷ así como con otros países emergentes de gran dinamismo y potencial (MRECIC, 2013, p. 5).

En relación a la promoción comercial, se establece que se deberán diversificar los destinos de exportación, con énfasis en el desarrollo de nuevos mercados emergentes, que hayan experimentado un incremento acelerado de la renta per cápita y superávit comercial significativo y sostenido, y minimizar el impacto de la crisis económica internacional a través del canal comercial (MRECIC, 2013, p. 26), grupo del que forma parte Ecuador. Las acciones del cuerpo diplomático deben procurar incrementar y diversificar las exportaciones de bienes y servicios, en términos de productos, orígenes y mercados de destino, sin descuidar profundizar las relaciones económicas con los países de Latinoamérica.

En base al cambio de época, la política exterior actual parte de una vinculación prioritaria con los países del MERCOSUR y Latinoamérica por razones de hermandad histórica, cultural, económica y geográfica. La Argentina reafirma su compromiso con un sistema de comercio más equilibrado así como con la necesidad de una mayor representación de los países emergentes en desarrollo en los organismos económicos y financieros internacionales, que permita a la región tener mayor peso ante una eventual crisis económica, como la que atravesó al final de los noventa (Aranda, 2004, p. 39).

Por otra parte, Argentina tiene interés en asegurar la inclusión en las discusiones regionales e internacionales del enfoque de la CSS en la nueva arquitectura de la cooperación internacional. La herramienta principal es el FO.AR, ya que ha permitido abogar por un mayor compromiso de toda la comunidad internacional con la AOD; pero también ha promovido la cooperación internacional en el campo de la energía nuclear, e impulsar la industria, el comercio, la ciencia y la tecnología (MRECIC, 2013, p. 16).

⁷ Argentina fue invitada por Rusia a participar de la última reunión del BRICS entre el 8-10 de julio pasado, sin embargo de acuerdo a analistas internacionales el país no estaría en la capacidad de formar parte de esta alianza comercial debido a que no posee la equivalencia del PBI de los otros miembros, y además por la falta de una política macroeconómicas que debería cumplir con este grupo (Emprendimientos corporativos 2014).

En este último punto, las acciones que canaliza el país se hacen principalmente a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR), que desarrolla proyectos de cooperación técnica bilaterales y triangulares, mediante mecanismos de asociación, colaboración y apoyo mutuo (DGCIN, 2013, p. 7).

Además de los proyectos que desarrolla en América Latina, uno de los proyectos más representativos es aquel que intensifica los esfuerzos en materia agrícola con Sudáfrica, dadas las fortalezas argentinas en la materia, la expansión de las fronteras agrícolas africanas y la revaluación de los precios de los alimentos (Morasso & Pereyra, 2012, pág. 70).

La labor conjunta entre los sectores públicos y privados de ambos países ha dado lugar a un creciente número de iniciativas de cooperación que implican transferencias de tecnologías y conocimientos así como también el fortalecimiento de los vínculos institucionales y empresariales, con la participación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, las Universidades Nacionales y la Cámara de Comercio Argentino-Sudafricana (Morasso, 2012, pág. 70).

Por otra parte a partir del año 2008, dieron inicio una serie de visitas oficiales a países de Asia reforzar el intercambio comercial, destacándose la cooperación energética en múltiple sectores como: nuclear, eólico e hidrocarburiífero (Rubiolo, 2012, pág. 89).

En relación a la política bilateral de Argentina hacia Ecuador, desde mayo de 2003 hasta la fecha, se han firmado 45 tratados bilaterales entre acuerdos, convenios o memorándum de entendimiento entre los dos países. Sin embargo se debe aclarar que hasta septiembre de 2006 no se registra firma de tratados entre ambos países (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2012), éstos instrumentos firmados son el producto de la relación bilateral, corresponden a áreas muy diversas como: inversiones para la construcción de viviendas, desarrollo social, construcción de infraestructura y concesiones viales, cooperación en el sector alimentario, comunicaciones, sanidad agropecuaria, electricidad, minas y petróleos, servicios, energía nuclear, entre otros,

Además de los instrumentos firmados de gobierno a gobierno, desde el año 2012 se han firmado acuerdos entre institutos de investigación, instituciones bancarias y organizaciones del sector privado, con la finalidad de procurar mayor intercambio tecnológico y flujos de inversiones (Anexo 6).

2.3.1. Política Exterior de Argentina en el campo de la cooperación sur – sur

Para la República Argentina, la CSS es uno de los pilares principales de la política exterior. “Es a través de la CSS, bilateral y triangular, que nuestro país se asocia en forma solidaria, incondicionada, y de igual a igual, con otros Estados”. (Fernández, 2013)

Durante la década de 1990 Argentina no era un país que calificaba como receptor de cooperación internacional debido al producto bruto per cápita de entonces. Pero las consecuencias para la sociedad de la crisis de diciembre de 2001 demostraron la necesidad de contar con fuentes de financiamiento externas para superar los efectos socioeconómicos devastadores. “Las consecuencias de la crisis del 2001 hicieron que Argentina, en proceso de “graduación” ante el PNUD, lo que implicaba la salida de la lista de país destino de cooperación internacional, volviera a tener un lugar entre aquellos, aunque no se le haya considerado país prioritario para la misma” (Surasky, 2010, pág. 44). Es así que en el año 2002 nuestro país volvió a calificar como país receptor de cooperación. (Cabrol, 2011, pág. 9)

Actualmente, la cooperación técnica, se enfoca en realizar acciones conjuntas con países en desarrollo y promover las coaliciones internacionales; considerando que es posible crear una conciencia cooperativa que permita afrontar problemas comunes y adquirir mayores márgenes de maniobra en el sistema internacional (Morasso, 2012, pág. 73).

El país mantiene una política exterior que le permite jugar el doble rol: de donante y receptor de cooperación internacional. El primero de estos roles lo realiza en el marco de la cooperación técnica, principalmente como socio de países de menores niveles de desarrollo a los que brinda asistencia en base a conocimientos y capacidades técnicas como humanas en áreas en las que ha desarrollado altos niveles. (Surasky, 2010, pág. 41).

En cambio como receptor de cooperación internacional “participa de las contribuciones científico tecnológicas de países de mayor desarrollo, en la administración de programas y becas que otorgan los organismos multilaterales, regionales y subregionales, así como de varios proyectos para el fortalecimiento institucional y articulación de cooperación descentralizada entre Estados, comunidades o regiones extranjeras y provincias y municipios argentinos”. (MRECIC, s.f.)

La participación del país en la CSS no es un hecho nuevo, basta recordar que en septiembre de 1978 en su capital, 138 países llegaron a un consenso para promover y

realizar acciones de cooperación técnica entre países en desarrollo a través del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA). Sin embargo, en Argentina las relaciones internacionales toman una forma más amplia en relación a la CSS a partir del primer mandato de Néstor Kirchner (2003-2007) que amplió el diálogo con países en desarrollo tanto a nivel latinoamericano como interregional (Morasso, 2012, pág. 72), bajo los siguientes principios rectores:

- El desarrollo económico, donde la integración regional es un factor fundamental.
- El conocimiento, a partir del cual educación, ciencia y tecnología consolidan una capacidad técnico profesional al servicio de países hermanos.
- El desarrollo social, basado en la elaboración de políticas públicas del país. (Surasky, 2010, pág. 46)

Actualmente la CSS se la dirige desde la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) dentro del MRECIC, y a su cargo están dos direcciones: Cooperación Multilateral y Cooperación Bilateral. Por otro lado, y para gestionar los programas de cooperación en los que Argentina es donante de cooperación horizontal, la Dirección cuenta con la Unidad de Coordinación del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO.AR).

En 1992, Cancillería Argentina creó con recursos propios de su presupuesto el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO.AR).

[...] es el instrumento de política exterior por medio del cual la República Argentina realiza, desde 1992, actividades de cooperación sur – sur, promoviendo iniciativas conjuntas de cooperación técnica con otros países, mediante mecanismos de asociación, colaboración y apoyo mutuo. (Giacchino, 2014)

El FO.AR, permite el direccionamiento de recursos en el campo de la ayuda técnica a países menos desarrollados y sus objetivos están orientados al logro de metas mundiales de promoción del desarrollo y lucha contra la pobreza. El financiamiento del fondo se lo obtiene de las instituciones nacionales cooperantes, fondos de gobiernos amigos (asociados a la cooperación triangular) y recursos del propio MRECIC.

La cooperación triangular inició fruto del acuerdo en el año 2001 del *Programa de Asociación Japón Argentina* y adicionalmente la DGCIN ha fortalecido esta

modalidad de trabajo en asociaciones triangulares con los gobiernos de Brasil y Canadá en el *Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola*.

Estos acuerdos permitieron por ejemplo, la ejecución de proyectos en Haití, entre los que se destaca el programa “Promoción de Autoproducción de Alimentos Frescos en Haití”, también conocido como Pro-Huerta, que tiene por principal objetivo la promoción de la producción de alimentos frescos a través del desarrollo de pequeñas huertas orgánicas familiares, escolares y comunales para lograr una equilibrada alimentación (Cabrol, 2011, pág. 10). Este programa es coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el INTA.

Asimismo la firma de acuerdos con instituciones de cooperación de otros países como España, Italia y Portugal; y con organismos multilaterales como UNICEF, OMS y FAO permiten a la Argentina trabajar en la capacitación técnica en América Latina, el Caribe y el África (MRECIC, s.f.) Y “como resultado, la cooperación que realiza Argentina a través del FO.AR se caracteriza por ser horizontal, técnica (no financiera), no reembolsable y por asumir carácter bilateral o triangular”. (Surasky, 2013, pp. 49 - 50)

El FO.AR facilita cooperación técnica a los países con interés en el conocimiento y tecnología bajo varias modalidades:

- Envío de expertos argentinos a países solicitantes de cooperación para colaborar en el personal local.
- Recepción de técnicos de terceros países para su capacitación y realización de prácticas de organizaciones argentinas.
- La realización de seminarios en temas específicos a realizarse en el territorio de los países solicitantes.

Han transcurrido más de veinte años desde la creación del FO.AR. En este tiempo ha recibido más de 6.000 solicitudes de cooperación técnica en temas en los que la Argentina tiene una amplia experiencia, como agricultura, ganadería, seguridad alimentaria, salud, educación, trabajo, desarrollo productivo, administración, gobernabilidad y derechos humanos (DGCIN, 2013, p. 7).

En concreto, el fenómeno de la CSS en sentido amplio, y como lo conciben las instituciones argentinas involucradas persigue estimular y fomentar el desarrollo mutuo a través de agendas amplias, comprehensivas pero sobretodo complementarias, en contraposición a dos elementos tradicionalmente asociados a la cooperación Norte-

Sur, como son la posible condicionalidad política de la ayuda y el foco en la cooperación de índole más económica (Caballero , 2012, pág. 98).

Durante el 2014 la DGCIN coordinó las acciones de 248 proyectos de cooperación técnica, con el objetivo de profundizar y afianzar los vínculos con los países en los que desarrollan los proyectos (Anexo 7).

La información sobre el presupuesto que invierte el FO.AR en la ejecución de proyectos de cooperación horizontal no se la puede obtener. Tal vez es uno de los puntos menos conocidos dentro de la CSS en general, es decir, no solamente en Argentina. La DGCIN después de un intercambio de correos y conversaciones con técnicos de esa dirección, aclaró que ese organismo no dispone de esa data, pues no existen sistematizaciones generales de los recursos destinados entre los países Latinoamericanos, confirmándose lo que Javier Surasky sostiene sobre los flujos de cooperación técnica, al sostener que existe una clara tendencia al aumento de las vinculaciones entre los países de la región por esta vía para poder compartir experiencias exitosas de desarrollo (Cabrol, 2011, pág. 8).

De acuerdo a los técnicos del FO.AR esta información no se la presenta porque no es completa. Los costos que asume Argentina para el pago de pasajes, seguros y viáticos de los técnicos que se movilizan a los diferentes países, no representan el total de los costos de inversión. También en la ejecución de los proyectos de cooperación técnica intervienen los recursos humanos y hasta financieros de cada una de las Representaciones Diplomáticas en cada país; esas erogaciones son parte del presupuesto de funcionamiento de cada embajada.

Existen costos como movilización interna o pagos al recurso humano en cada una de las Embajadas que prestan apoyo a los proyectos que impulsa el FO.AR que deberían ser contabilizados como recursos erogados para estimar correctamente en términos financieros, ¿cuánto? significa para la Argentina el apoyo a la CSS.

Sin embargo, al no ser posible incorporar estos elementos financieros, es política de la DGCIN no presentar esta información en cualquier publicación que esa Dirección elabore, ni tampoco habilitar los datos de sus registros a las investigaciones externas a Cancillería Argentina.

Por último corroborar que el objetivo de Argentina, como lo ha declarado en diferentes ámbitos y foros regionales, será profundizar la integración para lograr reducir las asimetrías que existen entre los países en la región, con mecanismos como la CSS (MRECIC, 2013, p. 16), sin que esto signifique el rechazo a sus propios

intereses, sobretodo comerciales con países de igual o menor desarrollo económico relativo, tal es el caso de Ecuador.

2.4. Cooperación técnica de Argentina hacia el Ecuador

La cooperación técnica que ofrece Argentina se enmarca dentro de las afinidades culturales, sociales, económicas y políticas con el país.

Argentina y Ecuador coinciden en objetar la crisis que golpea el sistema internacional y los paradigmas que antes parecían inmutables (Viola, 2012, p. 4). La crisis del paradigma del desarrollo se exterioriza a la concepción tradicional de la cooperación internacional; y al menos el discurso político apoya la tesis del desarrollo conjunto entre países de la región para alcanzar niveles de desarrollo simétricos con procesos asociados a la transferencia de capacidades y conocimiento (Mora, 2012, págs. 6-9).

En ese contexto, la cooperación entre ambos países precede a los mandatos de los actuales gobiernos. Recordemos que en la década de los 70, la República Argentina firma una serie de acuerdos con varios países de América Latina para promover la cooperación técnica y científica. Colombia, Chile y Ecuador en 1972, mientras que México en 1973 firman el convenio con la Argentina

El Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República Argentina, suscripto en Quito el 26 de enero de 1972, tiene por objetivo promover la cooperación técnica en los ámbitos agrícola, ganadero, forestal, pesquero, acuícola y fortalecer las relaciones de cooperación económico–comercial (MECON, 2015).

Las acciones de cooperación incluyen el intercambio de información científica y tecnológica, concesión de becas de estudio a candidatos debidamente seleccionados para participar en cursos o períodos de formación profesional, entrenamiento o especialización (cooperación triangular).

A partir de 1994 se destaca la cooperación técnica que presta Argentina a través del FO.AR, concretándose la ejecución de más de 230 asistencias técnicas, en el marco de 170 proyectos con resultados logrados en diversos sectores como: “educación, desarrollo industrial, recursos naturales y medio ambiente, desarrollo rural, gestión pública, desarrollo social, salud, cultura, justicia, y derechos humanos”. (MRECIC, 2013).

De todos estos parámetros, entre los más relevantes y que han sido mayormente explotados por el Ecuador, a partir de la década de los 90, han sido los proyectos de profesionalización o especialización.

Javier Surasky resalta las acciones y proyectos de CSS realizados en Ecuador, en el periodo 2009-2011, en el cual Ecuador a pesar de no ser considerado uno de los destinos prioritarios (Bolivia y Paraguay) iguala en acciones puntuales a Paraguay y junto a Perú triplica el número de proyectos con participación Argentina como socio oferente (Surasky, 2013, p. 44).

A partir del año 2011, el FO.AR desarrolla en Ecuador proyectos e iniciativas conjuntas a partir de la estrategia denominada “marco de asociación”, que se implementó en ese año con la Agencia de Cooperación Internacional (AGECI), institución predecesora de la SETECI.

Recordemos que Ecuador es desde el 2009, signatario de la Declaración de París y que tras el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda de Accra integró el Grupo de Tarea sobre Cooperación Sur-Sur (Surasky, 2013, p. 175), así como también de otras iniciativas que confirman el compromiso del país en la agenda de la eficacia y en esa línea ha diseñado mesas de diálogo para aprobar los proyectos de interés en función de la planificación del Estado.

Esta Agencia, hoy Secretaría de Estado, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, tomó relevancia entre 2010-2011, por su interés de posicionar a Ecuador como país oferente de cooperación técnica con un fiel compromiso de visibilizar y transparentar las acciones de la cooperación internacional (SETECI, 2014, pág. 9), precisamente en octubre de 2010 lanzaría el primer catálogo oficial de cooperación técnica de Ecuador.

De esa forma en la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentino-Ecuatoriana, desarrollada en Quito en abril de 2011, se aprobaron 23 proyectos en las áreas de: ciencia, tecnología e innovación; cultura y deportes; educación; fomento productivo; innovación y competitividad; fortalecimiento institucional y modernización del Estado; justicia y seguridad ciudadana; superación de la pobreza e inclusión social; y, salud (SETECI, 2011, pág. 69), todos como oferente Argentina.

En esta reunión no se presentó una oferta técnica ecuatoriana, a pesar que meses antes se había hecho el lanzamiento del catálogo de oferta para la CSS del país, y además porque el mecanismo prevé que cada país promueva su oferta. Sin embargo

al no existir promoción de la parte ecuatoriana, tampoco hubo expresiones de necesidades o interés de la contraparte argentina.

Sobre este último punto, se hizo la consulta a técnicos de SETECI, para conocer si actualmente existe algún proyecto en ejecución de oferta de Ecuador que haya sido negociado posteriormente a la primera reunión bilateral entre las autoridades de Argentina y Ecuador.

Durante la segunda reunión bilateral, celebrada en Argentina el 3 de octubre de 2013, se incorporó el proyecto “capacitación sobre los procesos de distribución y titularización de tierras rurales”, en el que Ecuador prestaría su capacidad técnica a la Dirección Nacional de Tierras y Unidades Agropecuarias de la Argentina; lamentablemente este fue uno de los proyectos que se cancelaron “debido a varios factores como cambios institucionales y falta de recursos humanos tanto en Ecuador como Argentina”. (SETECI, 2015, pág. 4)

En esa línea entrevisté a los responsables en SETECI, sobre el seguimiento de los proyectos que se ejecutan en el marco del FO.AR, para conocer su opinión sobre los motivos por los cuales no existen proyectos en ejecución con países como Argentina, e inclusive Brasil o Chile, señalándose que el principal factor para esta circunstancia se presente, es que el catálogo de oferta técnica de Ecuador no se ha actualizado desde el año 2010, por lo que la SETECI está trabajando en una herramienta digital que permitiría disponer de la oferta actualizada en los próximos meses (Cueva, 2015).

De la primera experiencia y evaluación cualitativa del Programa de Cooperación 2011-2013, se desprende que en Ecuador se ejecutaron 13 proyectos con resultados satisfactorios en los sectores de industria, salud, cultura, desarrollo social, justicia y derechos humanos (MRECIC, 2013, p. 3).

Por otra parte, la II Reunión de la Comisión Mixta celebrada en Buenos Aires, entre el 2 y 3 de octubre de 2013 incorporó 14 proyectos (13 proyectos presentados por Ecuador y 1 proyecto presentado por la Argentina). Las áreas temáticas de los proyectos para el programa 2013-2015 son: ciencia, tecnología e innovación, cambio de la matriz productiva, gestión del conocimiento, y talento humano (Anexo 8).

El pasado 7 de octubre de 2015 se llevó a cabo la *reunión de evaluación de medio término del Programa Bilateral entre Argentina y Ecuador 2013 2015*, a través de video conferencia, para determinar el grado de avance de ejecución del programa y la nueva fecha para celebrar una próxima reunión bilateral. En esta reunión se

confirmó que el programa constaba de 15 proyectos, de los cuales 6 están en plena ejecución, 1 ha finalizado y 8 han sido cancelados (Anexo 9).

La última Comisión Mixta, también ratificó la forma de financiamiento de los proyectos de parte del FO.AR, es decir con el envío de profesionales argentinos al Ecuador, pero también la recepción de profesionales ecuatorianos en la Argentina para obtener capacitación técnica, que Argentina brinda a técnicos ecuatorianos en el marco de la cooperación triangular que ofrece la JICA, con instituciones argentinas y el FO.AR (JICA, s.f.).

De manera excepcional se acordó en la última Comisión Mixta, que formarán parte de este programa, los proyectos que se aprueben por ambas partes, por la vía diplomática, con fecha posterior a la Comisión Mixta. Esta disposición abre la posibilidad para incluir proyectos que se identifican como continuación de los que se ejecutan y permiten lograr mayor efecto en los resultados esperados en el proyecto (Anexo 8 – cuadro de proyectos).

De esa forma se cristalizó por ejemplo la cooperación técnica en el “Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Difusión de Buenas Prácticas Ganaderas” en el que participan la empresa pública Yachay EP, la Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO), el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) y la Universidad Nacional de la Plata (UNLP); como muestra de una asociación público-privada que se impulsa desde la cooperación técnica y que forma parte de una metodología de trabajo de la Argentina (Anexo 10).

El encuentro por la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre Argentina y Ecuador se acordó se llevará a cabo en la ciudad de Quito, durante el segundo trimestre del año 2016, en fecha a definirse por la vía diplomática; según lo establece el acta de la última reunión de seguimiento.

Adicionalmente a los procedimientos normales, establecidos para la aprobación y ejecución de proyectos de cooperación técnica, existe una importante intervención del sector privado en las iniciativas que a petición de los Estados receptores impulsa el FO.AR en cada uno de ellos, reafirmando que la cooperación internacional debe ser entendida como “la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas” (Correa, 2008, pág. 20).

2.5. Caso de CSS: Asistencia técnica de Argentina a Ecuador en el sector cárnico

El proyecto de mejoramiento de la cadena de valor de cárnicos en Ecuador obtuvo los mejores resultados durante el año 2012, principalmente por la coyuntura institucional que permitió a técnicos argentinos del INTI visitar los lugares que las autoridades de Ecuador habían definido desde el año 2009 como prioritarias para el desarrollo de la cooperación técnica.

El INTI es un organismo autónomo que pertenece al ámbito del Ministerio de Industria de la Argentina. Al año 2012 tenía un presupuesto asignado por el Tesoro Nacional de U\$S 45 millones, sin considerar el ingreso por autogestión, producto de la asesoría y prestación de servicios a más de 8.800 empresas, que en ese año representaron U\$S 10,2 millones aproximadamente (INTI, 2013, pág. 11).

El INTI tiene características particulares, debido a la estrecha colaboración con el sector privado. Técnicos de sus 45 centros de desarrollo en diferentes áreas de la industria prestan asesoramiento y las empresas beneficiadas (en su mayoría del sector privado) aportan su capacidad productiva e I+D para generar un intercambio de equipamiento con el instituto y los países receptores de cooperación horizontal; permitiendo adicionalmente el intercambio de *know how* a los diferentes eslabones donantes y receptores de la cooperación (INTI, 2013, págs. 38-41).

En Ecuador, la asistencia técnica estaría a cargo del Centro de Carnes del INTI, y la ejecución del proyecto de *fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos* sería posible gracias a la firma en el 2007 del “Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo Tecnológico Industrial entre la República Argentina y la República del Ecuador”, que tiene por objeto fomentar la cooperación para el desarrollo tecnológico industrial a través de la realización de proyectos, gestiones y acciones de los organismos competentes de las partes con el fin de mejorar la tecnología industrial y a utilizar en las unidades productivas presentes y futuras; y la efectividad del sistema de innovación de cada país (AGECI, 2007).

Posteriormente para este proyecto específicamente se fortalecerá los lazos de cooperación con la firma de acuerdos el año 2012 y el año 2013. En definitiva este estudio se centra en el proyecto de cooperación técnica de Argentina a Ecuador, como consecuencia que en el MIPRO se crea el área de cooperación internacional para coordinar y aprovechar las oportunidades de transferencia tecnológica que ofrece la CSS, específicamente la que disponía Argentina en el manejo de productos cárnicos y su encadenamiento productivo (El Telégrafo , 2011).

El proyecto que ejecutó Argentina para el sector cárnico, también podría circunscribirse en el debate académico actual, que considera a ciertas prácticas de la CSS, con un modelo similar que ha acompañado la cooperación internacional tradicional, por las condicionalidades directas y cruzadas que están asociadas al proyecto, principalmente porque existían intereses económicos y comerciales para vender maquinaria y equipamiento argentino.

Sobre este punto, cabe reflexionar y destacar que los montos de una posible condición económica de la cooperación técnica hubiesen sido muy bajos y no representarían un incremento significativo de las exportaciones argentinas, además las prácticas están en total sintonía con las directrices comerciales de la política exterior del país, como se mencionó anteriormente.

La Embajada Argentina en Ecuador, en coordinación con organismos públicos, pero también con empresas privadas del país, organizó misiones comerciales a Ecuador para reforzar las tareas que venían realizando los técnicos del INTI como parte del proyecto para fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos impulsado desde el FO.AR.

Las empresas argentinas que participaron en misiones comerciales a Ecuador realizaron talleres de discusión sobre la problemática del manejo del recurso, asesoraron sobre diseños planteados por municipios del país, para establecimientos de faena e inclusive facilitaron información comercial para la formulación de presupuestos, sin que exista un compromiso comercial de por medio; apostando por una cooperación técnica sin condiciones y en la línea que opera la CSS, considerando que donante y receptor adquieren ventajas del proceso y priorizando las necesidades del receptor (Cabrol, 2011, pág. 7).

Las empresas que visitaron Ecuador fueron:

Almefin-Tecnofrig: Con más de 20 años en el sector, está presente con equipamiento e ingeniería de faena y subproductos en las principales zonas productivas de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Angola y España. Especializada en aportar a pequeños, medianos y grandes proyectos soluciones en ingeniería, innovación, construcción, montaje y puesta en marcha de plantas para manejo de productos cárnicos (Tecnofrig, s.f.).

Grupo Gen S.A: Está formado por empresarios líderes de industrias proveedoras del sector alimenticio con más de 40 años de experiencia, reconocidos por su amplia trayectoria en el mercado argentino y una vasta experiencia en desarrollos

de proyectos a nivel mundial. Para el sector cárnico están en la capacidad de diseñar, construir y montar módulos productivos, cadenas de frío, plantas llave en mano y realizar consultorías. Sus diseños y construcciones están en varias zonas de Argentina, Colombia y Venezuela (Grupo Gen S.A, 2013).

Empresas Damiani y D'Alleva: Con presencia en Argentina desde 1960 es una empresa especializada en el diseño y construcción de establecimientos frigoríficos. A través de los años han logrado abastecer con maquinarias e instalaciones de su fabricación a establecimientos en Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Costa Rica, Panamá y Estados Unidos. Ésta es la única empresa argentina que ha desarrollado operaciones de comercio con el país en este rubro por un valor aproximado de U\$S 2 millones (Coral Caicedo, 2011) que costó el equipamiento para el frigorífico en la ciudad de Ibarra (Damiani y D'Alleva srl, s.f.).

Empresa Sergio Catalán S.A: Quizá la más pequeña de las firmas que visitaron Ecuador. Con una larga trayectoria y experiencia en el mercado, provee a las principales industrias frigoríficas, lácteas y chacinados⁸. Ofrece máquinas envasadoras termoformadoras al vacío, maquinaria para todos los procesos cárnicos, pastas finas y gruesas para embutidos, jamones crudos y cocidos. Picadoras, masajeadoras con y sin vacío, embutidoras dosificadoras, rieles para jamonería (Sergio Catalan S.A, 2012).

Centro Argentino de Cooperación Empresarial para UNASUR (CACEU): Se compone de un interdisciplinario grupo de profesionales y empresarios de diversas áreas de la industria. Nuclea un destacado grupo de empresas argentinas líderes en innovación y desarrollo capaces de responder a las necesidades de las contrapartes Latinoamericanas ofreciendo en cada caso la solución más competitiva y constituyéndose en una opción frente a las multinacionales (CACEU, s.f.)

Una sólida asociación público-privada es la que permite la participación del sector empresarial en la CSS. La estrecha colaboración del INTI y la contribución a la reconstrucción del tramado productivo en Argentina hace posible el desarrollo de clústeres y distritos industriales que permiten apoyar las acciones de la cooperación técnica que lleva adelante el instituto. Esas mismas organizaciones empresariales del sector privado se han visto beneficiadas de la asesoría técnica y mejora tecnológica

⁸ La palabra CHACINADOS deriva de la palabra CHACINA, que significa en portugués *matanza* y se refiere a las reuniones de vecinos que se efectuaban en las chacras o estancias, para realizar la matanza de los cerdos y posterior elaboración de productos, en Europa y posteriormente en América.

que ofrece el Estado argentino a través de este Instituto de Tecnología Industrial (INTI, 2013, págs. 9-11).

La participación del sector privado podría catalogarse como uno de los cambios o innovaciones que promueve la asistencia internacional que presta Argentina. A pesar que históricamente no constituye algo nuevo, “es sólo ahora cuando se constata que la cooperación Sur-Sur, de forma palpable, va ganando derechos plenos de ciudadanía y produciendo un impacto realmente relevante en el nuevo orden mundial” (Benzi & Zapata , 2013, pág. 67).

Los representantes de las empresas argentinas que estuvieron en Ecuador entre marzo y agosto del año 2012 mantuvieron reuniones con el MIPRO, Asociación de Municipalidades, Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales, Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO), Asociación de Ganaderos de Santo Domingo de los Colorados, Asociación Holstein y empresas privadas con interés en capacitación y asesoramiento para el diseño y construcción de establecimientos frigoríficos (INTI, 2013).

Para la asesoría de técnicos del INTI y de las empresas privadas argentinas se desarrollaron visitas in situ a varios a los establecimientos en los que existe manejo de productos cárnicos, en los municipios de Santo Domingo, Cuenca, Ibarra y Otavalo. Los informes permitieron identificar las falencias sanitarias y ambientales en los sistemas de producción, pero también en el abastecimiento de carne y las serias implicancias para la salud pública, por lo que se hacía urgente avanzar formalmente en la etapa de diagnóstico del sistema (La Hora, 2012).

De esta forma la estrategia de vinculación de la cooperación técnica con Ecuador permitió la transferencia de conocimiento, nuevas tecnologías e innovación para contribuir al fortalecimiento del tejido productivo e industrial del sector.

El INTI como referente en la generación y transferencia de tecnología, acompaña la estrategia del gobierno nacional que incluye a la cooperación y la transferencia de conocimiento industrial como un componente de la política exterior y fuente de desarrollo. En este sentido, plantea como componente vital de la política de cooperación internacional la planificación, ejecución, organización y supervisión de la transferencia de conocimiento hacia países que requieran asistencia para su desarrollo industrial. (INTI, 2013, pág. 41)

Con el apoyo del FO.AR, técnicos del INTI, desde los 90 han prestado asistencia técnica a Ecuador con asesoría y capacitación a especialistas en municipios

y ministerios responsables de la regulación como el control de las actividades en el área de manejo de productos cárnicos. Sin embargo, dichas acciones quedaron registradas en las memorias institucionales del área cooperación internacional del INTI, justificándose una de las mayores preocupaciones de quienes ejecutan y hacen seguimiento de la CSS, esto debido a que la falta de un sistema de evaluación de los programas y proyectos no permite medir el impacto que tiene la cooperación técnica en la generación de cambios del modelo de desarrollo del sector en el que se interviene (INTI, 2011).

2.5.1. Antecedentes en otros países

Durante los 8 años anteriores, hasta mediados del año 2011 estuvo al frente de la Representación Argentina en Ecuador, el Embajador Carlos Piñeiro Íñiguez, diplomático de carrera y muy activo en los campos académico y político; que cumple además una intensa actividad como músico y poeta. Al finalizar sus funciones en Ecuador, se puede destacar entre sus logros, la suscripción de más de 40 convenios bilaterales, en temas tan diversos como: comercio, sanidad agropecuaria, servicios aéreos, exploración y explotación petrolera, actividades espaciales, trabajo, ciencia y tecnología (Territorio digital, 2011).

El comercio bilateral creció en esos años; existía afinidad política, pero no se desarrolló una agenda de cooperación bilateral en el campo de la CSS, de hecho no se había aprobado aún la celebración de comisiones mixtas para negociar los proyectos de CSS.

El 28 de julio de ese año, el Vicepresidente Lenin Moreno, recibía las cartas credenciales de manos del Embajador Alberto Álvarez Tufillo, que semanas atrás habría recibido el beneplácito de Ecuador, para desarrollar las funciones de representante de la República Argentina en el país (Ecuador inmediato, 2011).

Desde un inicio el objetivo del nuevo Embajador sería fortalecer las relaciones bilaterales, en especial las de cooperación y comercio. Previamente a su designación en Ecuador, estuvo asignado al área comercial en la República de Venezuela, como Agregado Comercial, país con el cual diseñó un fideicomiso para abonar las exportaciones provenientes de Argentina y garantizar así el pago por los envíos de mercaderías (Promoargentina, 2008).S

De acuerdo a cifras de ALADI, las exportaciones a Venezuela desde Argentina pasaron de U\$S 809 millones en el 2006 a U\$S 1425 millones en el 2010, confirmando la efectividad del mecanismo diseñado con ese país.

Una de las primeras acciones de en esa línea fue proponer la cooperación técnica para el fortalecimiento de la cadena de cárnicos en Ecuador, un sector ya explorado previamente en Venezuela, en donde el éxito de la cooperación técnica se extendió también a lo comercial, principalmente porque empresas argentinas fueron las responsables de poner en marcha varias plantas de faenamiento con equipamiento argentino.

Argentina y Venezuela tenían firmado el “Convenio Básico entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Argentina sobre Cooperación Económica, Industrial, Tecnológica y Comercial”, que fue suscrito el 19 de agosto de 2003 (Embajada de Venezuela en Argentina).

Asimismo la firma del “Acuerdo de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Argentina para el Desarrollo Tecnológico Industrial”, en febrero de 2007 permitió además a la Argentina fomentar la cooperación para el desarrollo tecnológico en la industria láctea, frigoríficos y curtiembres con la participación del INTI y el Ministerio de Industria de Industria de la República Argentina (INTI).

El proyecto creció junto a la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela SA (CORPIVENSA), y continuó por más de seis años. En el marco del Plan XXI Fábricas Socialistas de Venezuela se llevaron a cabo distintas intervenciones, capacitaciones y asesorías sobre la cadena cárnica de ese país.

En el 2010, a partir de un convenio firmado con la Corporación Venezolana de Alimentos (CVAL), se asistió en la mejora productiva y se capacitó en buenas prácticas de manufactura a una planta estatal de la ciudad de Bolivia, estado de Barina. Durante el 2011, en vínculos institucionales con PDVSA AGRIGOLA, el Centro INTI-Carnes entregó anteproyectos para la creación de centros de servicios que contemplaban la construcción de plantas de faena, un laboratorio de sanidad ganadera, un laboratorio de análisis de alimentos, un banco de semen y *feed lot* para ganadería tropical. (INTI, 2013)

En Venezuela la cooperación técnica que prestó el INTI, permitió el relevamiento de toda la cadena de valor de la carne en los lugares donde tiempo después se emplazaron las plantas frigoríficas de ciclos I y II multipropósito (ovino-caprino, búfalo-bovino, bovino-porcino). También se entregaron los diseños para las plantas y los perfiles de trabajo para cada puesto y se realizó el relevamiento de propuestas para el desarrollo de proveedores, verificando y certificando todos los

equipos enviados por empresas argentinas, e instalados en los centros venezolanos (INTI, 2013).

A finales de 2012, se cumplieron todos los compromisos asumidos, evaluando exitosamente la intervención con pruebas a los equipos ya instalados para faenar distintas especies de animales (INTI, 2013, pág. 5).

De la transferencia técnica que brindó el INTI al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación de Venezuela se resolvió la construcción, de acuerdo a planos establecidos por ese instituto y a través de la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela (CORPIVENSA) en asociación con el Grupo Gen S.A (empresa Argentina), la construcción de cuatro proyectos llave en mano para subproductos cárnicos (Grupo Gen S.A, 2013).

Asimismo en noviembre de 2011 las autoridades de El Salvador presentaban el “Plan Nacional para la Construcción y Mejoramiento de Rastros Municipales” para crear espacios adecuados e higiénicos para la matanza de ganado bovino y porcino en el país, al parecer sería al igual que en otros países de Latinoamérica una preocupación de salud pública del gobierno nacional de ese país.

El gobierno planificó la construcción de 16 nuevos rastros, la adecuación de 8 rastros ya existentes, el cierre técnico de 47 rastros que no cumplen con las medidas sanitarias, la suspensión de matanzas clandestinas y el establecimiento de un mecanismo de vigilancia sanitaria, con un costo estimado para la construcción y adecuación de los centros de U\$S 27,42 millones. Mientras que la capacitación, viáticos y demás actividades relacionadas tendrían un valor de U\$S 145.000 (MARN, s.f.).

Identificada la necesidad, las autoridades salvadoreñas solicitaron la colaboración a la Argentina para intervenir en este proyecto, principalmente porque la cooperación técnica del país se caracteriza por su gran flexibilidad y alto grado de adaptación a los contextos locales de los países receptores (Cabrol, 2011, pág. 7).

El proceso de aprobación se desarrolló por los procedimientos establecidos, iniciándose la primera de cinco fases a partir de septiembre de 2012. El proyecto sería llevado adelante por el Centro Inti Carnes (MRECIC, 2012).

En mayo de 2013 se ejecutaba la cuarta fase del proyecto. El gobierno salvadoreño trabajaba para mejorar los controles en los centros de faena municipal (rastros), garantizando la carne para el consumo de la población. Las autoridades anunciaban que el proyecto estaba aún en la parte de fortalecimiento de las

capacidades y competencias del personal de diferentes ministerios, municipios y alcaldías (MRECIC, 2013).

Al 2015, estarían establecidos los parámetros y diseños para la construcción de centros de faenamiento. Regularmente la cooperación técnica del INTI llega a establecer anteproyectos para la creación de centros de servicios que contempla la construcción de plantas de alimentos, bancos de semen y feed lot para ganadería (INTI, 2013).

2.5.2. Fortalecimiento de la Cadena de Valor de Cárnicos

Antes de iniciar el desarrollo conceptual del caso de cooperación técnica para el fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos, se incluye una tabla con los principales hitos que permiten visualizar la evolución del proyecto.

Tabla 2.3.

Principales hitos en el Proyecto de Fortalecimiento de la Cadena de Valor de Cárnicos en Ecuador

Año	Descripción
2007	Firma del Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo Tecnológico Industrial entre la República Argentina y la República del Ecuador
2009	Inicio en junio del Programa de Fortalecimiento de la Cadena de Valor de Cárnicos, liderada por la Subsecretaría de Desarrollo Industrial del MIPRO
2011	En mayo de 2011 el MIPRO solicitó la cooperación técnica del INTI en la I Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre la Argentina y Ecuador, celebrada en Quito y lograr en un plazo no mayor a cinco años la industrialización y comercialización de carne, de acuerdo a estándares internacionales.
2011	El 28 de julio presenta las cartas credenciales el Embajador Alberto Alvarez Tuffillo, como representante de la República Argentina en Ecuador
2011	En septiembre da inicio una serie de misiones de diagnóstico realizadas por profesionales de los centros de Rosario, Mecánica y Extensión y Desarrollo del INTI y empresas privadas, con el fin de conocer el tejido productivo y proponer planes de actividades a ejecutarse en dos años.
2011	En noviembre se firma el Convenio de Asistencia Técnica entre el Ministerio de Industrias y Productividad de la República del Ecuador (MIPRO) y el INTI

2012	Visitan Ecuador técnicos del INTI, Almefin - Tecnofrig, Grupo Gen, Damiani y D'Alleve, Empresas Sergio Catalán y Centro Argentino de Cooperación Empresarial para Unasur.
2012	Se desarrollaron 2 jornadas de talleres (mayo y octubre), de manejo de cárnicos y lácteos, con la presencia de representantes de más de 80 municipios del Ecuador.
2013	El 24 de septiembre el ministro de Industrias Ramiro González y el representante de INTI (Argentina), José Luis Esperón, suscribieron un acuerdo para impulsar la cadena de valor de cárnicos en Ecuador. La ministra de Industria argentina Débora Giorgi fue testigo de honor. El acuerdo sería ejecutado en seis meses y contempla asistencia técnica para 12 centros de faenamiento designados por el Ministerio de Industrias y Productividad. Esto incluye capacitación, evaluación y propuesta de modelos de gestión y el diseño de prototipos de centros de faenamiento, planta de 'rendering' (procesadoras de restos de la res, como vísceras) y terciena.
2014	En abril de 2014 se organiza un seminario de evaluación y finalización del convenio INTI - MIPRO. Durante el seminario las autoridades del MIPRO dieron a conocer los logros alcanzados y la transferencia de competencia al MAGAP.mencionaban que entre los principales logros de la consultoría y fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos
2015	Las autoridades de la Subsecretaría de Ganadería del MAGAP no han avanzado con otros proyectos en el manejo de la cadena de valor de cárnicos

Elaborado: Autor

Desde el año 2009, el Gobierno Nacional de Ecuador, instruyó a sus colaboradores iniciar un proceso de fortalecimiento de la cadena de valor cárnico, que comprendía la modernización de los establecimientos de faenamiento de animales en el país y emplear los acuerdos de cooperación firmados con países como Argentina, por su experiencia en el manejo de carne para consumo local y exportación a mercados internacionales.

En esa línea, el 24 de noviembre de 2009 se suscribe el Convenio de Asistencia Técnica entre el Ministerio de Industrias y Productividad de la República del Ecuador (MIPRO) y el INTI, cuyo objetivo es la prestación de asesoría, asistencia y servicio técnico especializado.

En Ecuador, una serie de factores no habrían permitido la intervención de las autoridades. Por una parte la ausencia de institucionalidad que soporte la cooperación técnica en el MIPRO y una normativa legal caduca serían motivos suficientes para el

estado técnico y sanitario en el que se encontraban los establecimientos frigoríficos del país.

En Ecuador la “Ley de Mataderos” fue promulgada mediante decreto supremo N.502-C publicada en registro oficial N. 221 del 7 de abril de 1964, es decir rige el sector cárnico desde la época de la Junta Militar de Gobierno de esa época. Esta ley establece la existencia de tres tipos de establecimientos para la faena animal: a) públicos, aquellos operados por entidades de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública; b) privados, aquellos que están a cargo de personas naturales o jurídicas de derecho privado; y c) mixtos, aquellos en los que participan entidades de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública y persona naturales o jurídicas de derecho privado (art. 3º) (FAO, 1964).

Asimismo la Ley creó la Comisión Nacional de Mataderos. Sus atribuciones y deberes son: a) estudiar los proyectos y autorizar la construcción y funcionamiento de los mataderos; b) clausurar los mataderos que no cumplan los requisitos; c) controlar y vigilar directamente el funcionamiento de los mataderos e industrias anexas así como las carnicerías; d) dictaminar sobre las ordenanzas municipales que fijan los precios de los productos y subproductos de origen animal; e) controlar y verificar el cumplimiento de la reglamentación sanitaria y comercial de los mataderos y carnicerías; f) aprobar las tarifas, tasas o derechos (art. 7º) (FAO, 1964).

Con la evolución del estado la comisión, sus atribuciones y deberes fueron asumidas por distintas entidades públicas. A la fecha y desde mayo de 2014 la responsabilidad del sistema técnico y sanitario de los establecimientos frigoríficos está a cargo de la Subsecretaría de Ganadería del MAGAP (MAGAP, 2012). Sin embargo a inicios del gobierno actual la responsabilidad del control de este tipo de establecimiento estaba en manos de la Subsecretaría de Desarrollo Industrial del MIPRO.

Por otra parte la gestión descentralizada para el manejo de los establecimientos de faena de animales determinó un crecimiento exponencial de centros de faenamiento en proporción de poblaciones y necesidades alimentarias de cada zona geográfica. A inicios del 2010 el MIPRO, en su informe de análisis para el fortalecimiento de la cadena de cárnicos, determinó la existencia de 174 camales entre públicos y privados a nivel nacional, los cuales presentaban de acuerdo al estudio:

- Infraestructura y equipos en camales deficientes y obsoletos.

- Inexistencia de buenas prácticas de faenamiento y sistemas de gestión de calidad (bpf's y sgc).
- Falta de capacitación de personal operativo y a cargo.
- Falta de manejo adecuado de desechos y de aprovechamiento de subproductos.
- Alto porcentaje de carne faenada clandestinamente sin normas de sanidad e inocuidad.
- Sistema de transporte inadecuado (no hay transporte refrigerado)
- Normas y procedimientos de comercialización inexistentes.
- Legislación vigente caduca.
- Altos registros de enfermedades transmitidas por alimentos.

Hasta esa fecha, Ecuador ya había tenido alguna experiencia de cooperación técnica, sin embargo el país no tuvo la capacidad operativa para realizar cambios en el sistema, más aún si se toma en cuenta que no existía un organismo público, con la competencia de regular la actividad a nivel nacional de este tipo de establecimientos, sean públicos o privados.

El MIPRO en mayo de 2011 crea el área de cooperación internacional con el fin de promover su vinculación externa con organismos internacionales y de otros estados con miras a potenciar el tejido productivo del país. Inmediatamente Argentina ofrece la capacidad instalada del INTI y Ecuador solicita formalmente la cooperación técnica para ejecutar tres proyectos que dan respuesta a sectores industriales de interés estratégico para el gobierno ecuatoriano, uno de ellos la industrialización y comercialización de carnes (INTI, 2011).

Argentina estaba en capacidad de ofrecer cooperación técnica en este campo, en virtud de su propia y acreditada experiencia en la producción de carnes y transferencia de tecnología; la cual había sido aprobada con éxito en el país y otros países de Latinoamérica, África y Asia (INTI, 2013).

El proyecto tendría la financiación del FO.AR e iniciaría a ejecutarse durante el mismo año a través de misiones de diagnóstico realizadas por profesionales de los centros de Rosario, Mecánica y Extensión y Desarrollo del INTI con el fin de conocer el tejido productivo y proponer planes de actividades a ejecutarse en dos años (MIPRO, 2012, pág. 13)

El objetivo principal del programa era perfeccionar el procesamiento, distribución y comercialización de productos cárnicos, a través del mejoramiento

continuo de los procesos y el cumplimiento de normas y estándares de calidad. Hasta el 2014, se planificó terminar con la imagen de los camales sin infraestructura adecuada.

Para lograrlo el MIPRO, los municipios y gobiernos autónomos descentralizados (GAD) invirtieron U\$\$ 13,3 millones para el periodo 2010 - 2011 y U\$\$ 19,3 millones para el periodo 2012-2013. La inversión total alcanzaría U\$\$ 32,6 millones, de los cuales el aporte total del MIPRO sería de U\$\$ 13,6 millones, que serviría para el equipamiento de los 26 nuevos centros, que sustituirán a los 174 registrados en el país, que no cumplen con normas sanitarias, beneficiando directamente a todos los habitantes del país (MIPRO, 2012, pág. 12).

Para diciembre de 2012 terminaba el ciclo de capacitaciones, en el marco del proyecto del FO.AR, tras dos años de trabajo en varias poblaciones de Ecuador. Desde inicio del proyecto se habían identificado serias deficiencias sanitarias en algunas poblaciones sobre el manejo del recurso cárnico: Antonio Ante, Tena y otras poblaciones de la Costa principalmente.

Terminada esta fase de la cooperación del INTI, el MIPRO iniciaría la capacitación a otros ministerios y alcaldías en el “marco de un programa de reconversión de camales” en diferentes zonas del país (INTI, 2013).

Durante la ejecución del proyecto el INTI propone continuar con una nueva fase de cooperación con el MIPRO. La profundización del proyecto serviría para evaluar integralmente los principales centros de faenamiento animal y capacitar in situ sobre los sistemas de gestión desarrollados por el instituto argentino para que el proyecto tenga un impacto mayor en el objetivo trazado. (INTI, 2014).

Por su parte Ecuador necesitaba organizar su sistema de producción de alimentos cárnicos acorde a una nueva legislación e infraestructura de los centros de faenamiento. Se identifica además que el sistema de distribución y comercio no cuenta con los requisitos básicos para garantizar la producción de alimentos inocuos, por lo que se planificó en total la construcción de 26 nuevos centros de faenamiento, potenciar 7.500 tercenos y cerrar camales/frigoríficos que no cumplen con normativas sanitarias ni ambientales (MIPRO - INTI, 2013).

En ese contexto las necesidades del país en el fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos empezaron a tomar nuevas dimensiones. Era necesario fortalecer la propuesta como una política de estado y la apertura de una línea de crédito, que llegó por parte del Banco del Estado por U\$\$ 50 millones. Los recursos estarían destinados

a la ejecución de obras, con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para la construcción de infraestructura física destinada a la cadena de producción y comercialización de productos de este tipo (Banco del Estado, 2010, pág. 42).

El apoyo financiero podía ampliarse también para asistencia técnica para el diseño e implementación de los modelos de gestión, orientados a la sostenibilidad de los centros de faenamiento financiados.

De su parte, el MIPRO creó una estrategia de apoyo a procesos de institucionalización pública, para el desarrollo económico territorial, en la cual constan programas de financiamiento e incentivos para la configuración de cadenas productivas, a través de elaboración de estudios, dotación de equipamiento, capacitación e implementación del proyecto (El Mercurio, 2010).

Las competencias en el proyecto quedaban establecidas de la siguiente forma: el MIPRO en convenio con el INTI, se encargaría de la evaluación integral de los centros de faenamiento y apoyaría en la provisión de recursos financieros para la compra del equipamiento, mientras que los GAD estarían a cargo de la construcción de la infraestructura y compra del equipamiento a través del sistema nacional de contratación pública que rige desde el 4 de agosto de 2008 (Secretaría Nacional de Administración Pública, 2011, pág. 1).

En este punto valdría comentar que el motivo por el cual la Argentina comprometió ingentes recursos al proyecto, también estaba relacionado con la oportunidad que significaba la exportación de maquinaria y equipamiento para las plantas de faenamiento, que debían construirse en el Ecuador; particular que sería objeto de discusión en el sentido de la incondicionalidad de la ayuda en el marco de la CSS.

Con el respaldo del mecanismo financiero y la vigencia de los acuerdos de CSS entre Argentina y Ecuador el terreno era el idóneo para el inicio de la asesoría del INTI en el fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos.

Durante la visita de la Ministra de Industria de Argentina Débora Giorgi a Ecuador, en septiembre de 2013, se firmó el acuerdo MICIP No.13041, que tiene por objeto la ejecución de un plan para los centros de faenamiento del Ecuador. El acuerdo se firmó entre el MIPRO y el INTI, convirtiéndose en el instrumento de cooperación técnica para el sector cárnico, con mayor participación de técnicos argentinos en Ecuador, durante el actual gobierno considerando que representa una ampliación al proyecto establecido inicialmente, como iniciativa de cooperación técnica binacional.

En el convenio se establecen las condiciones técnicas y económicas, por un valor de U\$S 52.000, para la asesoría del INTI. El alcance del acuerdo determina que se deberá analizar 12 centros de faenamiento en todo el país, entrega de proyectos para el diseño de 3 tipos de plantas incluyendo sistemas de manejo de efluentes y residuos; y además la propuesta integral para el equipamiento de las tercenas en Ecuador (MIPRO - INTI, 2013).

El acuerdo se enmarcó dentro de los lineamientos de CSS, estableciéndose que el INTI destina técnicos de ese instituto para ejecutar la asesoría técnica y el MIPRO asume los gastos que demande el desplazamiento externo e interno; así como la manutención de los técnicos argentinos en el país.

El diagnóstico previo a esta nueva etapa era coincidente con la evaluación del MIPRO. La propuesta incluía el cierre de los camales que no cumplían con condiciones sanitarias y su reemplazo mediante la construcción de nuevos centros de faenamiento que debían contar con la aprobación de las autoridades municipales, al ser una competencia desconcentrada del gobierno central.

Paralelamente a la evaluación se daría inicio con re potenciación de algunos centros de faenamiento aplicando ajustes en los proyectos presentados al MIPRO. Iniciarían Antonio Ante, Chunchi, Santa Elena, Joya de los Sachas, Jipijapa, Puerto Quito y Sucúa con una inversión aproximada de U\$S 3,2 millones (MIPRO, 2012).

El MIPRO apoyaría con el estudio, diseño y recursos para el equipamiento de los establecimientos a través de créditos no reembolsables del Banco del Estado en el Programa de Financiamiento para Equipamiento Urbano Comercial. Como se manifestó anteriormente estaba vigente desde el año 2010 otorgando créditos hasta esa fecha por U\$S 10,2 millones para camales frigoríficos (Banco del Estado, Informe Anual 2013: Rendición de Cuentas, 2013, pág. 81).

Por otra parte, la Argentina, se preocupó para cerrar el círculo financiero que permitiese a las empresas argentinas obtener créditos blandos para la exportación de equipamiento a Ecuador. La Corporación Financiera Nacional (CFN) suscribió en mayo del 2012 con bancos estatales (Banco Nación, Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco de Inversión y Comercio Exterior), Acuerdos de Cooperación Interinstitucional, para financiar a las empresas argentinas en proyectos de implementación industrial que se ejecuten en Ecuador, estos proyectos incluían los de equipamiento para establecimientos frigoríficos.

El 5 de diciembre de 2013, se formalizó la firma del acuerdo y el INTI inició la consultoría a partir de enero de 2014. Las autoridades del MIPRO estimaron de vital importancia acelerar el proceso de modernización de los camales, teniendo en cuenta que la planificación para el proyecto ya tenía uno o dos años de retraso.

En la primera etapa, el informe del INTI⁹, detectó que:

- Uno de los centros construidos, en la ciudad de TENA, no cumplía con las normas sanitarias internacionales, principalmente porque la planta no contaba con el manejo de efluentes y los desperdicios se transfieren directamente al sistema de alcantarillado sin ningún tipo de tratamiento.
- Los proyectos de Ibarra y Cuenca que contaban al año 2011 con terrenos ya comprados para la instalación, no cumplían con normas sanitarias y económicas. En el primer caso la pendiente del terreno no permitía la construcción de zonas sanitarias, exclusivas por canal de faenamiento, por lo que hubiese sido necesario implementar sistemas de bombeo que encarecían el proyecto. En el proyecto de Cuenca se identificaría un sobrepeso en el diseño, debido a que los canales de faenamiento, se exige deben ser independientes y en este caso eran compartidos, es decir el faenamiento de diferentes tipos de ganado.
- No existía un modelo base de centros de faena que sirva de orientación para que las diversas iniciativas cumplan con las normas sanitarias y ambientales; nacionales e internacionales de modo que respetando las particularidades geográficas y climáticas, cada localización siga un lineamiento uniforme, que permita enfocar las soluciones locales como parte integrante de un sistema nacional de carnes. Particularmente porque la visión gubernamental es en el mediano y largo plazo, procurar la exportación de carne a mercados internacionales, que desde mi punto de vista podrían ser plazas con pocas exigencias de calidad, debido a las condiciones de la genética y crianza del ganado en el Ecuador.
- El MIPRO no contaba con áreas especializadas para resolver estas cuestiones quedando las propuestas a cargo exclusivamente de consultorías privadas y de la iniciativa de las alcaldías sin posibilidades de contar con una evaluación

⁹ El Ministerio de Industrias y el INTI de Argentina socializaron resultados del estudio para fortalecimiento del sector de cárnicos del Ecuador

técnica sobre la consistencia de las mismas. (Ministerio de Industria y Productividad, 2014)

En base a lo expuesto, podría identificarse además una serie de falencias que van más allá de los temas de cooperación o técnicos y que están relacionadas con las políticas y competencias institucionales. El MIPRO estuvo a cargo de la evaluación del sistema, el financiamiento se lo otorgó a través de una línea del Banco del Estado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que debían presentar avales para la parte reembolsable y a su vez comprometer recursos para la construcción de infraestructura, que permita la implantación de la maquinaria o equipamiento, que además debía ser comprada a través del sistema nacional de contratación pública, eliminando cualquier tipo de negociación que permitiese compra de equipos con capacitación técnica o ampliación de garantías.

Además, los procesos de planificación que impulsa el Estado permiten que varios actores involucrados en la cooperación internacional mantengan contacto con instituciones o municipios. Agencias de cooperación de Italia o España, por ejemplo, condicionan su ayuda a la compra de bienes de capital en sus países, y en otros casos se aplican mecanismos como canje de deuda, para promover sus intereses económicos, práctica común en la cooperación tradicional.

Con ese antecedente, en las visitas in situ hechas por los expertos argentinos, a los 12 centros de faenamiento, abordaron los aspectos técnicos, operativos administrativos, tratamiento de residuos y efluentes, mejoras al modelo de gestión y los lineamientos generales aplicados al diseño y equipamiento. La asistencia del INTI consistió en el levantamiento integral de la situación de los establecimientos, procesamiento de la información, evaluación y recomendaciones; sobre los puntos de la problemática identificada. El plazo de entrega de los informes finales fue de 60 días corridos, una vez iniciadas las actividades e incluyeron (MIPRO, 2014)

- Realización de capacitación en planta.
- Informes de revisión de centros de faenamiento.
- Informes de evaluación de sistemas y modelos de gestión.
- Diseños de prototipos de centros de faenamiento en tres escalas, planta de rendering y prototipo de terciena.
- Seminario de capacitación y conclusiones

Para abril de 2014, una vez concluida la evaluación y durante el seminario de capacitación las autoridades del MIPRO mencionaban que entre los principales logros de la consultoría y fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos, se logró la “reducción en un 17% de las enfermedades transmitidas por estos alimentos, lo que se evidencia en un incremento del consumo per cápita de 9,2 kg a 14,4 kg de carne bovina (que representa un aumento del 56,5% en el CPC), y de 8 kg a 10,2 kg de carne porcina (un aumento de 27,5% en el CPC)”. (MIPRO, 2013)

A criterio del autor de esta investigación, los parámetros antes indicados fueron anunciados en un contexto en el que las autoridades del MIPRO debían justificar mejoras en la cadena de valor de cárnicos, pues los estudios y transferencia tecnológica es muy difícil de medir o valorar. La cooperación técnica que prestó el INTI, no incluía métodos de medición de esas variables, por lo que el anuncio de dichas estadísticas es responsabilidad de los técnicos de ese ministerio; manifestándose de esta forma que los intereses de las autoridades de turno están por sobre los proyectos o población que se beneficiaría de la implementación de éstos proyectos. Precisamente en esa línea la característica de incondicionalidad de la ayuda técnica es objeto de manipulación por parte de los organismos que la promueven y también de los receptores, generando poca confianza sobre un mecanismo de ayuda al desarrollo que podría ser mejor utilizado.

El escenario era ideal para destacar los logros obtenidos por el proyecto, por lo que esas mismas autoridades podrían haber resaltado la horizontalidad en las relaciones que existen entre ambos países, en donde los costes y responsabilidades compartidas entre pares o socios del proyecto están en total sintonía con los desafíos del desarrollo (Ayllón & Michele, 2014), sin embargo se aprovechó la ocasión para resaltar otro tipo de aparentes logros.

Al final los resultados de la cooperación del INTI se dieron a conocer en dicho seminario preparado por el MIPRO el 4 de abril de 2014, con la participación de alcaldes de 12 municipalidades del país, el Embajador de la República Argentina en Ecuador y autoridades del MAGAP (MIPRO, 2014).

El proyecto de mejoramiento de la cadena de valor de cárnicos MIPRO–INTI entregó todos los informes de cada uno de los centros de faenamiento evaluados. Adicionalmente y más importante aún, los resultados de la evaluación y las propuestas de los técnicos para la implementación de las plantas de faenamiento; centrándose en

modelos estandarizados que cumplan con las necesidades de las poblaciones adyacentes, por faenamiento de animales hora (Anexo 11).

El objetivo general que tuvo el proyecto, se cumplió. Se logró establecer modelos de plantas autosustentables económicamente que cumplan con normativas sanitarias y ambientales en un tipo de asistencia que debía ser integral, es decir, en todas las etapas del proceso y dejar los registros que permiten la transferencia tecnológica.

Para marzo de 2014 el gobierno nacional decidió traspasar la competencia del mejoramiento de la cadena de cárnicos al MAGAP. El ministro Javier Ponce derivó la responsabilidad a la Subsecretaría de Ganadería, que a partir de esa fecha será responsable de planificar la construcción o remodelación de nuevos centros de faenamiento de animales en el país (ASOGAN - SD, 2014).

El proyecto que llevaba casi 5 años en ejecución, en esta última etapa tuvo el mayor aporte. El acuerdo de cooperación técnica con Argentina logró documentar el estado de los establecimientos a nivel nacional y estableció tres modelos base para la construcción de nuevas plantas, capacitó al personal a cargo de los procesos y estableció modelos de gestión que permitieran un correcto desenvolvimiento de las actividades en los centros.

Como parte del acuerdo también se entregó las sugerencias para el nuevo proyecto de Ley para el Fortalecimiento Nacional de la Cadena de Valor de Cárnicos, en reemplazo de la antigua y obsoleta ley del sector expedida en 1964.

En concreto, la alianza estratégica y convenios de cooperación técnica ejecutados entre el INTI y el MIPRO están alineados con la propuesta y dimensión de la CSS y contribuyen para el fortalecimiento de las capacidades de Ecuador con total respeto a las necesidades del país. Al margen de los resultados obtenidos se concreta un proyecto exitoso de CSS con la intervención de varios actores tanto público como privados. Sin embargo existe la posibilidad que las autoridades que están a cargo de esta competencia en el MAGAP, decidan aplicar otras metodologías para desarrollar la cadena de valor de cárnicos en el país, de ser así el camino ya avanzado entraría nuevamente a ser evaluado por las autoridades de turno y la cooperación técnica no habría cumplido la eficacia en la ayuda tan ampliamente promovida por los países oferentes y receptores.

En caso que las autoridades del MAGAP no utilicen los informes presentados por los técnicos del INTI, desde mi punto de vista, existiría falta de planificación entre las instituciones del Estado, para la implementación de los cambios en el sistema.

Finalmente, en el proyecto se identificó cierta condicionalidad de la ayuda. Principalmente porque la intervención del sector privado en el asesoramiento para instalación de equipamiento, estaría ligado a sus intereses comerciales para lograr la venta del equipamiento.

Sin embargo, solo una empresa argentina vendió sus equipos en el país. Los procesos de contratación pública a través del portal en línea, exigen que los proveedores se mantengan en el registro único de proveedores (RUP), requisito indispensable para participar en los procesos de compra, por lo que diferentes municipios como sucedió en el caso del frigorífico de la ciudad de Carchi, adquieren el equipamiento en España (Grupo Corporativo del Norte, 2011) y en otros casos en Italia o Estados Unidos.

En base a lo manifestado se puede inferir que la cooperación técnica, en este caso la ayuda internacional Argentina, tiene elementos de condicionalidad que la relacionan con la cooperación tradicional. Sin embargo, los mecanismos internos establecidos en Ecuador, como es el caso de la contratación pública; hicieron posible que la experiencia mantenga sus características en el marco de la CSS, pues la transferencia tecnológica del INTI representó un mayor grado de flexibilidad y adaptabilidad al contexto local.

Conclusiones

Al iniciar este trabajo de investigación era necesario abordar el interés de la cooperación internacional en el desarrollo económico, sus antecedentes y progreso como elemento diferenciador de la política exterior de los estados de América Latina y dentro de éstos Argentina y Ecuador.

En Latinoamérica, la convergencia de ideas como prácticas de ayuda entre los Estados han permitido la evolución de métodos que dan prioridad a la región latinoamericana y caribeña, como territorio de acción de la CSS, que priorizan una agenda de ayuda entre países en desarrollo, con elementos asociados a la cooperación norte – sur, como es la condicionalidad.

La experiencia de Argentina como socio de la CSS, particularmente a través del FO.AR debía simplificarse más allá de la estrecha relación política que existe con Ecuador, por lo que se investigó el aporte que significó la ayuda técnica en el proyecto de mejoramiento de la cadena de valor de cárnicos.

De esta manera para Argentina el fortalecimiento de la cooperación técnica, implica la adopción de un concepto particular de fomento de las enormes capacidades técnicas en un área como la agroindustria. En conjunto con los recursos financieros permitieron en Ecuador la ejecución del proyecto de fortalecimiento de cadena de cárnicos; una experiencia que parte de un modelo de cooperación internacional ya implementado en otros países; y que cumple un efecto multiplicador de proyectos exitosos de la cooperación técnica argentina en otros Estados con la participación de instituciones del estado altamente especializadas, entre las que se destaca el INTI, INTA o el INVAP¹⁰.

He considerado importante también, analizar más allá de la vinculación entre los marcos que aportan los discursos y la configuración de las prácticas (Malacalza, 2014, pág. 55). En este caso particular, el planteamiento de la cooperación técnica que ofreció Argentina, permitió ahondar también en una práctica colaborativa entre lo público y privado, como elemento diferenciador de la ayuda internacional al desarrollo.

¹⁰ INVAP Sociedad del Estado, es una empresa argentina de alta tecnología dedicada al diseño, integración y construcción de plantas, equipamientos y dispositivos en un área de alta complejidad como energía nuclear, tecnología espacial, tecnología industrial, y equipamiento médico y científico (INVAP 2010)

Sobre esa base, la CSS se consolida como una experiencia de generación de conocimientos y tecnología desde economías en desarrollo para países de menor desarrollo económico, con prioridades diferentes a las que propone la cooperación tradicional y con un control sobre los medios de ayuda que se aplica en cada país.

En el proyecto de fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos, que brindó Argentina, se encuentran elementos que rompen paradigmas, como el de la condicionalidad de la ayuda, aprovechando como mecanismo la asociatividad (público-privada), que en este caso permitió cubrir la necesidad del Estado ecuatoriano para un importante sector de desarrollo económico - social (Malacalza, 2014, pág. 55).

Este tipo de iniciativas de colaboración entre varios actores de la cooperación permiten a la región desarrollar su capacidad e influir en el sistema internacional de la ayuda, no por la emergencia de algunos de sus actores, sino por las capacidades desarrolladas al interior de los Estados; que se encuentran a disposición de otros países en desarrollo, como oferta de la CSS (Morasso, 2012, pág. 5). Sin embargo el proyecto también tiene características que permitirían a la Argentina promover el comercio, adquiriendo características de un proyecto de cooperación con intereses económicos.

En consecuencia, dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales consideraría al caso de análisis como una oportunidad para desarrollar otras iniciativas en campos o sectores en los que existe suficiente conocimiento técnico para fortalecer las cadenas productivas de los países en desarrollo. En el caso de este proyecto se destaca la cercanía cooperativa de ambos países como estrategia de integración e intercambio de oportunidades para el desarrollo de sectores en los que el donante (Argentina) tiene vasta experiencia y el receptor (Ecuador) tiene amplias necesidades

El aporte del gobierno argentino en la cadena de valor de cárnicos ha sido una importante fuente de generación e intercambio de conocimientos en los lugares que fueron visitados por los expertos del INTI. Esos lugares cuentan hoy con procesos de manejo del sistema, así como los diseños para la construcción de plantas con capacidad para 60, 30 y 10 animales hora; además del detalle técnico y mecánico para la maquinaria que debería instalarse para cada proceso.

Paralelamente, por la normativa interna del Ecuador, este intercambio de conocimientos técnicos al que se vinculó el sector privado, no estuvo atado a un intercambio comercial, pero si hubo transferencia de conocimientos a técnicos y administradores de los centros de faenamiento en diferentes zonas del país.

A partir de este proyecto en Ecuador fue posible la celebración de una serie de convenios y/o acuerdos de intercambio técnico para fortalecer la integración, coadyuvar al crecimiento de las relaciones políticas, así como de sectores productivos entre ambos países, destacándose:

- Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial de la República Argentina y la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha de la República del Ecuador.
- Alianza estratégica de cooperación comercial e industrial entre la Empresa Pública de Municiones Santa Bárbara EP de la República del Ecuador y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial de la República de la Argentina.
- Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre la Asociación de Atuneros del Ecuador ATUNEC y el ente Administrador de Astilleros Río Santiago de la República Argentina.

Los constantes esfuerzos realizados por empresas y organismos públicos; así como empresarios privados de Argentina permitieron también desarrollar una cadena de intercambio de conocimientos técnicos y experiencias a favor de las contrapartes ecuatorianas.

Por otra parte, la participación ecuatoriana en los cursos que ofrece el FO.AR en el marco de la cooperación triangular con JICA ha hecho que profesionales ecuatorianos mejoren sus capacidades y competencias.

Hace reflexionar por ejemplo, que Ecuador en el área de gestión de cooperación internacional haya implementado el catálogo de oferta de CSS y mejorado la gestión en otras áreas de la temática de los cursos.

Los cursos desarrollados en estos últimos cuatro años fueron (Dirección General de Cooperación Internacional, 2013, p. 5):

- Curso regional para guarda-parques de América Latina.
- Fortalecimiento de la piscicultura rural.
- Curso autoproducción de alimentos, seguridad alimentaria y desarrollo local.
- Curso de actualización de zoonosis y salud pública veterinaria.

- Curso de tecnologías de gestión de la producción de pequeñas medianas empresas.
- Curso de conservación y uso sustentable de plantas nativas ornamentales de Latinoamérica.
- Capacitación de gestión de proyectos de cooperación internacional.
- Curso sobre gestión de la eficiencia energética en la industria.

Por otra parte, el uso del mecanismo denominado comisión mixta¹¹ ha hecho que esta experiencia sirva como réplica de la negociación con otros países en la región, para establecer programas de cooperación técnica adecuados a las necesidades del país (SETECI, 2011, pág. 69), pero también para promover la oferta de Ecuador en relación a la CSS.

Actualmente el proyecto de fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos está en manos de la Subsecretaría de Ganadería del MAGAP. Así lo decidieron las autoridades ecuatorianas al transferir las competencias desde el MIPRO.

Técnicos del MIPRO hasta finales del año 2014 acompañaron las actividades de re potenciación de algunos de los camales frigoríficos que contempló el proyecto, sin embargo no se ha logrado activar por parte de los nuevos responsables los nuevos proyectos, uno de ellos el del camal de la ciudad de Cuenca.

En Cuenca está prevista la construcción de un camal frigorífico que significaría para esa ciudad un avance importante en materia de salud pública. El Grupo Gen S.A, responsable de la construcción de algunos establecimientos en la República de Venezuela tendría interés en la construcción y equipamiento de esta obra.

De concretarse esta posibilidad, sería a través de un proceso de contratación pública; estableciéndose que en este campo la cooperación técnica argentina que permitió establecer los parámetros para el mejoramiento de la cadena de valor de cárnicos en el país, no presentó condicionalidad a la ayuda.

Por último Argentina tiene interés de continuar con otros proyectos asociados. Sin embargo la decisión está en las autoridades del MAGAP, que deberán decidir sobre algunos puntos propuestos por las autoridades y técnicos del INTI en relación a los lugares de construcción de los centros de faenamiento, tasa de productividad del ganado en los lugares establecidos, aprobación de los parámetros recomendados para

¹¹ Es el mecanismo de negociación del Ecuador con países socios donde se limitan las áreas de cooperación, se reafirman compromisos y se definen proyectos sobre diversos temas. Su celebración es cada dos años.

la construcción de los centros, forma de adjudicación, financiamiento, evaluación de los planes de negocio, plazos y propuestas operativas económicas.

Por último, es necesario reconocer el cambio en el poder económico global para mantener procesos por los cuales países del sur aumentan la ayuda al desarrollo hacia otros países en la región, a través de la CSS. Como en este caso, un proyecto impulsado desde el FO.AR, con la participación de una institución estatal y de empresas del sector privado, a favor del Ecuador evidencian una relación mucho más horizontal.

Como hemos visto, el panorama de la ayuda está cambiando, con nuevos actores entrando en la escena. Un diálogo constructivo entre los varios actores, involucrados, para lograr un desarrollo sostenible del sector cárnico en el Ecuador y el análisis de las experiencias que se multiplican en los países de Latinoamérica se vuelven fundamentales.

Bibliografía

- AGECI. (22 de Marzo de 2007). *Catálogo de la Oferta de la Cooperación Internacional*. Recuperado el 08 de Agosto de 2015, de http://www.cooperacioninternacional.gob.ec/wp-content/uploads/old_content/catalogo_oferta_2010/prog.swf
- Alonso, J. A., & Ocampo, J. A. (2011). "Cooperación Sur - Sur". En F. d. España, *Cooperación para el desarrollo en tiempos de crisis* (págs. 286 - 308). Madrid: Fondo de cultura económica.
- Aranda, R. A. (2004). La política exterior argentina: De Menem a Kirchner. *Relaciones Internacionales*, 39-58.
- ASOGAN - SD. (5 de Mayo de 2014). *Asociación de Ganaderos de Santo Domingo, Ecuador*. Recuperado el 9 de Agosto de 2015, de <http://asogansd.com/ame-busca-mejorar-camales-municipales/>
- Ayala Martínez, Citlali; Molina, Miguel;. (2014). El surgimiento de nuevas alianzas y modalidades de cooperación sur-sur en América Latina en el marco de una apremiante evolución. En C. Ayala Martínez, & J. Rivera de la Rosa, *De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana* (págs. 33-62). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ayala, C., & Molina, M. (2014). El surgimiento de nuevas alianzas y modalidades de cooperación sur - sur en América Latina en el marco de una apremiante evolución. En C. Ayala, & J. Rivera De la Rosa, *De la diversidad a la consonancia: La cooperación sur - sur Latinoamericana* (págs. 33-62). México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Ayllón , B. (2011). Las transformaciones globales y los países emergentes. En P. Morazán , FIAPP, J. Sanahuja , & B. Ayllón , *Una nueva política de cooperación para el desarrollo de la Unión Europea con América Latina* (págs. 106-107). Bélgica: Assistant: Györgyi MÁCSAI .
- Ayllón , B. (2013). *La Cooperación Sur - Sur y Triangular: ¿Subversión o adaptación a la cooperación internacional?* Quito, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Ayllón , B., & Michele, D. (21 de Junio de 2014). El Buen Vivir del Ecuador: crisis del desarrollo y cooperación internacional. *Mural Internacional*, 28-37.
- Ayllón, B. (2009). *Cooperación Sur-Sur (CSS) y gobernanza multilateral del sistema de ayuda: Implicaciones para la cooperación española* . Madrid, España: FRIDE.
- Ayllón, B. (1 de Junio de 2009). *Fride*. Recuperado el 2 de Abril de 2015, de [Fride.org: http://www.dialogosconsonantes.org/doc_reflexion/coop_sur_sur_2009.pdf](http://www.dialogosconsonantes.org/doc_reflexion/coop_sur_sur_2009.pdf)
- Ayllón, B. (Abril de 2012). Contribuciones de Brasil al desarrollo internacional: coaliciones emergentes y cooperación sur-sur. 189-204.

- Ayllón, B., & Surasky, J. (2010). *La Cooperación Sur - Sur en Latinoamérica: Utopía y Realidad*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Banco Central del Ecuador. (21 de 09 de 2015). *Nuevas publicaciones*. Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/755>
- Banco del Estado. (2010). *Informe Anual 2010: Rendición de Cuentas*. Banco del Estado, Quito.
- Banco del Estado. (2013). *Informe Anual 2013: Rendición de Cuentas*. Evaluación, Quito.
- BCE. (03 de Agosto de 2015). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 03 de Agosto de 2015, de www.bce.fin.ec
- Benzi, D., & Lo Brutto, G. (14-15 de Noviembre de 2011). ¿Cuál es el tipo de vinculación de América Latina a la economía mundial? *Ponencia en el Coloquio: ¿Cuál es el tipo de vinculación de América Latina a la economía mundial?* México.
- Benzi, D., & Zapata, X. (2013). Geopolítica, Economía y Solidaridad Internacional en la nueva Cooperación Sur - Sur: El caso de la Venezuela Bolivariana y Petrocaribe. *América Latina Hoy*, 65-89.
- Bertola, L., & Ocampo, J. (2010). *Desarrollo, vaivenes y desigualdad: Una historia económica de América Latina desde la independencia*. Madrid: SEGIB.
- Bordo, M., & Eichengreen, B. (1993). *A Restrospective on the Bretton Woods System*. Chicago: National Bureau Of Economic Reserch.
- Bruce Zoellick, R. (2012). ¿Por qué aún necesitamos del Banco Mundial? *Archivos del Presente*, 41-54.
- Caballero, S. (2012). UNASUR, Alba y Mercosur y sus correlatos de cooperación Sur - Sur: ¿proyectos competitivos o complementarios? En C. Morasso, & G. Pereyra, *Argentina y Brasil: Proyecciones Internacionales, Cooperación Sur - Sur y Cooperación* (págs. 93-102). Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario.
- Cabrol, C. (Octubre de 2011). La Cooperación Sur - Sur de Argentina: El caso de cooperación técnica de Haití en el sector alimentario. *Integración y Cooperación Internacional(09)*, 6-12.
- CACEU. (s.f.). *CACEU*. Recuperado el 8 de Agosto de 2015, de www.caceu.net
- Cancillería Argentina. (2012). *Lineamientos de la política exterior de la República Argentina 2013 - 2015*. Buenos Aires.
- Cancillería de Ecuador;. (28 de Julio de 2011). *Alberto Álvarez Tufillo, nuevo Embajador de Argentina en Ecuador*. Recuperado el 8 de Febrero de 2015, de [Ecuadorinmediato.com](http://ecuadorinmediato.com): http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=154686&umt=alberto_alvarez_tufillo_nuevo_embajador_argentina_en_ecuador

- CEPAL. (01 de 06 de 2010). Introducción. *La Cooperación Internacional en el nuevo contexto mundial: Reflexiones desde América Latina y el Caribe*. Brasilia, Brasil: CEPAL.
- Comunidad Andina. (1969 йил 26-Майо). Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena). *Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena)*. Quito.
- Coral Caicedo, J. W. (10 de 10 de 2011). *Somos del mismo barro*. Recuperado el 22 de 09 de 2015, de <http://somosdelmismobarro.blogspot.com/2011/10/tecnicos-argentinos-conocieron-proyecto.html>
- Corigliano, F. (2013). Los espacios geográficos en la política exterior argentina: De la Revolución de Mayo al Bicentenario (1810-2010). *SAAP*, 11-40.
- Correa, G. (2008). *Manual para facilitar el acceso a la Cooperación Internacional: Una herramienta de fortalecimiento para organizaciones de la sociedad civil*. Buenos Aires: Red Argentina de la Cooperación Internacional.
- Cueva, J. (11 de Noviembre de 2015). Consulta sobre proyectos de seguimiento FO.AR. Quito.
- Damiani y D'Alleva srl. (s.f.). *Industrias Metalúrgica Damiani y D'Alleva srl*. Recuperado el 8 de Agosto de 2015, de <http://www.damianiydalleva.com.ar>
- Departamento de Estado EE.UU. (s.f.). *IIP Digital*. Recuperado el 15 de julio de 2015, de <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2011/03/20110308155148x0.1034313.html#axzz3gN2ZFbSk>
- DGCIN. (2013). *Cooperación Sur - Sur: Catálogo de Proyectos*. Informe de Gestión, Buenos Aires.
- Dirección General de Cooperación Internacional. (2013). Cooperación Sur-Sur de la República Argentina. *Cooperación Sur-Sur de la República Argentina: Catálogo de Proyectos*.
- Dirección General de Cooperación Internacional. (2013). *Evaluación del Programa de Cooperación 2011-2013*. Evaluación, Buenos Aires.
- Domingues, J. M. (2012). *Desarrollo, periferia y semiperiferia en la tercera fase de la modernidad global*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ecuador en Vivo. (2012 йил 6-Октябрь). *Sociedad: Camales en alerta*. Retrieved 2014 йил 11-Diciembre from <http://www.ecuadorenvivo.com/sociedad/190-sociedad/5885-camales-en-alerta-diario-la-hora.html#.VInboclmoo1>
- Ecuador inmediato. (28 de Julio de 2011). *Ecuador Inmediato*. Recuperado el 11 de Agosto de 2015, de [Ecuadorinmediato.com](http://ecuadorinmediato.com/): http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=154686&umt=alberto_alvarez_tufillo_nuevo_embajador_argentina_en_ecuador

- El Mercurio. (02 de Marzo de 2010). *Diario El Mercurio*. Recuperado el 08 de Agosto de 2015, de <http://www.elmercurio.com.ec/230235-cooperacion-para-financiar-construccion-de-camales-en-pais/#.VcZ7yYuzg5g>
- El Telégrafo . (17 de Junio de 2011). *El Telégrafo*. Recuperado el 15 de Agosto de 2015, de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/mipro-apoya-mejoramiento-de-la-cadena-industrial-de-carnicos.html>
- Embajada de Venezuela en Argentina. (s.f.). *Embajada en Argentina*. Recuperado el 07 de Agosto de 2015, de Embajada en Argentina: http://argentina.embajada.gob.ve/index.php?option=com_content&id=66&Itemid=29
- Emprendimientos corporativos. (2014). *iProfesional*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2015, de <http://www.iprofesional.com/notas/191616-Gustavo-Segr-La-Argentina-y-el-BRICS-son-como-el-agua-y-el-aceite>
- Enríquez, C. (2014 йил 16-noviembre). 900 convenios firmaron para sustituir las importaciones . *El Comercio*.
- Espinosa, B. (31 de Julio de 2009). *Mundos plurales*. Recuperado el 1 de Mayo de 2015, de FLACSO: http://www.flacso.org.ec/docs/boletinpp_5.pdf
- FAO. (10 de Marzo de 1964). *Faolex*. Recuperado el 08 de Agosto de 2015, de http://faolex.fao.org/cgi-bin/faolex.exe?rec_id=004341&database=faolex&search_type=link&table=result&lang=eng&format_name=@ERALL
- Fernández, C. (4 de Junio de 2013). *Videoconferencia por inauguración del Hospital Néstor Kirchner en Haití*. Buenos Aires.
- Giacchino, V. (24 de septiembre de 2014). Taller: Herramientas de Gestión de la Cooperación Sur - Sur en los países Iberoamericanos. *Financiamiento de Acciones y Proyectos de Cooperación Sur - Sur*.
- Grupo Corporativo del Norte. (11 de Julio de 2011). *El Norte Diario independiente*. Recuperado el 11 de Agosto de 2015, de <http://www.elnorte.ec/carchi/tulcan/7868-maquinaria-para-camal.html>
- Grupo Gen S.A. (2013). *Gestión Estratégica de Negocios*. Recuperado el 07 de Agosto de 2015, de Gestión Estratégica de Negocios: http://www.grupogensa.com/proyectos_corpivensa001.php
- Hidalgo, R. (2012). Crisis, mundo multipolar e integración regional. *Revista del Servicio Exterior Ecuatoriano*, 67-82.
- Hirst, M. (2010). América Latina y la cooperación Sur - Sur: Reflexiones conceptuales y políticas. En B. Ayllón, & J. Surasky, *La cooperación Sur - Sur en Latinoamérica: Utopía y realidad* (págs. 17-31). Madrid, Madrid, España: Catarata.

- Hirst, M. (2010). América Latina y la Cooperación Sur - Sur: reflexiones Conceptuales y Políticas. En I. U. Cooperación, *La Cooperación Sur - Sur en América Latina: Utopía y Realidad* (págs. 17-39). Madrid: Los libros de la Catarata.
- Hopenhayn, Martín; Sojo, Ana; Mancero, Xavier;. (2013). CEPAL. Recuperado el 2 de Abril de 2015, de CEPAL.ORG:
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1252/S2013870_pt.pdf?sequence=1
- INECI. (2005). *Cooperación para el desarrollo: Ecuador 2005*. Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional. Quito: Lidar.
- INTI. (17 de Noviembre de 2011). *Instituto Nacional de Tecnología Industrial*. Recuperado el 10 de Agosto de 2015, de
http://www.inti.gob.ar/payci/sectoresIndustriales_ecuador.htm
- INTI. (15 de Agosto de 2011). *Instituto Nacional de Tecnología Industrial*. Recuperado el 10 de Agosto de 2015, de http://www.inti.gob.ar/payci/pdf/ProyectoCarnes_Ecuador.pdf
- INTI. (Agosto de 2013). El INTI exporta su experiencia en carnes . *Carnes Informa*. Buenos Aires.
- INTI. (2013). *Informe tecnológico 2012/2013*. Instituto Nacional de Tecnología Industrial . Buenos Aires: Sabercómo.
- INTI. (Agosto de 2013). *INTI*. Recuperado el 07 de Agosto de 2015, de INTI:
<http://www.inti.gob.ar/carnes/boletin/car1/bol1.php?seccion=1>
- INTI. (Abril de 2014). *Propuesta de asistencia: Fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos*. Evaluación, INTI, Quito.
- INTI. (s.f.). *INTI*. Recuperado el 05 de Agosto de 2015, de INTI:
http://www.inti.gob.ar/pdf/convenio_venezuela.pdf
- INVAP. (2010). *INVAP*. Recuperado el 12 de septiembre de 2015, de
<http://www.invap.com.ar/es/>
- JICA. (s.f.). *Japan International Cooperation Agency*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2015, de <http://www.jica.org.ar>
- Kelly, J., & Romero, C. (2005). *Venezuela y Estados Unidos: Coincidencias y Conflictos*. Caracas: IESA.
- Kern, A., & Weisstaub, L. (2011). El debate de la Cooperación Sur - Sur y su lugar en la política exterior de la Argentina. *Revista española de desarrollo y cooperación*, 83-95.
- Kindornay, S., & Heidrich, P. (2013). La Cooperación Sur - Sur para el Desarrollo en América Latina: ¿Cuál es el rol del Sector Privado? *Integración y Comercio*, 77-94.

- La Hora. (7 de Febrero de 2012). *La Hora Nacional*. Recuperado el 9 de Agosto de 2015, de http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101279757/-1/Camal_municipal_esta_colapsado.html#.Vcf0AYuzg5g
- Lafer, C. (2012). Características y retos de un mundo globalizado. *Archivos del Presente*, 57-58, 27-39.
- Lagos, R., Espinosa, P., & Iglesias, E. (2013). *Una reflexión sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas*. Panamá.
- Larrea, C. (2008). *Portal de Desarrollo Humano Local*. Recuperado el 30 de Abril de 2015, de Portal de Desarrollo Humano Local : http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0082/cooperacion_internacional_para_desarrollo_en_ecuador.pdf
- Lechini, G. (2012). Reflexiones en torno a la cooperación sur - sur. En C. Morasso, & G. Pereyra Doval, *Argentina y Brasil: Proyecciones internacionales, cooperación sur-sur e integración* (págs. 13-26). Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario .
- Lechini, G. (2012). Reflexiones en torno a la Cooperación Sur - Sur. En C. Morasso, & G. Pereyra Doval, *Argentina y Brasil: proyecciones internacionales, Cooperación Sur-Sur e integración* (págs. 13-26). Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Lechini, Gladys;. (2006). ¿La Cooperación Sur - Sur es aún posible? En A. Borón, & G. Lechini, *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico: Lecciones de Africa, Asia y América Latina* (págs. 313-341). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Maestro Yarza, I. (2012). La cooperación al desarrollo como parte de la estructura económica del capitalismo global. *Estudios de economía aplicada*, 811-836.
- Maestro Yarza, I., & Martínez Peinado, J. (2012). La cooperación al desarrollo como parte de la estructura económica del capitalismo global. *Estudios de la Economía Aplicada*, 811-836.
- MAGAP. (18 de Octubre de 2012). *Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca*. Recuperado el 08 de Agosto de 2015, de <http://www.agricultura.gob.ec/subsecretaria-de-ganaderia/>
- Malacalza, B. (febrero-mayo de 2014). Modelos de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Haití. Discursos, Prácticas y Tensiones. (G. d. UAM, Ed.) *Relaciones Internacionales*, 53-76.
- Malis, J. (2014). *Propuesta de asistencia de la Cadena de Valor de Cárnicos*. Informe de Consultoría, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Centro de carnes, Quito.
- Malis, J. E. (2014). *Propuesta de asistencia: Fortalecimiento de la Cadena de Valor de Cárnicos*. Consultoría, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Centro Carnes, Quito.

- MARN. (s.f.). *Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales*. Recuperado el 08 de Agosto de 2015, de http://www.marn.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=1142:gobierno-lanza-plan-nacional-para-la-construccion-y-mejoramiento-de-rastros-municipales&catid=1:noticias-ciudadano&Itemid=227
- Mawdsley, E. (2012). *From recipients to donors: Emerging powers and the changing development landscape*. Londres: CPI Group.
- MECON. (04 de Agosto de 2015). *Infoleg*. Recuperado el 04 de Agosto de 2015, de Infoleg: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/210000-214999/214769/norma.htm>
- Ministerio de Industria y Productividad. (09 de 04 de 2014). *Ministerio de Industria y Productividad*. Recuperado el 22 de 09 de 2015, de <http://www.industrias.gob.ec/bp-060-el-ministerio-de-industrias-y-el-inti-de-argentina-socializaron-resultados-del-estudio-para-fortalecimiento-del-sector-de-carnicos-del-ecuador/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (s.f.). *Cancillería de Ecuador*. Recuperado el 29 de Mayo de 2015, de <http://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-y-argentina-promueven-proyectos-de-cooperacion/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (s.f.). *Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú*. Recuperado el 25 de Julio de 2015, de Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú: http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Paginas/Objetivos_Estrategicos.aspx
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. (2012). *Biblioteca digital de tratados*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2015, de <http://tratados.mrecic.gov.ar/busqueda.php?consulta=si&modo=c>
- MIPRO - INTI. (05 de Diciembre de 2013). Acuerdo Modificatorio al Acuerdo Complementario No.13041 entre el Ministerio de Industrias y productividad y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial de la República Argentina. Quito.
- MIPRO. (2012). Centros de faenamiento, su implementación avanza. *País Productivo*, 12-13.
- MIPRO. (2012). *Ministerio de Industrias y Productividad*. Recuperado el 8 de Agosto de 2015, de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/Informe-Rend-Ctas-MIPRO.pdf>
- MIPRO. (Febrero de 2013). *MIPRO*. Recuperado el 29 de Mayo de 2015, de MIPRO: <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/Informe-Rend-Ctas-MIPRO.pdf>
- MIPRO. (4 de Abril de 2014). *Ministerio de Industrias y Productividad*. Recuperado el 9 de Agosto de 2015, de <http://www.industrias.gob.ec/bp-060-el-ministerio-de-industrias-y-el-inti-de-argentina-socializaron-resultados-del-estudio-para-fortalecimiento-del-sector-de-carnicos-del-ecuador/>

- Misión Permanente de Colombia ante ONU. (2010). *Colombia ante Las Naciones Unidas*. Recuperado el 25 de Julio de 2015, de Colombia ante Las Naciones Unidas: http://www.colombiaun.org/Colombia/Politica_Exterior.pdf
- Montero de la Cruz, O. (Agosto de 2011). Integración y Cooperación Sur - Sur: El caso del ALBA. *Cooperamos*, 19-22.
- Mora, D. (Abril de 2012). Escenarios Políticos para la Cooperación Internacional. (SETECI, Ed.) *Cooperamos*(04), 6-9.
- Morais de Sá e Silva, M. (Abril de 2010). How dis we get here?. The pathways of South-South Cooperation. *Poverty in Focus*, 3-4.
- Morales López, H. (2012). Nueva Arquitectura de la Cooperación Internacional. En H. Morales López, *Cooperación Sur - Sur: Construyendo lazos de solidaridad, dignidad y soberanía* (págs. 17-32). Guatemala: Bilbao.
- Morasso, C. (2012). La agricultura en la agenda de Cooperación argentino - sudafricana. En C. Morasso, & G. Pereyra, *Argentina y Brasil: Proyecciones Internacionales, Cooperación Sur - Sur e Integración* (págs. 69-82). Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Morasso, C., & Pereyra, G. (2012). *Argentina y Brasil: Cooperación Sur-Sur e Integración*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Morasso, C., & Pereyra, G. (2012). *Argentina y Brasil: Proyecciones Internacionales, Cooperación Sur - Sur e Integración*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Morazán, P., Sanahuja, J., & Ayllón, B. (Diciembre de 2011). Dirección General de políticas exteriores de la Unión. *Una nueva política de cooperación para el desarrollo de la Unión Europea con América Latina*. Bruselas.
- MRECIC. (03 de Septiembre de 2012). *Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*. Recuperado el 08 de Agosto de 2015, de <http://www.mrecic.gov.ar/es/el-salvador-mejoramiento-de-los-rastros-municipales>
- MRECIC. (2013 йил 3-October). Acta Final II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentino - Ecuatoriana. Buenos Aires.
- MRECIC. (29 de Julio de 2013). *Cooperación Argentina*. Recuperado el 08 de Agosto de 2015, de <http://www.cooperacionarg.gob.ar/es/el-salvador-mejor-calidad-de-carne-en-los-municipios>
- MRECIC. (2013). *Lineamientos de la política exterior de la República Argentina*. Buenos Aires: Cancillería Argentina.
- MRECIC. (03 de Agosto de 2015). *MRECIC*. Recuperado el 03 de Agosto de 2015, de www.argexim.mrecic.gov.ar

- MRECIC. (s.f.). *Cooperación Internacional*. Recuperado el 7 de Julio de 2015, de <http://www.mrecic.gov.ar/es/cooperacion-internacional>
- MRECIC. (s.f.). *Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*. Recuperado el 2 de Junio de 2015, de www.mrecic.gov.ar/es/foar-05
- Noticias Terra. (16 de mayo de 2012). *Noticias económicas en Argentina*. Recuperado el 1 de febrero de 2014, de <http://www.noticiasterra.com.ar>
- OEA. (2012). *Construyendo agendas de cooperación internacional*. Organización de Estados Americanos. Agencia de Desarrollo de Canadá.
- Ojeda , T. (Octubre de 2010). La cooperación Sur - Sur y la regionalización en América Latina: El despertar de un gigante dormido. *Relaciones Internacionales* (15), 91-111.
- Pérez, C. (5 de Mayo de 1996). La modernización industrial en América Latina y la herencia de la sustitución de importaciones. *Comercio Exterior*, 46(5), 347-363.
- PERU.COM S.A. (2010). *Peru.com*. Recuperado el 25 de Julio de 2015, de <http://peru.com/actualidad/politicas/ollanta-humala-reafirma-posicion-no-se-puede-suspender-tia-maria-noticia-356761>
- Ponce, J. c. (2006). *PLANEX 2020, Plan Nacional de Política Exterior 2006 - 2020*. Quito: Corporación Andina de Fomento.
- Prebisch, R. (1983). Cinco Etapas de mi Pensamiento sobre el Desarrollo. *El Trimestre Económico*, 1(198), 1077-1096.
- PROMOARGENTINA. (s.f.). Recuperado el 11 de Agosto de 2015, de <http://www.promoargentina.com/conveniovenezuela.asp.htm>
- Promoargentina. (2008). *Promoargentina*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2015, de Promoargentina: <http://www.promoargentina.com/conveniovenezuela.asp.htm>
- Rivadeneira, L. (2000). *América Latina y el Caribe: crecimiento económico sostenido, población y desarrollo*. CEPAL. Santiago de Chile: CEPAL.
- Rojas Aravena, F. (2011). Cooperación Sur - Sur y cooperación triangular: Nuevas formas de asociación y vinculación . En *Nuevas formas de cooperación. Las dimensiones del Sur-Sur* (págs. 19-47). Buenos Aires: Teseo.
- Rojas Aravena, F., & Beirute, T. (2011). *Cooperación Sur - Sur y cooperación triangular: nuevas formas de asociación y vinculación*. Buenos Aires: Teseo.
- Romero , C. (2010). *Plataforma Democrática*. Recuperado el 25 de Julio de 2015, de www.plataformademocratica.org: <http://www.plataformademocratica.org/archivos/la%20politica%20exterior%20de%20la%20venezuela%20bolivariana.pdf>

- Rosero, G. (2011). Hacia una gestión soberana de la cooperación internacional. *Cooperamos*, 5.
- Rosero, G. (Abril de 2012). Una plataforma de discusión política para la cooperación en América Latina. *Cooperamos*, 5.
- Rubiolo, M. (2012). Relaciones Argentina - Sudeste de Asia: vínculos comerciales y políticos contemporáneos (2003-2011). En C. Morasso, G. Pereyra, & Comp, *Argentina y Brasil: Proyecciones internacionales, Cooperación Sur - Sur e Integración* (págs. 83-92). Rosario, Argentina: UNR Editora.
- Salvador, M. I. (2008). La Constitución 2008 y las Relaciones Internacionales. *La Constitución 2008 y las Relaciones Internacionales*. Quito.
- Sanahuja, J. A. (2013). América Latina, más allá del 2015: Escenarios del Desarrollo Global y las Políticas de Cooperación Internacional. In S. Arriola, R. Garranzo, & L. Ruiz, *La renovación de la Cooperación Iberoamericana: Transformaciones para una agenda post 2015* (pp. 41-55). Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.
- Sanahuja, J. A. (2013). América Latina: ascenso, diferenciación y reequilibrio de poder. En SEGIB, & AECID, *América Latina, Más allá del 2015: Escenarios del Desarrollo Global* (págs. 51-53). Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales S.A.
- Santander, G. (2011). La Cooperación Sur - Sur: Una aproximación introductoria. En U. C. Madrid, *Nuevos Donantes y Cooperación Sur - Sur: Estudios de caso* (págs. 7-18). Madrid: Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- Santander, Guillermo;. (2011). La Cooperación Sur - Sur: Una aproximación introductoria. En U. C. Madrid, *Nuevos Donantes y Cooperación Sur - Sur: Estudios de caso* (págs. 7-18). Madrid: Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- Secretaría General Iberoamericana. (2012). *Informe de Cooperación Sur - Sur en Iberoamérica*. Madrid.
- Secretaría General Iberoamericana;. (2011). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011*. Madrid: SEGIB.
- Secretaría General Iberoamericana;. (2013). *Introducción: La renovación de la cooperación iberoamericana. Transformaciones para la agenda post - 2015*. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.
- Secretaría General Iberoamericana;. (2014). *Informe de la cooperación Sur - Sur en iberoamerica 2013-2014*. Montevideo: Monocromo.
- Secretaría Nacional de Administración Pública. (2011). *Secretaría Nacional de Administración Pública*. Recuperado el 11 de Agosto de 2015, de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/06/1-Preliminar.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (n.d.). *Buen vivir*. Retrieved 2014 йил 28- Octubre from <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional>

- Secretaría Técnica de Cooperación Internacional. (2009). *Informe de cooperación internacional no reembolsable en el Ecuador*. Quito: AGECI.
- SENPLADES. (2013). Objetivo 12. In *Buen Vivir: Plan Nacional 2013-2017* (pp. 333-351). Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Serbín, A. (Enero de 2009). América del Sur en un mundo multipolar: ¿es la Unasur la alternativa? *Nueva Sociedad*(219), 145-156.
- Sergio Catalan S.A. (2012). *Sergio Catalán S.A.* Recuperado el 08 de Agosto de 2015, de <http://www.sergiocatalan.com.ar>
- SETECI. (2011). *Informe de Cooperación Internacional No reembolsable en el Ecuador 2010 - 2011*. Informe de Gestión, Quito.
- SETECI. (2011). *Informe de Cooperación Internacional No reembolsable en el Ecuador 2010 - 2011*. Informe de Gestión, Quito.
- SETECI. (2014). *Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2011-2014*. Quito: Vitesa Identidad Visual.
- SETECI. (27 de Octubre de 2015). Acta reunión de evaluación de medio término: Programa Bilateral Argentina - Ecuador 2013 - 2015. Quito.
- SETECI. (2015). *Agenda Nacional de Cooperación Internacional: Política y prioridades de la cooperación internacional*. Quito: Graphusecuador.
- SETECI;. (2013). *Secretaría Técnica de Cooperación Internacional*. Recuperado el 12 de septiembre de 2015, de <http://www.cooperacioninternacional.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/Catálogo-de-Asistencia-Técnica-Ecuatoriana.pdf>
- Sotillo, J. A. (2010). La Cooperación Sur - Sur y su irrupción en un mundo en transformación. En B. Ayllón, & J. Surasky, *La cooperación Sur - Sur en Latinoamérica: Utopía y Realidad* (págs. 11-16). Madrid: Los libros de la cataráta.
- Spurrier, W. (2014 йил 27-07). *Acuerdo Ecuador-Unión Europea, un giro a la política comercial*. Retrieved 2014 йил 18-10 from El Universo: <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/07/27/nota/3281996/giro-politica-comercial>
- Surasky, J. (2010). Argentina y la Cooperación Sur - Sur. En B. Ayllón, & J. (. Surasky, *La cooperación Sur - Sur en Latinoamérica: Utopía o Realidad* (págs. 41-65). Madrid: Catarata.
- Surasky, J. (2013). Presentación y Marco de la Cooperación Sur - Sur de Ecuador. In B. Ayllón, & T. Ojeda, *La Cooperación Sur - Sur y Triangular en América Latina* (pp. 156-179). Madrid: Cataratas.

- Surasky, J. (2013). Una mirada a la actual cooperación sur - sur que ofrece Argentina. En B. Ayllón, & T. Ojeda , *La Cooperación Sur - Sur y triangular en América Latina*. Madrid: Catarata.
- Surasky, J. (2013). Una mirada a la actual cooperación Sur - Sur que ofrece Argentina. En B. Ayllón, & T. Ojeda , *La cooperación Sur - Sur y Triangular en América Latina* (págs. 40-63). Madrid, Madrid, España: La Catarata.
- Tecnofrig. (s.f.). *Tecnofrig*. Recuperado el 8 de Agosto de 2015, de <http://www.tecnofrig.com.ar>
- Territorio digital. (17 de Febrero de 2011). *Territorio digital*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2015, de <http://www.territorioidigital.com/nota2.aspx?c=7058800623838287>
- Tittel-Gronefeld, Reinhard; Klein , Wolfram;. (Febrero de 2008). *Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo*. Recuperado el 2 de Abril de 2015, de Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo: <http://www.bmz.de/en/publications/languages/spanish/Esp162.pdf>
- UNASUR. (n.d.). *UNASUR - UNION DE NACIONES SURAMERICANAS*. Retrieved 2014 йил 4- Noviembre from <http://unasursg.org/inicio/organizacion/historia>
- Unceta, K., & Yoldi, P. (2000). *La cooperación al desarrollo: Surgimiento y evolución histórica*. Bilbao: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Valencia , J. (2006). La agenda del Ecuador. En Ministerio de Relaciones Exteriores, *Relaciones Ecuador - Estados Unidos: Situación Actual y perspectivas* (págs. 39-58). Quito: Camaleón .
- Viola, C. (2012 йил Abril). Cooperación y coherencia de políticas en tiempos de crisis. *Cooperamos*(04), 4-5.
- Viola, C. (Abril de 2012). Un nuevo paradigma para la cooperación internacional en el Ecuador. *Cooperamos*, 18-20.
- Viola, C. (Abril de 2012). Un nuevo paradigma para la cooperación internacional en el Ecuador. *Cooperamos*, 18-20.
- Viola, C. (2012). Un nuevo paradigma para la cooperación internacional en el Ecuador. *Cooperamos*, 18-20.
- Xalma, C. (2009). *Informe de la Cooperación Sur - Sur en Ibeeroamérica 2009*. Madrid: SEGIB.

Anexos

Anexo 1

Espacios de Diálogo Internacional en la Cooperación Sur - Sur

1955	Conferencia de Bandung.
1961	Surgimiento del Movimiento de Países no Alineados.
1964	I Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo UNCTAD ¹² .
1964	Constitución del G-77.
1972	Grupo de Trabajo sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo.
1974	Unidad Especial para la Cooperación Sur - Sur (PNUD).
1978	Plan de Acción de Buenos Aires (CTPD) ¹³ .
1981	Plan de Acción de Caracas.
1983	Fondo Fiduciario Pérez Guerrero.
1996	Documento: Nuevas orientaciones para la CTPD.
1996	Fondo Fiduciario para la Cooperación Sur – Sur.
2002	Consenso de Monterrey sobre Financiación del Desarrollo – UNCTAD.
2003	Cumbres del Sur (Marrakech) - organizada por G77.
2005	Cumbres del Sur (Doha) - organizado por G77.
2007	Inicio del Proceso de Heiligendamm - G5 & G8.
2008	Programa de Acción de Accra - III Foro de Alto nivel sobre Eficacia de la Ayuda – OCDE.
2008	Declaración de Doha – UNCTAD.
2009	Informe final del Proceso de Heiligendamm - G5 & G8.
2009	Conferencia de Alto Nivel de ONU en Nairobi.
2010	Creación del Task Team – CAD.
2011	Foro de Alto nivel sobre Eficacia de la Ayuda – Busan.

Fuente: (Santander, Guillermo;, 2011, págs. 7-10)

¹² Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

¹³ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo.

Anexo 2

Encuentro sudamericano de los grupos de solidaridad con Malvinas Argentinas Segunda Declaración de Santiago

El 12 de mayo de 2015 tuvo lugar en la ciudad de Santiago, República de Chile, un encuentro de trabajo de representantes de los Grupos Sudamericanos de Solidaridad con las Malvinas Argentinas integrado por el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Chile, la República de Brasil, la República de Colombia, la República del Ecuador, la República de Guyana, la República de Paraguay, la República de Perú, la República de Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

En el marco de tal encuentro, y en representación de los aludidos Grupos de Solidaridad creados en sus respectivos países, los participantes:

Manifestaron que el tema de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas constituye una cuestión de interés sudamericano.

Reafirmaron el interés de la población sudamericana en que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar –a la mayor brevedad posible- una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y sus espacios marítimos circundantes, de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA). En tal sentido, destacan la permanente actitud constructiva y disposición del Gobierno argentino para alcanzar, por la vía de las negociaciones, una solución definitiva a esta anacrónica situación colonial en suelo americano.

Destacaron que la política de sus respectivos Estados, de firme respaldo a la posición argentina en la Cuestión Malvinas, refleja el sentir de la sociedad civil y organizaciones y movimientos sociales sudamericanos.

En este contexto, y en relación con las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa y que en nada contribuyen para alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial, acompañan los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En este sentido, destacaron el amplio apoyo de la Comunidad Internacional y remarcaron que foros tales como MERCOSUR; OLADE y G 77 más China reconocieron el derecho de la República Argentina de emprender acciones legales con pleno respeto del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes contra las actividades de exploración y

explotación de hidrocarburos no autorizadas en su plataforma continental, y expresaron que la denuncia penal presentada recientemente por el Gobierno argentino contra las empresas involucradas procura defender los recursos naturales no renovables del área frente a las continuas acciones unilaterales británicas, mientras se encuentra pendiente de solución la controversia de soberanía

Entre las graves acciones unilaterales emprendidas por el Reino Unido se encuentra también el incremento desmedido de sus gastos bélicos con destino a mantener su posición colonial en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur los espacios marítimos circundantes. Ello bajo el pretexto de que la Argentina es una “amenaza viva” en la actual situación internacional, lo cual no resulta creíble para ningún país (incluido el Reino Unido).

Asimismo, manifestaron su confianza en que tarde o temprano las rémoras coloniales desaparecerán y el sueño de una América sin colonialismo será realidad.

En este contexto, ratificaron los objetivos centrales que motivaron la constitución de los grupos nacionales de solidaridad con Malvinas Argentinas: (i) difundir los fundamentos que avalan los legítimos e irrenunciables derechos de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y (ii) propiciar acciones desde diversos sectores del quehacer público y privado que contribuyan a la reanudación de las negociaciones sobre soberanía, conforme lo dispuesto por la Resolución 2065 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y demás resoluciones atinentes a la Cuestión de las Islas Malvinas.

A modo de conclusión, y en el marco de lo expuesto, los participantes en el encuentro acordaron llevar adelante diversas acciones que refuercen la solidaridad latinoamericana con la causa argentina.

Por último, los representantes de los Grupos Sudamericanos de Solidaridad con Malvinas Argentinas integrado por el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Chile, la República de Brasil, la República de Colombia, la República del Ecuador, la República de Guyana, la República de Paraguay, la República de Perú, la República de Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela agradecieron a los integrantes del Grupo Chileno de Solidaridad con Malvinas Argentinas la hospitalidad, gentilezas y manifestaciones de amistad recibidas.

Asimismo, agradecieron el cálido recibimiento del Canciller chileno Heraldo Muñoz y de los representantes del Congreso Nacional chileno

Santiago, República de Chile, a los doce días del mes de mayo de 2015

Anexo 3

Principales productos de exportación de Argentina hacia Ecuador

Estadísticas de Exportación de Argentina				
Filtro: País 210 Ecuador desde 1/2014 hasta 12/2014, agrupación anual.				
Período	Producto	Descripción	País	FOB U\$S
2014	'23040010	Harina y "pellets" de la extracción del aceite de soja	Ecuador	U\$S 120674439,00
2014	'73042939	Tubos s/ costura, aceros aleados s/ revestir, p/entubación o producción de pozos de petróleo o gas, ncop.	Ecuador	U\$S 59214836,00
2014	'27111300	Butanos licuados	Ecuador	U\$S 14598693,00
2014	'11071010	Malta s/ tostar, entera o partida	Ecuador	U\$S 13951124,00
2014	'48115923	Papel y cartón recubiertos o revestidos de polietileno, estratificado c/ aluminio, impreso, ncop.	Ecuador	U\$S 12475820,00
2014	'15121110	Aceite de girasol en bruto	Ecuador	U\$S 11264680,00
2014	'10059010	Maíz en grano	Ecuador	U\$S 9624292,00
2014	'73042931	Tubos s/ costura, aceros aleados s/ revestir, diámetro <= a 229mm.p/entubación o producción de pozos de petróleo o gas	Ecuador	U\$S 9365385,00
2014	'87042190	Vehículos p/transporte de mercancías de peso total c/carga máxima <= a 5 t.c/motor de émbolo o pistón, encendido por compresión(diesel o semidiesel), ncop.	Ecuador	U\$S 6043850,00
2014	'30049099	Medicamentos ncop.,acondicionados p/la venta por menor	Ecuador	U\$S 5541656,00
2014	'33072010	Desodorantes y antitranspirantes corporales líquidos	Ecuador	U\$S 5037043,00
2014	'15071000	Aceite de soja en bruto, incluso desgomado	Ecuador	U\$S 3997500,00
2014	'22042100	Vinos excluidos espumosos; mostos de uva c/fermentación cortada p/añadido de alcohol, en envases <= a 2 l.	Ecuador	U\$S 3642820,00
2014	'30021039	Otras fracciones de sangre y productos inmunológicos ncop.,preparados como medicamentos	Ecuador	U\$S 3489944,00
2014	'87043190	Vehículos p/transporte de mercancías de peso total c/carga máxima <= a 5 t.,c/motor de émbolo o pistón, encendido por chispa, ncop.	Ecuador	U\$S 3424704,00
2014	'10019900	Trigo y morcajo (tranquillón), excluido para siembra	Ecuador	U\$S 3398445,00
2014	'30045090	Medicamentos c/vitaminas ncop.,acondicionados p/la venta por menor	Ecuador	U\$S 3395969,00
2014	'30049069	Medicamentos c/compuestos heterocíclicos c/ heteroátomos de nitrógeno, ncop.,acondicionados p/la venta por menor	Ecuador	U\$S 3105918,00
2014	'10051000	Maíz p/siembra	Ecuador	U\$S 2323353,00
2014	'29232000	Lecitinas y otros fosfoaminolípidos	Ecuador	U\$S 2119952,00

2014	'18069000	Chocolate y preparaciones alimenticias c/ cacao, ncop.	Ecuador	U\$S 2092142,00
2014	'27101932	Aceites lubricantes c/aditivos	Ecuador	U\$S 1930609,00
2014	'17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas s/cacao	Ecuador	U\$S 1929210,00
2014	'48211000	Etiquetas de todas clases, impresas, de papel o cartón	Ecuador	U\$S 1884644,00
2014	'19011090	Preparaciones p/alimentación infantil a base de cereales, fécula o leche, ncop., acondicionadas p/la venta por menor	Ecuador	U\$S 1783980,00
2014	'39174090	Accesorios de plástico p/tuberías excluidos empalmes	Ecuador	U\$S 1753803,00
2014	'30049079	Medicamentos c/ácidos nucleicos, compuestos heterocíclicos ncop., sulfonamidas, heterósidos o derivados ncop., acondicionados p/la venta por menor	Ecuador	U\$S 1649712,00
2014	'38089119	Los demás insecticidas, raticidas y demás antirroedores.	Ecuador	U\$S 1608281,00
2014	'30045050	Medicamentos c/d- pantotenato de calcio, vitamina de (colecalfiferol), acondicionados p/la venta por menor	Ecuador	U\$S 1607805,00
2014	'23091000	Alimentos p/perros o gatos, acondicionados p/venta por menor	Ecuador	U\$S 1567009,00
2014	'49019900	Libros, folletos e impresos similares, excluidos diccionarios, enciclopedias y en hojas sueltas	Ecuador	U\$S 1516157,00
2014	'30045030	Medicamentos c/ hidroxocobalamina o sus sales, cianocobalamina, acondicionados p/la venta por menor	Ecuador	U\$S 1469070,00
2014	'51052910	"tops" de lana peinada	Ecuador	U\$S 1396178,00
2014	'28491000	Carburo de calcio	Ecuador	U\$S 1351781,00
2014	'85044050	Convertidores electrónicos de frecuencia p/variación de velocidad de motores eléctricos	Ecuador	U\$S 1309088,00
2014	'30042099	Medicamentos c/antibióticos ncop., acondicionados p/la venta por menor	Ecuador	U\$S 1305282,00
2014	'74072110	Barras de cobre-cinc(latón)	Ecuador	U\$S 1254286,00
2014	'08083000	Peras frescas	Ecuador	U\$S 1250443,00
2014	'33021000	Mezclas de sustancias odoríficas utilizadas como materias básicas en las industrias alimentarias o de bebidas	Ecuador	U\$S 1209694,00
2014	'85044040	Equipo de alimentación ininterrumpida de energía (ups o "no break")	Ecuador	U\$S 1151834,00
2014	'10039010	Cebada cervecera	Ecuador	U\$S 1117315,00
2014	'30049059	Medicamentos c/compuestos de las partidas 2930 a 2932, ncop., acondicionados p/la venta por menor	Ecuador	U\$S 1088282,00
2014	'33051000	Champúes	Ecuador	U\$S 1025545,00

2014	'40103500	Correas de transmisión s/fin de caucho vulcanizado, circunferencia > a 60cm.y <= a 150cm.,c/muestras	Ecuador	U\$S 944838,00
2014	'20057000	Aceitunas preparadas o conservadas s/vinagre o ácido acético, s/congelar	Ecuador	U\$S 938016,00
2014	'73079200	Codos, curvas, manguitos de tuberías de fundición hierro o acero, roscados, ncop.	Ecuador	U\$S 893218,00
2014	'84314310	Partes de máquinas de sondeo rotativas(subpartidas 8430.41 y 8430.49)	Ecuador	U\$S 847150,00
2014	'87032310	Vehículos p/transporte <= a 6 personas de cilindrada > a 1500cm ³ y <= a 3000cm ³ ,c/motor de émbolo o pistón, encendido por chispa	Ecuador	U\$S 839158,00
2014	'30066000	Preparaciones químicas anticonceptivas a base de hormonas o de espermicidas	Ecuador	U\$S 836550,00
2014	'85030090	Partes destinadas a motores, generadores, grupos electrógenos y convertidores rotativos, ncop.	Ecuador	U\$S 801192,00

Fuente CEI en base a INDEC

Anexo 4

Principales productos de importación de Argentina desde Ecuador

Estadísticas de Importación de Argentina				
Filtro: País 210 Ecuador desde 1/2014 hasta 12/2014, agrupación anual.				
Período	Producto	Descripción	País	FOB U\$S
2014	'08039000	'Bananas, excluidos los plátanos, frescos o secos	Ecuador	U\$S 109320448,00
2014	'16041410	'Preparaciones de atunes enteros o en trozos	Ecuador	U\$S 38454171,00
2014	'16042010	'Preparaciones y conservas ncop de atún	Ecuador	U\$S 10723656,00
2014	'20089100	'Palmitos preparados en formas ncop.	Ecuador	U\$S 9767451,00
2014	'17049020	'Bombones, caramelos, confites y pastillas s/cacao	Ecuador	U\$S 4692392,00
2014	'08043000	'Ananás(piñas)	Ecuador	U\$S 4583960,00
2014	'18069000	'Chocolate y preparaciones alimenticias c/ cacao, ncop.	Ecuador	U\$S 3598533,00
2014	'20079990	'Confituras purés y pastas de frutas, ncop., obtenidos por cocción	Ecuador	U\$S 2480700,00
2014	'18031000	'Pasta de cacao s/desgrasar	Ecuador	U\$S 2146479,00
2014	'08031000	'Plátanos frescos o secos	Ecuador	U\$S 2067825,00
2014	'15162000	'Grasas o aceites vegetales hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados	Ecuador	U\$S 2057320,00
2014	'16052900	'Los demás camarones, langostinos y demás decápodos natantia preparados o conservados	Ecuador	U\$S 1844798,00
2014	'18040000	'Manteca, grasa y aceite de cacao	Ecuador	U\$S 991151,00
2014	'18050000	'Cacao en polvo s/azucarar ni edulcorar	Ecuador	U\$S 666895,00
2014	'16052100	'Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia, presentados en envases no hermeticos	Ecuador	U\$S 555502,00
2014	'06031100	'Rosas	Ecuador	U\$S 540107,00
2014	'96190000	'Compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos higiénicos similares, de cualquier materia	Ecuador	U\$S 423826,00
2014	'03061690	'Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fria congelados excluidos los enteros	Ecuador	U\$S 370716,00
2014	'84819010	'Partes de válvulas tipo aerosol o artículos de grifería u órganos similares utilizados en baños o cocinas	Ecuador	U\$S 364564,00
2014	'15132910	'Aceite de almendra de palma excluido en bruto	Ecuador	U\$S 312892,00
2014	'52114210	'Tejidos de algodón mezclilla(denim),c/hilados teñidos indigo blue peso < 85%,c/mezcla de fibras sintéticas o	Ecuador	U\$S 264231,00

		artificiales		
2014	'03034200	'Atunes de aleta amarilla congelados	Ecuador	U\$\$ 260388,00
2014	'30021029	'Otras fracciones de la sangre y productos inmunológicos ncop excluidos los preparados como medicamento	Ecuador	U\$\$ 259162,00
2014	'16041500	'Preparaciones de caballa entera o en trozos	Ecuador	U\$\$ 257220,00
2014	'17041000	'Goma de mascar incluso recubierta de azúcar	Ecuador	U\$\$ 245763,00
2014	'03061710	'Los demás camarones, langostinos y demás decápodos natantia enteros congelados	Ecuador	U\$\$ 244507,00
2014	'18010000	'Cacao en grano	Ecuador	U\$\$ 228786,00
2014	'12119090	'Plantas, partes, semillas y frutos ncop. utilizadas p/ perfumería, medicina o similares	Ecuador	U\$\$ 183600,00
2014	'84139190	'BOMBAS PARA LIQUIDOS, INCLUSO CON DISPOSITIVO MEDIDOR INCORPORADO; ELEVADORES DE LIQUIDOS	Ecuador	U\$\$ 182925,00
2014	'84138100	'Bombas p/liquidos ncop.	Ecuador	U\$\$ 171500,00
2014	'20059900	'Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas	Ecuador	U\$\$ 145070,00
2014	'76042100	'Perfiles huecos de aleaciones de aluminio	Ecuador	U\$\$ 137667,00
2014	'44219000	'Otras manufacturas de madera ncop.	Ecuador	U\$\$ 134597,00
2014	'03061790	'Los demás camarones, langostinos y demás decápodos natantia congelados excluidos los enteros	Ecuador	U\$\$ 133713,00
2014	'52051200	'Hilados sencillos de fibras de algodón(>=85%)s/peinar,título < a 714,29decitex y >=a 232,56decitex(>n°14<=n°43),s/acondicionar p/la venta por menor	Ecuador	U\$\$ 131376,00
2014	'08045020	'Datiles, higos, piñas tropicales (ananás), aguacates (paltas)*, guayabas, mangos y mangostanes, frescos o secos	Ecuador	U\$\$ 118800,00
2014	'69120000	'Vajillas, otros artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica excluida porcelana	Ecuador	U\$\$ 82002,00
2014	'18020000	'Cáscara, películas y otros residuos de cacao	Ecuador	U\$\$ 81181,00
2014	'18032000	'Pasta de cacao desgrasada	Ecuador	U\$\$ 69400,00
2014	'84137010	'Electrobombas sumergibles	Ecuador	U\$\$ 60125,00
2014	'54025200	'Hilados sencillos de poliéster c/torsión > a 50 vueltas por metro, s/acondicionar p/la venta por menor	Ecuador	U\$\$ 51083,00
2014	'16041900	'Preparaciones de pescados ncop. enteros o en trozos	Ecuador	U\$\$ 39500,00
2014	'06031900	'Las demás flores y capullos frescos	Ecuador	U\$\$ 37299,00

2014	'16042020	'Preparaciones y conservas ncop. de listados	Ecuador	U\$S 33511,00
2014	'85015310	'Motores de corriente alterna, trifásicos, de potencia > a 75 kw y <= a 7500 kw	Ecuador	U\$S 31809,00
2014	'71179000	'Bisutería excluida de metal común	Ecuador	U\$S 29259,00
2014	'44083999	'Hojas p/chapado y contrachapado de maderas tropicales ncop., espesor <= 6mm.	Ecuador	U\$S 29235,00
2014	'20098990	'Jugo de cualquier otra fruta o fruto, u hortaliza excluido el jugo de durazno de valor brix superior o igual a 60	Ecuador	U\$S 28662,00
2014	'54023300	'Hilados texturados de poliéster, s/acondicionar p/la venta por menor	Ecuador	U\$S 28027,00
2014	'65040010	'Sombreros y otros tocados de paja fina(manila, panamá y similares)	Ecuador	U\$S 24743,00
2014	'39269090	'Manufacturas de plástico ncop.	Ecuador	U\$S 24079,00

Fuente CEI en base a INDEC

Anexo 5

Objetivos nacionales del plan nacional del buen vivir 2013-2017 de Ecuador

No. OBJETIVO	CONTENIDO
1	Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
2	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
3	Mejorar la calidad de vida de la población.
4	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
5	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
6	Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
7	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
8	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
9	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
10	Impulsar la transformación de la matriz productiva.
11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.
12	Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2015 – 2017, 79

Elaborado: Autor

Anexo 6

**Acuerdos firmados entre institutos, bancos y organizaciones privadas de
Argentina y Ecuador**

Instrumento	Fecha	Estado	Objetivo
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el Banco de la Nación Argentina.	15/05/12	vigente	Financiamiento a exportadores argentinos y medios de pago ALADI
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el Banco de la Provincia de Buenos Aires.	15/05/12	vigente	Financiamiento a exportadores argentinos y medios de pago ALADI
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A	15/05/12	vigente	Financiamiento a exportadores argentinos y medios de pago ALADI
Acuerdo de hermandad y cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, República del Ecuador y la Municipalidad de Chivilcoy, República Argentina.	03/10/12	vigente	Intercambio tecnológico industrial.
Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial de la República Argentina y la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha.	25/09/13	vigente	Intercambio tecnológico industrial.
Convenio de cooperación interinstitucional entre Agrocalidad y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial INTI	10/04/14	vigente	Capacitación
Alianza estratégica de cooperación comercial e industrial entre la empresa pública de municiones Santa Bárbara EP de la República del Ecuador y el Instituto de Tecnología Industrial de la República Argentina	23/09/13	vigente	Intercambio tecnológico industrial.

Fuente: Registros Embajada de la República Argentina en Ecuador

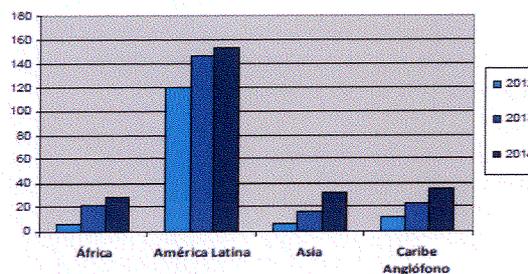
Balance de gestión FO. AR 2014



Proyectos 2012-2014

Cooperación Bilateral

	2012	2013	2014
África	6	21	29
América Latina	120	147	153
Asia	6	16	31
Caribe Anglófono	12	23	35
Total	144	207	248



La Cooperación creció un 72%.

África: creció un 383%

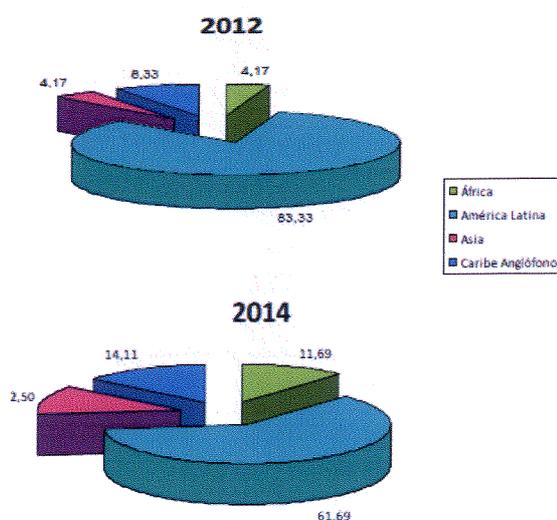
Asia: creció un 416%

Caribe Anglófono: creció un 191%



Proyectos 2012-2014 – Participación Regional (%)

Cooperación Bilateral



La participación de las regiones en los proyectos se adecuó a los Lineamientos de Política Exterior.

COOPERACION ARGENTINA

Proyectos 2012-2014

Cooperación Bilateral

	2012	2013	2014
Total Proyectos	144	207	248
Nuevos Proyectos	52	63	106
Misiones de Cooperación	232	262	295
Técnicos movilizados	759	690	803
Países socios	26	41	46

✓ La cantidad de **proyectos nuevos** aumentó en un **103%**.

✓ En el 2014 se trabajó con **46 países socios**, mientras en el 2012 se alcanzaban los 26. Esto equivale a un **crecimiento del 76.92%**.

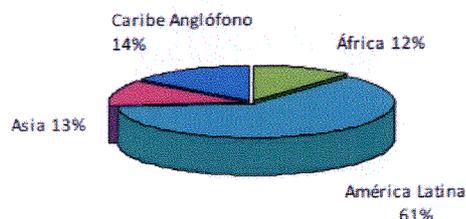
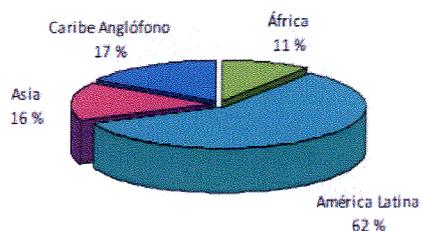
✓ En el 2012 se movilizaron 759 técnicos, en 232 misiones en el marco de 52 proyectos. En 2014 lo hicieron **803 técnicos en 295 misiones** en el marco de **106 proyectos**. **Todo ello indica una mejora en las estrategias de intervención.**

COOPERACION ARGENTINA

Proyectos 2014

Cooperación Bilateral

Proyectos Ejecutados

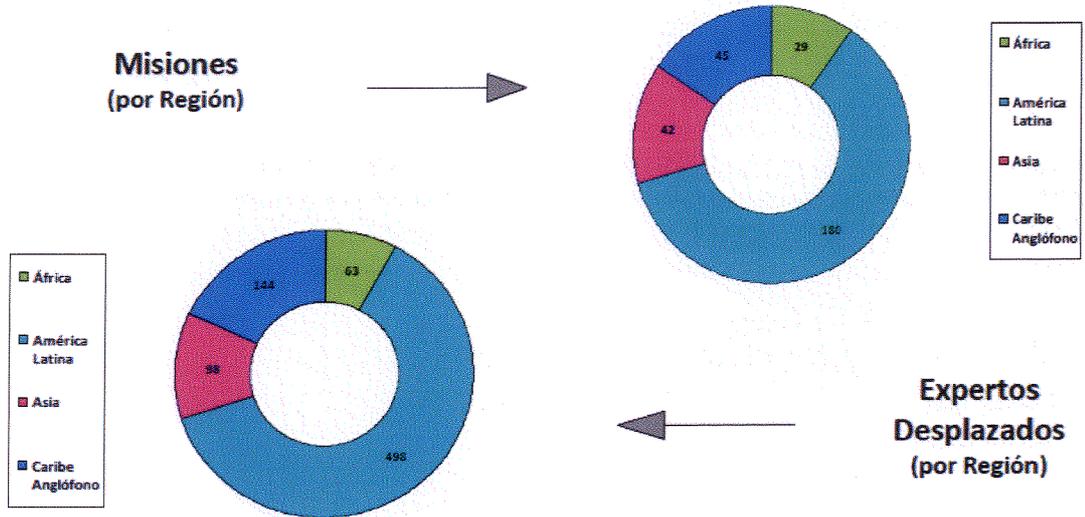


Proyectos Nuevos

COOPERACION ARGENTINA

Ejecución 2014

Cooperación Bilateral



COOPERACION ARGENTINA

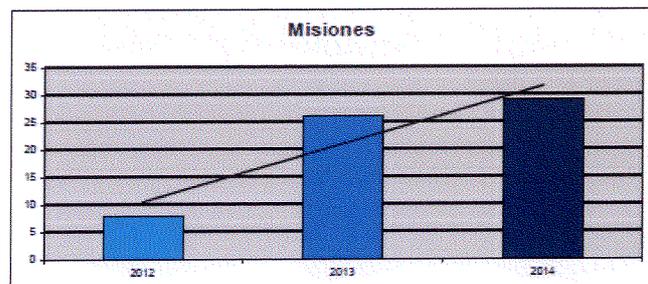
África

Cooperación Bilateral

Proyectos Ejecutados 2014

Angola	4
Argelia	4
Bostwana*	2
Camerún	1
Costa de Marfil	3
Marruecos	1
Mozambique	9
Namibia	3
Sudáfrica	2
Total	29

* Nuevo país socio



Anexo 8

Acta II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentino - Ecuatoriana

ACTA FINAL

II REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA ARGENTINO - ECUATORIANA

Buenos Aires, 2 y 3 de octubre de 2013

En el marco del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República Argentina, suscrito en Quito el 26 de enero de 1972, se celebró la II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentino - Ecuatoriana, los días 2 y 3 de octubre de 2013, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Las Delegaciones de la Argentina y del Ecuador estuvieron presididas, respectivamente, por la Embajadora Lucila Rosso, Directora General de Cooperación Internacional, y por el Dr. Fernando Quiroga, responsable a cargo de la Dirección de Cooperación Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, y por la Sra. Gloria Vidal Illingworth, Embajadora del Ecuador en la Argentina, y la señora Saskya Lugo Sánchez, Coordinadora General Técnica de Cooperación Internacional de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional del Ecuador (SETECI).

La Reunión se llevó a cabo conforme a la Agenda de Trabajo aprobada por ambas Delegaciones, que figura en el **Anexo I**. La lista de participantes de cada una de las Delegaciones se presenta como **Anexo II** de la presente Acta.

El Dr. Fernando Quiroga, ofreció una cordial bienvenida a los integrantes de la delegación ecuatoriana y destacó la importancia de la realización de la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre la Argentina y Ecuador, como mecanismo que permite planificar y enmarcar el trabajo que se viene realizando en forma conjunta. Señaló la importancia de que ambos países compartan los mismos principios de la Cooperación Sur-Sur, al mismo tiempo que se consolidan los lazos bajo un esquema de horizontalidad, consenso y solidaridad. Finalmente, resaltó la oportunidad que nos ofrece la Cooperación



La Dirección General de Cooperación Internacional realizó una evaluación cualitativa del Programa de Cooperación 2011-2013, en el que se ejecutaron trece (13) proyectos en los sectores: industria, salud, cultura, desarrollo social, gestión pública, desarrollo rural, justicia y derechos humanos. Se destacaron las diferentes temáticas en las que se trabajó y, especialmente, los resultados obtenidos en cada proyecto. Esta información consta en el **Anexo III** de la presente Acta.

Ambas Partes destacaron que, en términos absolutos, el nivel de ejecución del Programa fue muy satisfactorio, dados los resultados e impactos alcanzados en las diversas áreas de intervención. Esta situación se refleja en la incorporación de algunos proyectos en el nuevo Programa, que avanzan sobre los propios resultados obtenidos en el Programa anterior, dándole profundidad y continuidad a la cooperación entre ambos países.

Asimismo, las Partes destacaron que la revisión cualitativa presentada sobre los proyectos ejecutados, permite mostrar mejor la dimensión del impacto de los proyectos de Cooperación Sur Sur.

Programa de Cooperación 2013-2015

El Programa de Cooperación acordado para el periodo 2013-2015 cuenta con catorce (14) proyectos (13 proyectos presentados por Ecuador y 1 proyecto presentado por la Argentina). Las áreas temáticas de los proyectos del nuevo Programa son: Ciencia, tecnología e innovación, cambio de la matriz productiva, gestión del conocimiento y talento humano.

Ambas delegaciones resaltaron la presentación de una solicitud de cooperación técnica de la Argentina al Ecuador en materia de desarrollo rural, como un hito en su vínculo de cooperación pues reafirma su relación de reciprocidad y subraya el creciente rol del Ecuador como país oferente de cooperación técnica.

Los nuevos proyectos acordados se adjuntan en el cuadro que se encuentra como **Anexo IV**. Las Delegaciones establecieron un período de sesenta (60)



días desde la suscripción de la presente Acta, para la entrega de la versión final de cada uno de los proyectos aprobados, la identificación y designación de las contrapartes definitivas y el intercambio de los datos de contacto de las mismas. La elaboración definitiva del plan de trabajo de cada proyecto la deberán realizar ambas contrapartes durante la ejecución de la primera misión del proyecto.

Se podrán incluir hasta cuatro (4) propuestas adicionales debidamente formuladas, que deberán ser presentadas y acordadas por las partes antes del 31 de diciembre del 2013.

Asimismo, se ratificaron las modalidades de cooperación que serán financiadas por el Fondo Argentino de Cooperación Sur Sur y Triangular (FO.AR), en el marco de las cuales se desarrollará el trabajo de los dos países, esto es, el envío de profesionales argentinos al Ecuador, así como la recepción de profesionales ecuatorianos en la Argentina. La Parte argentina expresó que los proyectos aprobados se irán ejecutando de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria con que cuente el FO.AR.

Lineamientos Operativos

Ambas Delegaciones acordaron enmarcar la gestión de la Cooperación Sur Sur con el acuerdo de lineamientos de trabajo conjunto para el programa que se aprueba en el ámbito de la presente Comisión Mixta, conforme a la normativa interna de cada país.

Asimismo, de manera excepcional, acordaron que formarán parte de este Programa los proyectos que puedan ser aprobados por ambas Partes por la vía diplomática, con posterioridad a esta Comisión Mixta.

Los lineamientos operativos consensuados por ambos países se encuentran en el **Anexo V**.

Acuerdos Finales



Las Delegaciones convinieron realizar una Evaluación de Medio Ciclo para determinar el grado de avance de la ejecución del Programa, al año de iniciado el mismo, en fecha a determinar por la vía diplomática.

Ambas Delegaciones acordaron celebrar la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica en Quito, Ecuador, durante el segundo semestre del año 2015, en fecha a definir oportunamente por la vía diplomática.

Las Partes destacaron especialmente el ambiente de cordialidad y amistad en el que se desarrollaron las sesiones de trabajo.

La presente Acta incluye cinco (5) Anexos que forman parte integral de la misma.

Hecha y suscrita en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en dos ejemplares de igual tenor y valor, a los 3 días del mes de octubre del año 2013.

Por la Delegación de la
República Argentina



Lucila Rosso
Directora General de Cooperación
Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Por la Delegación de la
República del Ecuador



Saskya Lugo Sánchez
Coordinadora General Técnica de
Cooperación Internacional
Secretaría Técnica de Cooperación
Internacional (SETECI)



ANEXO IV

II Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentina - Ecuador
Programa 2013-2015

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Institución Ecuatoriana	Inst. Ecuatoriana (Datos contacto: Nombre, Tel. E-mail)	Institución Argentina	Inst. Argentina (Datos contacto: Nombre, Tel. E-mail)	Área temática
1	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS	Instalar y manejar un centro de desarrollo genético, investigación y difusión de conocimientos en el uso de la inseminación artificial, transferencia de embriones, manejo y buenas prácticas ganaderas; el mismo que se lo está trabajando con la asociación de ganaderos de la sierra y oriente -AGSO.	Empresa Pública YACHAY E.P.	HÉCTOR RODRÍGUEZ (Gerente General) RAMIRO MONCAYO (Responsable del proyecto) Av. Amazonas N26-146 y La Niña Tel: +(593 2) 3949100 www.yachay.gob.ec rmoncayo@yachay.gob.ec	Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de La Plata (UNLP)	Contacto del proyecto a designar	DESARROLLO GENÉTICO Cambio de la matriz productiva; Energías renovables, turismo, ganadería y agroindustria Superación de la pobreza e inclusión social
2	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CNCINE Y DE LOS GESTORES CINEMATOGRAFICOS - FASE II	Fortalecimiento de la capacidad institucional del Consejo Nacional de Cinematografía del Ecuador y de las capacidades técnicas y profesionales de los gestores cinematográficos y audiovisuales ecuatorianos.	Consejo Nacional de Cinematografía del Ecuador	JUAN MARTÍN CUEVA (Director Ejecutivo) ADRIANA TAMARIZ (Responsable del proyecto) Reina Victoria N21-35 y Jorge Washington Tel: +(593 2) 2541362 www.cncine.gob.ec	Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)	Contacto del proyecto a designar	Arte y Cultura
3	COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA TV DIGITAL INTERACTIVA EN ECUADOR	Promover el desarrollo de aplicaciones interactivas para la televisión digital y crear las condiciones necesarias para su implementación en el Ecuador.	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	JAIME GUERRERO (Ministro) JUAN PUCHAICELA (Responsable del Proyecto) Av. 6 de Diciembre N75-25 y Av. Colón Tel: (593 2) 200 200 juan.puchaicela@mintel.gob.ec	A designar	Contacto del proyecto a designar	TELECOMUNICACIONES DIGITALES



ANEXO IV

II Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentina - Ecuador
Programa 2013-2015

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Institución Ecuatoriana	Inst. Ecuatoriana (Datos contacto: Nombre, Tel. E-mail)	Institución Argentina	Inst. Argentina (Datos contacto: Nombre, Tel. E-mail)	Área temática
4	FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL/POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR	Profundizar y fortalecer las acciones de cooperación para la economía social/popular y solidaria específicamente en lo que se refiere a las herramientas de marca colectiva, monodistributo social comercialización	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	MÓNICA VÁSQUEZ (Directora General) XIEMNA GRUJALVA (Responsable del Proyecto) Orellana OE362 y 9 de Octubre (593 2) 3828070 monica.vasquez@ieps.gob.ec	Ministerio de Desarrollo Social	Contacto del proyecto a designar	ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
5	PROYECTO NACIONAL INTEGRAL DE CADENAS AGROINDUSTRIALES	Facilitar el desarrollo de cadenas; fortalecer los eslabones de las cadenas agroindustriales existentes.	Ministerio de Industrias y Productividad	RAMIRO GONZÁLES (Ministro) SANTIAGO SALAS (Responsable del Proyecto) Yáñez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña. Tel: (593 2) 394 8760 ssalas@mipro.gob.ec	Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Contacto del proyecto a designar	CADENAS AGROINDUSTRIALES
6	MANEJO DE PROGRAMA DE CRÉDITOS	Manejar programas de crédito, enfocados en el sector productivo del país, con lo que permitirá la inclusión socio económica del ciudadano.	Banco Nacional de Fomento	JOSÉ ANDRADE SOLEDAD TAPIA Antonio Ante OE 1-15 Tel: (593 2) 2946500 mariatapia@bnf.fin.ec	A designar	Contacto del proyecto a designar	CRÉDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO
7	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS DE DIÁLOGO INTERCULTURAL.	Fortalecer las capacidades del personal de la coordinación de saberes ancestrales en planificación e implementación de espacios de diálogo intercultural que permitan establecer relaciones de confianza y colaboración entre la institución y actores comunitarios.	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	RENÉ RAMÍREZ (Secretario Nacional) DINORA HIDALGO (Responsable del Proyecto) Whympyer E7-37 y pasaje Donoso info@senesoyt.gob.ec	Ministerio de Desarrollo Social	Contacto del proyecto a designar	SABERES ANCESTRALES

ANEXO IV

II Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentina - Ecuador
Programa 2013-2015

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Institución Ecuatoriana	Inst. Ecuatoriana (Datos contacto: Nombre, Tel. E-mail)	Institución Argentina	Inst. Argentina (Datos contacto: Nombre, Tel. E-mail)	Área temática
8	ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN ECUADOR	Alcanzar en todo el territorio ecuatoriano la certificación como país libre de fiebre aftosa con vacunación al 2015 a través de la zonificación vigilancia, epidemiología, control de la movilización y vacunación, con las consecuentes ventajas económicas y sociales del país.	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	DIEGO VIZCAINO (Director Ejecutivo) JAVIER VARGAS (Responsable del Proyecto) Av. Eloy Alfaro y Amazonas Tel: (593 2) 2548-751	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)	Contacto del proyecto a designar	SALUD
9	PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Ejecutar el plan de fortalecimiento institucional de las capacidades y destrezas del talento humano de la ENAMI EP.	Empresa Nacional Minera	SANTIAGO YÉPEZ (Gerente General) OSWALDO MORÁN (Responsable del Proyecto) Av. 6 de diciembre N3-126 y Whimper, Ed. Torres Tenerife Tel: (593 2) 3953000 oswaldo_moran@enamiep.gob.ec	Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)	Contacto del proyecto a designar	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO PARA EL SECTOR MINERO.
10	EVALUACIÓN, MONITOREO Y PLAN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE LOS DESECHOS RADIOACTIVOS	Evaluación, monitoreo y plan de reducción de riesgos de los desechos radioactivos en las refinerías: Esmeraldas, la Libertad y Sushufindi. 	PetroEcuador	EDWARD JIMENEZ (Coordinador General) ESTUARDO DUEÑAS (Responsable del Proyecto) Alpallana E8-86 Y av. 6 de Diciembre Tel: (593 2) 2563-060 eduenas@peppetroecuador.ec / wtorres@peppetroecuador.ec	A designar	Contacto del proyecto a designar	HIDROCARBUROS

ANEXO IV

II Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentina - Ecuador
Programa 2013-2015

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Institución Ecuatoriana	Inst. Ecuatoriana (Datos contacto: Nombre, Tel. E-mail)	Institución Argentina	Inst. Argentina (Datos contacto: Nombre, Tel. E-mail)	Área temática
11	FORMADORES EN LA METODOLOGIA PCM	Fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional y del Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional a través de formadores que transferían la metodología PCM (Project Cycle Management) para una adecuada gestión de proyectos de cooperación.	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional	GABRIELA ROSERO (Secretaria Técnica) CRISTINA FUENTES (Responsable del proyecto) Av. 6 de diciembre y Wuympar Tel: (593 2) 2223661 ex. 54 cristina.fuentes@setecti.gob.ec	Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) Cancillería Argentina	Contacto del proyecto a designar	PROYECTOS
12	ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO BIBLIOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DE LA BIBLIOTECA UARTES	Transferir conocimientos para el diseño, la adecuación de espacios y compra de material bibliográfico y audiovisual para la Universidad de las Artes.	Ministerio de Cultura	FRANCISCO VELASCO (Ministro) FAUSTO AYALA (Responsable del Proyecto) Av. Colón E5-34 y Juan León Mera (593 2) 2903763 fayala@culturaypatrimonio.gob.ec	Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA)	Contacto del proyecto a designar	CULTURA
13	MEJORA DE LAS CAPACIDADES FORMATIVAS DEL SECAP EN SECTORES AGROINDUSTRIALES	Desarrollar nuevos módulos de capacitación bajo competencias laborales dirigidos al sector de alimentos frescos y procesados y al sector de la cadena agroforestal.	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	PAULINA PAZ (Directora Ejecutiva) FERNANDO JURADO (Responsable del proyecto) José Arizaga E-24 y Coronel Condon (593 2) 3944000 f.jurado@secap.gob.ec	Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Contacto del proyecto a designar	AGROINDUSTRI A



ANEXO IV

II Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentina - Ecuador
Programa 2013-2015

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Institución Ecuatoriana	Inst. Ecuatoriana (Datos contacto: Nombre, Tel. E-mail)	Institución Argentina	Inst. Argentina (Datos contacto: Nombre, Tel. E-mail)	Área temática
14	CAPACITACIÓN SOBRE LOS PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN Y TITULACIÓN DE TIERRAS RURALES	Conocer métodos y estrategias relacionados al proceso de distribución de tierras productivas que no están en uso para poder establecer un programa nacional que contenga dicho conocimiento adaptado a las necesidades propias.	A designar.	Contacto del proyecto a designar.	Dirección Nacional de Tierras y Unidades Agropecuarias- DNTYUA, Secretaría de Coordinación Política - Institucional y Emergencia Agropecuaria	Contacto del proyecto a designar	MATRIZ PRODUCTIVA

**Acta Reunión de Evaluación de Medio Término: Programa Bilateral
Argentina – Ecuador 2013-2015**

**ACTA
REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO
PROGRAMA BILATERAL ARGENTINA – ECUADOR 2013 - 2015**

Según lo establecido en el Acta de la II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentino - Ecuatoriana, suscrita en la ciudad de Buenos Aires el 3 de octubre de 2013, "Las Delegaciones convinieron realizar una Evaluación de Medio Ciclo para determinar el grado de avance de la ejecución del Programa, al año de iniciado el mismo, en fecha a determinar por vía diplomática".

Dando cumplimiento a lo anterior, se realizó la Reunión de Evaluación de Medio Ciclo, entre la Dirección General de Cooperación Internacional de Argentina (DGCIN) y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), oportunidad en que se analizó el nivel de avance del Programa Bilateral de Cooperación 2013-2015 entre Argentina y Ecuador.

La reunión se llevó a cabo conforme al programa de trabajo aprobado por ambas delegaciones, quienes además reafirmaron que el Programa Bilateral debe regirse bajo los principios de la Cooperación Sur-Sur, de mutuo beneficio, reciprocidad y horizontalidad. Además realzaron las históricas relaciones de colaboración y reconocimiento existente entre ambos países.

Destacaron como punto de partida, que el Programa de Cooperación 2013-2015, se enfoca en los siguientes ámbitos de acción: Matriz Productiva, Salud, Economía Popular, Cultura, arte y saberes ancestrales, Fortalecimiento del talento humano y Agroindustria.

El citado Programa, consta de 15 proyectos, de los cuales 6 están en plena ejecución, 1 ya ha finalizado y 8 han sido cancelados.

**I. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROGRAMA
BILATERAL DE COOPERACIÓN ARGENTINA – ECUADOR 2013-2015**

Las partes analizaron los resultados obtenidos de la ejecución de las actividades de cooperación que se han desarrollado desde la suscripción del Programa Bilateral en el año 2013 hasta el mes de octubre del 2015, resaltando los esfuerzos llevados a cabo por las Instituciones ejecutoras, las cuales colaboraron significativamente en la implementación de los proyectos de cooperación.

SETECI presentó el Análisis de Medio Término del Programa de Cooperación Técnica Argentina - Ecuador, realizado en agosto 2015, considerando los aportes realizados desde las instituciones socias ecuatorianas, a quienes se les aplicó una metodología, compuesta por una revisión documental de cada uno de los proyectos y entrevistas semiestructuradas a los puntos focales.

Asimismo, la DGCIN realizó la evaluación de los proyectos en ejecución, solicitando a las instituciones argentinas, un cuestionario sobre el alcance de los objetivos y resultados planificados, fortalecimiento institucional y capacidad instalada, difusión de lo ejecutado, existencia de alguna metodología innovadora utilizada y conclusión general el nivel de avance de los proyectos.

Además, DGCIN y SETECI consensuaron basar la evaluación en algunos conceptos que rigen el espíritu del Programa Bilateral de Cooperación 2013-2015, y que son los de Horizontalidad, Equidad, Consenso, Respeto y Solidaridad.

Por otra parte, las partes plantearon la necesidad de contar con una metodología de evaluación conjunta que permita consensuar los resultados e instrumentos a utilizar en las reuniones de medio término. En este sentido, se acordó aprobar dicha metodología en el marco de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentino – Ecuatoriana.

A partir de un análisis a los hallazgos de la metodología aplicada, se recogió una serie de conclusiones y recomendaciones que deberán ser consideradas para el

posterior Programa de Cooperación Bilateral, entre las cuales se destacan las siguientes:

Se evidenció una muy alta pertinencia y relevancia de los proyectos, dado que las instituciones socias decidieron emprender proyectos sin condicionamientos. Así mismo, en cuanto a la complementariedad se constató un nivel muy alto en relación a las prioridades institucionales.

En relación a la eficacia, la ejecución a medio término es de alrededor del 54% en 21 de un total de 28 meses de vigencia, y el tiempo restante debe ser optimizado para poder alcanzar los objetivos planteados.

La eficiencia es valorada como satisfactoria, si bien hubo retrasos en el arranque de algunos proyectos, así como algunos cambios de personal, estos no impidieron lograr los resultados, pues se mantuvo la priorización del proyecto y la asignación de recursos en las instituciones.

El aprendizaje mutuo se considera alto, pues aun cuando la mayor parte de proyectos no fue definida como de doble vía, la retroalimentación del aprendizaje fue para ambos socios.

En términos generales y según los resultados de la presente evaluación, la valoración de los proyectos en ejecución es excelente, destacando principalmente la cordialidad y la fluidez en la comunicación.

Consecuentemente y para seguir garantizando la correcta ejecución del Programa se recomienda poner especial atención a que los proyectos estén insertos y/o alineados a la planificación estratégica de cada socio y se asegure el anclaje de las iniciativas a políticas nacionales.

Además se enfatiza continuar con el monitoreo, seguimiento y evaluación por parte de DGCIN y SETECI a todos los proyectos que componen el Programa para garantizar la ejecución de todas las actividades planificadas en los mismos.

II. PROGRAMA BILATERAL DE COOPERACIÓN ARGENTINA - ECUADOR 2013-2015

De acuerdo al avance en la ejecución y la revisión de los proyectos por parte de DGCIN y SETECI, ambas delegaciones, constatan que al finalizar la presente evaluación, están en ejecución, dentro del Programa Bilateral de Cooperación 2013-2015 los siguientes proyectos (Anexo II):

- 1) Desarrollo Tecnológico y Difusión de Buenas Prácticas Ganaderas
- 2) Fortalecimiento Institucional del CNCINE y de los Gestores Cinematográficos Fase II
- 3) Fortalecimiento de las Herramientas de la Economía Popular y Solidaria
- 4) Desarrollo y Fortalecimiento de la Cadena Láctea de Ecuador
- 5) Formación de Formadores en la Metodología PCM
- 6) Asesoramiento en el Diseño de Mallas Curriculares, Desarrollo de Proyectos y Programas de Posgrado
- 7) Profundización para el Fortalecimiento de la Dirección de Economía de la Salud del MSP del Ecuador

Además, se constató que existen 8 proyectos que fueron cancelados porque no tuvieron ejecución debido a varios factores como cambios institucionales y falta de recursos humanos tanto en Ecuador como en Argentina, entre otros. Los mismos son:

- 1) Cooperación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo de la TV Digital Interactiva en Ecuador
- 2) Manejo de Programa de Créditos
- 3) Fortalecimiento de las Capacidades de Planificación de Espacios de Diálogo Intercultural.
- 4) Erradicación de la Fiebre Aftosa en Ecuador
- 5) Plan de Fortalecimiento Institucional
- 6) Evaluación, Monitoreo y Plan de Reducción de Riesgos de Los Desechos Radioactivos

- 7) Mejora de las Capacidades Formativas del SECAP en Sectores Agro – Industriales
- 8) Capacitación sobre los Procesos de Distribución y Titulación de Tierras Rurales

III. CONSIDERACIONES FINALES

La III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica se celebrará en la ciudad de Quito, durante el primer semestre de 2016, en fecha a definir oportunamente por la vía diplomática.

Ambas delegaciones destacaron el ambiente de cordialidad en el que se desarrollaron las sesiones de la Reunión de Evaluación de Medio Término y manifestaron su deseo de continuar implementando las actividades contempladas en el Programa acordado.

La presente Acta consta de dos Anexos, que forman parte integral de la misma.

Hecha mediante videoconferencia y suscrita por las partes en dos ejemplares idénticos en español, igualmente válidos, a los veinte y siete días del mes de octubre del año dos mil quince.

Eco. Iván Martínez
Coordinador General Técnico
de Cooperación Internacional,
SETECI

Lic. Fiorella Canoni
Directora de Cooperación Bilateral
Dirección General de Cooperación
Internacional
DGCIN

ANEXO I

AGENDA DE TRABAJO

REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO PROGRAMA BILATERAL ARGENTINA – ECUADOR 2013 - 2015

09:00-09:10		Bienvenida a la reunión
09:10 09:00	-	Presentación de la Evaluación Intermedia del Programa Bilateral de Cooperación 2013 – 2015 entre la República de Argentina y la República de Ecuador SETECI • Cristina Fuentes, Directora de Monitoreo y Evaluación DGCIN • Fiorella Canoni, Directora de Cooperación Bilateral
10:00 10:45	-	Revisión de los proyectos del Programa Bilateral y discusión de los inconvenientes en la ejecución • SETECI, Jenny Cueva • DGCIN, Mónica Mazzaglia
10:45 11:00	-	Consideraciones finales previo a aprobación del Acta de Evaluación • SETECI, Jenny Cueva • DGCIN, Mónica Mazzaglia

ANEXO II
ESTADO DE SITUACIÓN PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS
PROGRAMA BILATERAL ARGENTINA – ECUADOR 2013 – 2015

N°	N° FOAR	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Institución Ecuatoriana	Institución Argentina	Estado	Etapas ejecutadas	Etapas a ejecutar	Observaciones
1	6361	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS	Instalar y manejar un centro de desarrollo genético, investigación y difusión de conocimientos en el uso de la inseminación artificial, transferencia de embriones, manejo y buenas prácticas ganaderas	Empresa Pública YACHAY E.P.	Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de La Plata (UNLP)	En ejecución	Etapa 1_Mar-2015 Etapa 2_Jun-2015 Etapa 3_Ago-2015 Etapa 4_Sep-2015 Etapa 5_Oct-2015	Etapa 6_Nov-2015 Etapa 7_Dic-2015 Etapa 8_Ene-2016	Se resalta la continuidad de las misiones del proyecto en el año 2015 lo que indica un nivel de ejecución y de eficiencia muy alto
2	6307	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CNCINE Y DE LOS GESTORES CINEMATOGRAFICOS -FASE II	Fortalecimiento de la capacidad institucional del Consejo Nacional de Cinematografía del Ecuador y de las capacidades técnicas y profesionales de los gestores cinematográficos y audiovisuales ecuatorianos.	Consejo Nacional de Cinematografía del Ecuador	Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)	En ejecución	Etapa 1_Mar-2014 Etapa 2_Jun-2014 Etapa 3_Oct-2014 Etapa 4_Mar-2015 Etapa 5_May-2015	Etapa 6_Nov-2015 Etapa 7_Dic-2015 Etapa 8_Feb-2016	Este proyecto es reconocido como ejemplar dentro del programa tanto por su nivel de ejecución como por haber conseguido el instalar la capacidad en la institución respecto a gestores cinematográficos y audiovisuales
3	6403	FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL/POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR	Profundizar y fortalecer las acciones de cooperación para la economía social/popular y solidaria específicamente en lo que se refiere a las herramientas de marca colectiva, monotributo social comercialización	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	Ministerio de Desarrollo Social	Finalizado	Etapa 1_Feb-2015 Etapa 2_May-2015		Se destaca el fortalecimiento institucional de las partes con el intercambio de experiencias sobre el Programa Marca Colectiva de Argentina y las franquicias sociales de Ecuador
4	6323	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA CADENA LÁCTEA DE ECUADOR	Facilitar el desarrollo de cadenas: fortalecer los eslabones de las cadenas agroindustriales existentes.	Ministerio de Industrias y Productividad	Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	En ejecución	Etapa 1_May-2014 Etapa 2_Mar-2015 Etapa 3_May-2015 Etapa 4_Jun-2015 Etapa 5_Ago-2015	Etapa 6_Nov-2015 Etapa 7_Mar-2016	El proyecto se enfocó en el fortalecimiento de la cadena agroindustrial láctea. Se destaca la continuidad de las

									misiones del proyecto y el número de capacitados (250 beneficiarios directos)
5	6248	FORMACIÓN DE FORMADORES EN LA METODOLOGÍA PCM	Fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional y del Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional a través de formadores que transfieran la metodología PCM (Project Cycle Management)	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional	Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) Cancillería Argentina	En ejecución	Etapa 1_Oct-2013 Etapa 2_May-2014 Etapa 3_Oct-2014 Etapa 4_May-2015	Etapa 5_Mar-2015	Hubo una debilidad institucional en la parte Ecuatoriana ya que los formadores capacitados salieron de la institución.
6	6399	ASESORAMIENTO EN EL DISEÑO DE MALLAS CURRICULARES, DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE POSGRADO	Transferir conocimientos para el diseño, la adecuación de espacios y compra de material bibliográfico y audio_ visual para la Universidad de las Artes.	Universidad de las Artes	Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA)	En ejecución	Etapa 1_Dic-2014 Etapa 2_Oct-2015 Etapa 3_Oct-2015	Etapa 4_Nov-2015 Etapa 5_Dic-2015 Etapa 6_Feb-2016	El proyecto se reformuló en la etapa 1 y a partir de esta etapa se plantearon nuevas actividades
7	6373	PROFUNDIZACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE DIRECCIÓN DE ECONOMÍA DE LA SALUD DEL MSP DEL ECUADOR	Impulsar la generación de conocimiento en el equipo técnico del MSP del Ecuador para fortalecer la Dirección de Economía de la Salud principalmente en temas de costos y evaluación económica.	Dirección de Economía de la Salud del Ecuador, Ministerio de Salud Pública del Ecuador	Dir. de Economía de la Salud, Sec. de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias, Ministerio de Salud	En ejecución	Etapa 1_Sep-2014 Etapa 2_Mar-2015 Etapa 3_Ago-2015	Etapa 4_Nov-2015 o Feb-2016	Podrían existir retrasos en las últimas etapas del proyecto por cambios institucionales en Argentina. Se intentará concluir en los próximos meses.

Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Difusión de Buenas Prácticas Ganaderas



Quito, 5 de junio de 2015
CG-051-15

Señor
Marcelo Aba
Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Presente

De mis consideraciones.-

La Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO) en conjunto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) de la República del Ecuador se encuentra preparando el "**Proyecto Nacional para la Optimización de Producción Lechera Bajo Pastoreo**" en la cual contará con Técnicos facilitadores neozelandeses expertos en manejo de pastos y de igual manera Técnicos facilitadores argentinos expertos en manejo reproductivo de bovinos, que contribuyan a promover los pilares fundamentales que consideramos indispensables para el desarrollo de la ganadería en el Ecuador.

La actividad lechera en el Ecuador beneficia a 1'500.000 ecuatorianos, su impulso mediante el desarrollo de este Proyecto es de vital importancia para el país; dentro de este contexto, consideramos indispensable la presencia del Técnico Argentino, Dr. Alberto Dick; con amplio conocimiento y sobre todo experiencia en el manejo del sistema neozelandés de ganadería que contribuya a adaptar y fortalecer el mismo en el Ecuador. La presencia del Dr. Alberto Dick, cobra especial relevancia si consideramos que representa a un alto Centro de Estudios Superiores por su nivel científico – tecnológico.

Con este Proyecto se plantea capacitar a 40 extensionistas ecuatorianos que estarán distribuidos por 10 Provincias dentro de las principales cuencas lecheras del país, los técnicos extranjeros juntos con los profesionales ecuatorianos pondrán operativas 40 Fincas Monitor que servirán para replicar las prácticas exitosas beneficiando a un total de 12.000 pequeños y medianos productores a nivel nacional, lo que tendrá como resultado una reducción en sus costos de producción y un acrecentamiento en la rentabilidad de la actividad. De esta manera, se logrará que el país comience a exportar leche de calidad, producida a costos relativamente bajos que permitan obtener competitividad en el mercado externo de productos lácteos.

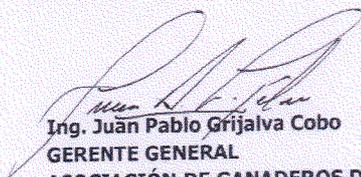


El Proyecto de gran envergadura tendrá una vigencia de **dos (2) años**. Consideramos que es el tiempo necesario para lograr transmitir el conocimiento teórico – práctico a los extensionistas ecuatorianos y poner funcionales 400 Fincas Monitor con todas las implementaciones técnicas y tecnológicas necesarias para que las mismas sirvan de modelo productivo a nivel nacional y que pueda ser replicado y extrapolado a todos los productores de las ganaderías de leche del Ecuador.

Se ha recibido la apertura satisfactoria por parte de pequeños, medianos y grandes productores, de entes gubernamentales directamente relacionados al sector agropecuario y sobre todo de la Cancillería de Argentina que ha hecho llegar sus felicitaciones correspondientes y ha dejado abiertas las puertas para cualquier tema de cooperación entre ambos países.

Estaremos a la espera de su gentil y pronta respuesta.

Atentamente.



Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo
GERENTE GENERAL

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA SIERRA Y ORIENTE

CC: Sr. Alberto Alvarez Tufillo
Embajador de la República de Argentina



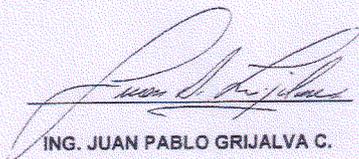
6

10. El presente convenio tendrá una duración de 5 años a partir de la fecha de su firma. La renovación dependerá de la evaluación del cumplimiento de las metas y los compromisos asumidos por las partes.

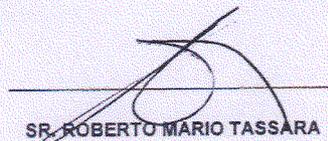
Interviene como testigo de la suscripción del presente convenio o carta acuerdo por parte de la Universidad, el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias Dr Marcelo Alfredo Aba, quien se halla presente en este acto y suscribe el acuerdo al pie del mismo.

Cada parte se reserva la facultad de no renovarlo y podrá rescindirlo en forma unilateral sin expresión de causa, en cuyo caso deberá informar a las otras mediante preaviso escrito con un plazo no inferior a 90 (noventa) días de anticipación. La rescisión así operada no dará derecho a las partes de reclamo alguno y las tareas en ejecución serán continuadas hasta la finalización de las mismas.

En prueba de conformidad con las cláusulas precedentes se formaliza la firma del presente convenio en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Quito, Ecuador y/o Tandil, a los seis (6) días del mes de Marzo del año dos mil quince.


ING. JUAN PABLO GRIJALVA C.

GERENTE GENERAL AGSO


SR. ROBERTO MARIO TASSARA

RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



U.N.C.P.B.A.
DESPECHO GENERAL DE RECTORADO

CERTIFICO que la presente
fotocopia concuerda con el original
que he leído e insisto

28 ABR 2015
Doy fe
TANIL

Susana P. de Pastor
Directora General
Despacho del Rectorado

Pinto 399 (7000) Tandil - ARGENTINA - Tel/Fax: (54) 2293 - 439850 y líneas rotativas-



4. Los resultados que se logren, parciales o definitivos, serán publicados siempre de común acuerdo entre las partes.
5. Los bienes que se destinen al desarrollo de los trabajos emergentes de este entendimiento seguirán perteneciendo al patrimonio de la parte que los aporte, salvo determinación escrita en contrario, en cuyo caso se deberá especificar a cuál de las partes se ceden definitivamente.
6. Los bienes inventariables cedidos por una de las partes a la otra en calidad de préstamo, deberán ser reintegrados a la parte que los hubiera facilitado, una vez cumplida la finalidad para los que fueron entregados; la parte receptora será considerada a todos los efectos como depositaria legal de los elementos recibidos.
7. Las partes signatarias observarán en sus relaciones el mayor espíritu de colaboración y las mismas se basarán en los principios de la buena fe y cordialidad en atención de los altos fines perseguidos en la celebración del presente Convenio Marco, comprometiéndose a resolver directa y amistosamente las discrepancias que pudieran originarse en la ejecución o interpretación del mismo.
8. Para todos los efectos legales que se deriven del presente, las partes constituyen sus domicilios en los indicados en el encabezamiento, donde se tendrán por válidas las notificaciones judiciales y extrajudiciales. Las partes pactan expresamente la competencia del Juzgado Federal con asiento en la ciudad de Azul, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción.
9. El Sr Rector de la UNCPBA, Cr Roberto Mario Tassara, podrá delegar en el Sr Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Dr Marcelo Alfredo Aba, la facultad de firmar las futuras Cartas Acuerdo que se encuadren dentro del Presente Convenio Marco.



U.N.C.P.B.A.
DESPACHO GENERAL DE RECTORAL

CERTIFICO que la presente
totalmente con el original
que me tengo a mi cargo
Do. Fe 28 ABR 2015
TANDIL

Susana H de Pastor
Directora General
Despacho de

Pinto 399 (7000) Tandil - ARGENTINA - Tel. Fax: 43462993 - 439850 y líneas rotativas-



Convenio Marco de Cooperación Recíproca

Entre Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO), R.U.C: 1790359417001 con domicilio en la Av. Antonio Granda Centeno OE4-210 y Barón de Carondelet de la ciudad de Quito, Ecuador, representada en este acto por el Sr. Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo , 1707103766, y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, representada en este acto por el Sr. Rector **Cr Roberto Mario Tassara**, DNI 5.394.959, con domicilio en la calle Pinto 399 de la ciudad de Tandil, acuerdan celebrar el presente Convenio Marco de colaboración recíproca, con el objeto de llevar a cabo actividades de interés común, en el ámbito de la educación, extensión, e investigación rigiéndose por las siguientes cláusulas:

1. Las partes intervinientes a los efectos de la consecución de los propósitos antes expresados y de otros que de común acuerdo pudieran surgir, convienen la designación de un comité coordinador integrado por un (1) representante de cada Institución. Por parte de la Facultad de Ciencias Veterinarias se designa a al Profesor del Depto de Producción Animal M.V. Alberto Dick. Por parte de Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente se designa al ing. Juan Pablo Grijalva Cobo.
2. Las actividades específicas a que dará lugar el presente Convenio deberán ser precedidas e instrumentadas mediante Cartas Acuerdos, en las que se definirán las posibles erogaciones, personal participante, medios necesarios para cumplir con las prioridades expuestas, así como las responsabilidades específicas que les correspondan a los intervinientes y un cronograma para el control de la gestión.
3. En todos los casos las Instituciones tienen la facultad de controlar y verificar a través del comité coordinador constituido, la evolución de las actividades programadas en cualquiera de sus etapas.



DESPACHO GENERAL DIRECTORADO
CERTIFICO que la presente
fotocopia concuerda con el original
que he tenido a mi cargo.
Doy fe
TANDIL
28 ABR 2015

Pinto 399 (7000) Tandil - ARGENTINA - Tel/Fax: (54) 2295 - 43850 y líneas rotativas-
Susana de Pastor
Directora General
Despacho de Rectorado

Memorias operativas para plantas de faenamiento de 10, 30 y 60 animales por hora

MEMORIA OPERATIVA GENERAL PLANTA DE 10 ANIMALES POR HORA

BLOCK INDUSTRIAL (489m²) que incluye:

- Playa de faena: Zonas sucia, intermedia y limpia
- Menudencias Verdes y Rojas
- Zona de oreo.
- Cámaras Frigoríficas.
- Depósitos de cueros, patas, astas, cerdas, huesos, etc.

CAMARAS FRIGORIFICAS (160m²):

- 2 (dos) para medias Reses porcinas de 7.00 x 4.80m
- 2 (dos) para medias reses bovinas de 7.00 x 4.80m
- 2 (dos) para menudencias de 9 x 2.80m

CORRALES (278m²) que incluye:

- Corrales de descanso
- Corrales de recepción, observación y aislación

ADMINISTRACION Y GRUPOS SANITARIOS (125m²)

El establecimiento en estudio se emplaza en un terreno de grandes dimensiones, con nivelaciones acordes para este tipo de industrias, no inundable y convenientemente alejado de centros poblados.

El mismo se encuentra ubicado en una zona rural, cuenta con todos los servicios necesarios para funcionar en óptimas condiciones, energía eléctrica, agua potable, y un tendido de desagües que llega hasta un tratamiento secundario de efluentes que se construirá en el sector con posterior volcado de líquidos a un arroyo o curso de agua mas cercano.

La industria a describir se trata de un matadero frigorífico para la faena diaria de ganado (10 animales por hora) destinado al mercado local que faenara las distintas especies en días u horarios diferentes de manera tal de poder compartir algunos sectores específicos. Por tal motivo como se detalla en planos adjuntos a esta

memoria, se ha diseñado un solo grupo de corrales y complejo sanitario con necropsia, diferenciando los corrales de aislamiento por cada especie. Lo mismo ocurre con las playas de faena que se han diferenciado en sus zonas sucias e intermedias pero compartiendo el sector de playa de faena zona limpia.

A) SECTOR CORRALES DE HACIENDA:

Los animales destinados a faena llegan al establecimiento en camiones desde sus respectivos lugares de origen y son descargados por medio de una rampa inclinada en un corral de recepción ubicado en el denominado complejo sanitario de corrales para su examen antemorten.

En este corral se realiza una primera inspección ocular de los animales por el inspector veterinario, si estos son considerados aptos son dirigidos directamente a los corrales de descanso a través de una manga de conexión con los mismos. Si alguno de estos presenta lesiones, contusiones, síntomas de enfermedad, defectos de formación, o cualquier otro problema que determine la inspección veterinaria, son conducidos hasta el llamado corral de observación para ser sometidos posteriormente a una inspección más minuciosa y detenida. Este corral tiene contiguo al mismo un brete especial con cepo en el cual son sujetados e inmovilizados los animales a revisar por la inspección veterinaria; este sector cuenta con lavamanos con esterilizador de instrumentos de uso por el veterinario y esta provisto de agua fría y caliente a 45 °C y 82 °C.

De los resultados de esta inspección puede resultar el animal apto para faena, en cuyo caso son trasladados por una manga hasta los corrales de descanso. De otro modo el animal puede resultar inapto durante el examen, puede ocurrir que el animal este afectado por lesiones leves con posibilidad de curación total o bien puede presentar síntomas que acarreen un tratamiento mas prolongado para determinar exactamente el estado del mismo, en cuyo caso se los transporta a un corral de aislamiento, con bebederos, puerta corrediza metálica de hoja llena y desagües independientes.

De este corral los animales pueden salir declarados aptos para la faena y son sacrificados al final de la faena diaria. Cuando el animal muere en el corral de aislamiento, sus despojos son trasladados a la sala de necropsia mediante una zorra especial llamada zorra de caídos, con tapa y malacate. Esta zorra una vez que ha sido utilizada, es higienizada y esterilizada en el mismo local antes de salir para un nuevo uso. En el local de necropsia el veterinario realiza una inspección más detenida y pormenorizada de la causa de enfermedad y muerte del animal para registrar ese suceso en sus estadísticas. Luego de realizadas estas tareas el animal es trasladado en el mismo carro hasta el sector de digestor desde donde es izado mediante un aparejo con carrito y es introducido en el mismo para su posterior esterilización.

Puede ocurrir también que en el momento de descargar los animales desde el camión alguno de estos se golpee sufriendo fracturas o lesiones de difícil recuperación, para este caso y por razones humanitarias, se cuenta con un portón de

acceso al local de playa de faena zona sucia. El animal lesionado será trasladado hasta este sector por medio de un carro para caídos el cual cuenta con malacate para facilitar el acceso del animal al mismo. Una vez abierta la puerta de este local por el veterinario autorizado el animal es insensibilizado, izado y encarrilado en el riel de sangrado para proceder a su faena. Puede ocurrir también que las medias reses o alguna de ellas o partes de las mismas sean declaradas inaptas, para lo cual se cuenta con un riel que las transporta hasta el sector de digestor anexo a este local desde donde son izadas por medio de un aparejo hasta el digestor e introducidas en el mismo. Los animales declarados aptos en la inspección antemorten son arreados y colocados en los corrales de descanso para tranquilizarlos con agua y alimentos a su disposición. Estos corrales cuentan con pisos de hormigón antideslizantes para que el animal se apoye sin que tengan posibilidades de caída y con pendientes hacia los desagües para permitir un fácil escurrido del estiércol cuando se realiza el lavado y limpieza de los mismos. Los corrales de descanso están compuestos por 4 corrales de 30 metros cuadrados cada uno, obteniendo una superficie que permite almacenar un total aproximado de 50 bovinos o 100 porcinos.

Los corrales de descanso de hacienda se utilizarán de acuerdo a la programación de la faena diaria la cual se realizara en horarios y/o días discontinuos según la especie. Con respecto al tiempo de permanencia los bovinos permanecerán en los corrales de descanso por un lapso mínimo de 6 horas y un máximo de 72 horas, los porcinos permanecerán no menos de 6 horas y no más de 24 horas hasta el momento de la faena. En caso de prolongarse la estadía de los animales en más de 24 horas, se contará con comederos portátiles disponibles para dichas necesidades. En un sector visible de cada corral se hallará una tarjeta que contendrá todos los datos de la tropa, y se asentarán las novedades que registre la inspección.

Los corrales cuentan con iluminación artificial del orden de 100 lux para trabajos en corrales y de 400 lux en los sectores de inspección veterinaria.

Los camiones de transporte de hacienda, una vez que han sido desocupados, pasan a través de un lavadero de camiones, el lavado se hará mediante la utilización de agua fría clorada (5 ppm), a presión (mínimo 2 atmosferas) y posteriormente se desinfecta con productos aprobados. Terminada dicha operación, se le hace entrega al transportista de un certificado de constancia del lavado y desinfección del vehículo, para presentarlo en los lugares de controles correspondientes. Finalizado el lavado saldrá del establecimiento por portón corredizo.

La empresa deberá confeccionar una planilla de existencia de animales en corrales, y una planilla de autorización de faena, y presentársela al servicio de Inspección Veterinaria Oficial, para que este la evalúe y con su firma autorice la operación.

Al iniciarse las tareas de sacrificio, los animales son llevados desde los corrales de descanso hasta el cajón de aturdimiento mediante una manga de vinculación que en la parte central de su recorrido tiene un bañadero de aspersión donde se efectuará el bañado con agua clorada (5 ppm) y a presión, (2 atmosferas) para eliminar la suciedad que se halla en la superficie de los animales.

MEMORIA OPERATIVA GENERAL PLANTA DE 30 ANIMALES POR HORA

(*) BLOCK INDUSTRIAL (1600m²) que incluye:

- Playa de faena: Zonas sucia, intermedia y limpia
- Menudencias Verdes y Rojas.
- Oreo y Cámaras Frigoríficas
- Depósitos de cueros, patas, astas, cerdas, huesos, etc.

CAMARAS FRIGORIFICAS (570m²):

- 3 (tres) para medias Reses porcinas de 11.30 x 4.40m
- 3 (tres) para medias reses bovinas de 11.30 x 5.20m
- 1 para menudencias de 5 x 6m

CORRALES (1300m²) que incluye:

- Corrales de descanso
- Corrales de recepción, observación y aislación

ADMINISTRACION Y GRUPOS SANITARIOS (208m²)

(*) Estas dimensiones se pueden reducir de acuerdo a las exigencias comerciales de cada localidad en particular. Las salas de menudencias y de subproductos están dimensionadas para la elaboración completa de los mismos..

Descripción

El establecimiento en estudio se emplaza en un terreno de grandes dimensiones, con nivelaciones acordes para este tipo de industrias, no inundable y convenientemente alejado de centros poblados.

El mismo se encuentra ubicado en una zona rural, cuenta con todos los servicios necesarios para funcionar en óptimas condiciones, energía eléctrica, agua potable, y un tendido de desagües que llega hasta un tratamiento secundario de

efluentes que se construirá en el sector con posterior volcado de líquidos a un arroyo o curso de agua más cercano.

La industria a describir se trata de un matadero frigorífico para la faena de ganado (30 animales por hora) destinado al mercado local que faenara las distintas especies en forma simultánea. Por tal motivo como se detalla en planos adjuntos a esta memoria, se han diseñado dos grupos de corrales y un solo complejo sanitario con necropsia, diferenciando los corrales de aislamiento por cada especie. Lo mismo ocurre con la diferenciación de las playas de faena, que se han diferenciado en sus zonas sucias e intermedias y zona limpia, y las cámaras de enfriado.

A) SECTOR CORRALES DE HACIENDA:

Los animales arriban al establecimiento en camiones jaula con habilitación.

Ingresan por puerta (C1), por camino llegan al sector de descarga (C3), allí el transportista procede al atraque del camión en el brete de descarga de bovinos (C4), contiguo al mismo se halla el de porcinos (X1).

Los animales que descienden por bajada (C4) para bovinos y (X1) para porcinos descienden a un corral de recepción (C5), lugar este donde el recibidor de hacienda de corrales observa el estado general de la tropa.

Si la hacienda no presenta anomalías, por manga (C7), se envían acorrales de descanso (C8) para bovinos y (X2) para porcinos.

Ante cualquier manifestación de anomalía de los animales (claudicaciones, heridas, babeo, jadeo, convulsiones, etc.), se los retiene en corral de observación (C6), dando aviso al Inspector Veterinario Oficial, quién realizará una inspección más minuciosa, inclusive con revisión individual, en el cepo (C9) para bovinos y (X3) para porcinos, instalado para la inmovilización de los animales (toma de temperatura, observación de mucosas, boca, genitales, etc.).

De acuerdo al diagnóstico el destino de esos animales puede ser, si están aprobados, que se los encarrile a la manga (C10) que conduce a los corrales de descanso (C8) para bovinos y (X2) para porcinos.

Si se confirma alguna lesión importante o enfermedad se destinarán a corral de aislamiento (C11) para bovinos y (X4) para porcinos, los cuales tienen bebedero y comedero para el suministro de alimentos durante la estadía en el mencionado corral.

De acuerdo a la evolución en el corral de aislamiento, los destinos posibles que determinará el Inspector Veterinario Oficial son:

- a) si vuelven a tener un estado normal de salud se destinan para los corrales de descanso (C8 u X2) respectivamente.

b) si en cambio persiste algún mal o se hallen imposibilitados de moverse por sus propios medios se destinarán a sala de necropsia (C12).

El cepo metálico (C9 y X3) respectivamente, tendrá lavamanos con agua a 45 °C, esterilizador de herramientas eléctrico con agua a 82 ° C, puertas de acceso para facilitar la revisión lateral del animal, puerta guillotina posterior y puerta para inmovilizar la cabeza del animal. Se dispondrá de un estante para apoyo de las herramientas necesarias para realizar la revisión del animal y de una manguera con agua clorinada a fin de poder limpiar algún sector del animal que así lo requiera.

En los corrales de descanso (C8) para bovinos y (X2) para porcinos los animales permanecerán 6 horas como mínimo y 72 horas como máximo para bovinos y de 6 horas mínimo hasta 24 horas máximo para porcinos. En dichos corrales habrá bebederos con agua en calidad y cantidad suficiente para las necesidades de los animales albergados.

En caso de prolongarse la estadía de los animales en más de 24 horas, se contará con comederos portátiles disponibles para dichas necesidades. En un sector visible de cada corral se hallará una tarjeta que contendrá todos los datos de la tropa, y se asentarán las novedades que registre la inspección.

Los corrales cuentan con iluminación artificial del orden de 100 lux para trabajos en corrales y de 400 lux en los sectores de inspección veterinaria.

Una vez descargada la hacienda, se lava el camión en lavadero de camiones (C13) donde un operario, en el lugar luego de descargar la hacienda, procede al lavado del transporte con agua clorinada, (5 ppm) y con agua a presión, (mínimo 2 atmosferas) y posteriormente se desinfecta con productos aprobados.

Terminada dicha operación, se le hace entrega al transportista de un certificado de constancia del lavado y desinfección del vehículo, para presentarlo en los lugares de controles correspondientes. Finalizado el lavado saldrá del establecimiento por portón corredizo (C1).

La empresa deberá confeccionar una planilla de existencia de animales en corrales, y una planilla de autorización de faena, y presentársela al servicio de Inspección Veterinaria Oficial, para que este la evalúe y con su firma autorice la operación.

Una vez autorizada la faena, los animales desde los corrales, son llevados a través de mangas hasta portón ciego (C14) para bovinos y (X5) para porcinos, para pasar luego a bañadero por aspersión (C15), donde se efectuará el bañado con agua clorinada (5 ppm) y a presión, (2 atmosferas) para eliminar la suciedad que se halla en la superficie de los animales. El bañadero de hacienda, posee de 10 metros de largo, donde el animal recibe agua a presión desde arriba, desde abajo y desde los costados. El agua de lavado cae a una cámara de desagüe central que recibe el agua y la transporta hasta la red troncal de desagües.

Luego pasan por un sector de escurrido de uno 6 metros de largo como mínimo, arribando a la entrada al cajón de noqueo con puerta guillotina.

MEMORIA OPERATIVA GENERAL PLANTA DE 60 ANIMALES POR HORA. SIMULTÁNEO

BLOCK INDUSTRIAL (3100m²) Incluye:

- Playa de faena: Zonas sucia, intermedia y limpia
- Menudencias Verdes y Rojas
- Zona de oreo.
- Cámaras Frigoríficas.
- Depósitos de cueros, sebos, huesos, etc.

CAMARAS FRIGORIFICAS (1300m²):

- 4 (cuatro) para medias reses porcinas de 19.00 x 4.20 metros.
- 5 (cinco) para medias reses bovinas de 19.00 x 5.90 metros.
- 1 (una) para menudencias bovinas de 5.37 x 4.03 metros.
- 1 (una) para menudencias porcinas de 6.15 x 3.92 metros.

CORRALES (3300m²) Incluye:

- Corrales de descanso para bovinos y para porcinos.
- Corrales de recepción, observación y aislación exclusivos para cada especie.

ADMINISTRACION Y GRUPOS SANITARIOS (780m²)

Las salas de menudencias y de subproductos están dimensionadas para la elaboración completa de los mismos. Estas dimensiones se pueden reducir de acuerdo a las exigencias comerciales de cada localidad en particular.

El establecimiento en estudio se emplaza en un terreno de grandes dimensiones, con nivelaciones acordes para este tipo de industrias, no inundable y convenientemente alejado de centros poblados.

El mismo se encuentra ubicado en una zona rural, cuenta con todos los servicios necesarios para funcionar en óptimas condiciones, energía eléctrica, agua potable, y un tendido de desagües que llega hasta un tratamiento secundario de efluentes que se construirá en el sector con posterior volcado de líquidos a un arroyo o curso de agua más cercano.

La industria a describir se trata de un matadero frigorífico para la faena de ganado (60 animales por hora) destinado al mercado local que faenara las distintas especies en forma simultánea. Por tal motivo como se detalla en planos adjuntos a esta memoria, se han diseñado dos grupos de corrales, un solo complejo sanitario con necropsia, diferenciando los corrales de aislamiento por cada especie. Lo mismo ocurre con la diferenciación de las playas de faena, que se han diferenciado en sus zonas sucias e intermedias y la zona limpia. Las cámaras de enfriado son exclusivas para cada especie a faenar.

A) SECTOR CORRALES DE HACIENDA:

Los animales arriban al establecimiento en camiones jaula con habilitación. Ingresan por puerta, por camino llegan al sector de descarga, allí el transportista procede al atraque del camión en el brete de descarga de bovinos, contiguo al mismo se halla el de porcinos. Los pisos de los corrales y mangas de traslado son anti deslizables.



Ilustración: Piso anti deslizable de corrales y mangas de traslado de hacienda

Los animales que descienden por bajada para bovinos y para porcinos descienden a un corral de recepción, lugar este donde el recibidor de hacienda de corrales observa el estado general de la tropa.

Si la hacienda no presenta anomalías, por manga, se envían acorrales de descanso para bovinos y para porcinos

Ante cualquier manifestación de anomalía de los animales (claudicaciones, heridas, babeo, jadeo, convulsiones, etc.), se los retiene en corral de observación, dando aviso al Inspector Veterinario Oficial, quién realizará una inspección más minuciosa, inclusive con revisión individual, en el cepo para bovinos y para porcinos, instalado para la

inmovilización de los animales (toma de temperatura, observación de mucosas, boca, genitales, etc.).

De acuerdo al diagnóstico el destino de esos animales puede ser, si están aprobados, que se los encarrile a la manga que conduce a los corrales de descanso para bovinos y para porcinos.

Si se confirma alguna lesión importante o enfermedad se destinarán a corral de aislamiento para bovinos y para porcinos, los cuales tienen bebedero y comedero para el suministro de alimentos durante la estadía en el mencionado corral.

De acuerdo a la evolución en el corral de aislamiento, los destinos posibles que determinará el Inspector Veterinario Oficial son:

- a) si vuelven a tener un estado normal de salud se destinan para los corrales de descanso respectivamente.
- b) si en cambio persiste algún mal o se hallen imposibilitados de moverse por sus propios medios se destinarán a sala de necropsia.

El cepo metálico respectivamente, tendrá lavamanos con agua a 45 °C, esterilizador de herramientas eléctrico con agua a 82 °C, puertas de acceso para facilitar la revisión lateral del animal, puerta guillotina posterior y puerta para inmovilizar la cabeza del animal. Se dispondrá de un estante para apoyo de las herramientas necesarias para realizar la revisión del animal y de una manguera con agua clorinada a fin de poder limpiar algún sector del animal que así lo requiera.

En los corrales de descanso para bovinos y para porcinos los animales permanecerán 6 horas como mínimo y 72 horas como máximo para bovinos y de 6 horas mínimo hasta 24 horas máximo para porcinos. En dichos corrales habrá bebederos con agua en calidad y cantidad suficiente para las necesidades de los animales albergados.

En caso de prolongarse la estadía de los animales en más de 24 horas, se contará con comederos portátiles disponibles para dichas necesidades. En un sector visible de cada corral se hallará una tarjeta que contendrá todos los datos de la tropa, y se asentarán las novedades que registre la inspección.

Los corrales cuentan con iluminación artificial del orden de 100 lux para trabajos en corrales y de 400 lux en los sectores de inspección veterinaria.

Una vez descargada la hacienda, se lava el camión en lavadero de camiones donde un operario, en el lugar luego de descargar la hacienda, procede al lavado del transporte con agua clorinada, (5 ppm) y con agua a presión, (mínimo 2 atmósferas) y posteriormente se desinfecta con productos aprobados. Carbonato de calcio al 4%.

Terminada dicha operación, se le hace entrega al transportista de un certificado de constancia del lavado y desinfección del vehículo, para presentarlo en los lugares de controles correspondientes. Finalizado el lavado saldrá del establecimiento por portón corredizo.

La empresa deberá confeccionar una planilla de existencia de animales en corrales, y una planilla de autorización de faena, y presentársela al servicio de Inspección Veterinaria Oficial, para que este la evalúe y con su firma autorice la operación.

Una vez autorizada la faena, los animales desde los corrales, son llevados a través de mangas hasta portón ciego para bovinos y para porcinos, para pasar luego a bañadero por aspersión, donde se efectuará el bañado con agua clorinada (5 ppm) y a

presión, (2 atmosferas) para eliminar la suciedad que se halla en la superficie de los animales. El bañadero de hacienda, posee de 10 metros de largo, donde el animal recibe agua a presión desde arriba, desde abajo y desde los costados. El agua de lavado cae a una cámara de desagüe central que recibe el agua y la transporta hasta la red troncal de desagües.

Luego pasan por un sector de escurrido de uno 6 metros de largo como mínimo, arribando a la entrada al cajón de noqueo con puerta guillotina.

En la entrada al cajón de noqueo, se coloca una lluvia de agua mediante aspersores para evitar el ingreso de insectos al sector.

El animal ingresa a la zona sucia de playa de faena que comienza en el cajón de noqueo para bovinos y para porcinos, donde se realiza la insensibilización de los animales.

Los corrales de descanso de los animales están techados en su totalidad.

B) COMPLEJO SANITARIO CORRALES: SALA DE NECROPSIA:

El local necropsias cuenta con un digestor para el tratamiento térmico de los decomisos de la sala de necropsia y de la playa de faena. El digestor sirve para la destrucción térmica de los animales enteros, procedentes de los corrales, luego de su inspección por Inspector Veterinario Oficial. Asimismo se utiliza para todos los decomisos realizados en la faena de los animales.



Ilustración: Digestor de inyección de vapor directo

La sala de necropsias, posee un guinche eléctrico con pasteca que permite tomar el animal entero, izarlo e introducirlo por la boca de carga del digestor de 3.000 litros de capacidad, las menudencias, cabeza y panzas provenientes de la faena, en carros herméticamente cerrados e identificados para tal fin, se cargan por guinche eléctrico con balde de acero inoxidable, que vuelca el contenido en la boca de carga del digestor en sector crudo retirando el producto esterilizado por parte inferior del digestor, en sector cocido.